



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI

INFORME DE SEGUIMIENTO II TRIMESTRE - 2015

**SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA
SILVESTRE**



SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



Julio – 2015





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

I. ANÁLISIS CUALITATIVO

- 1.1 ACTIVIDADES / TAREAS EJECUTADAS:
- 1.2 ACCIONES COMUNES:
- 1.3 ACCIONES CENTRALES:

II. LIMITACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS

- 2.1 LIMITACIONES
- 2.2 MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 3.1 CONCLUSIONES
- 3.2 RECOMENDACIONES

IV. ANEXOS



V/B

V/B



V/B



V/B



V/B



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

PRESENTACIÓN

El Perú se encuentra considerado entre los países con mayores recursos naturales, ocupando el 9º lugar a nivel mundial en superficie boscosa y el 2º lugar a nivel de Sudamérica y Latinoamérica; nuestro país cuenta con 68.7 millones de hectáreas de bosques naturales que ocupan el 54% del territorio nacional; el 92% de estos bosques se encuentran en la región amazónica albergando una gran diversidad biológica. En términos de diversidad biológica, el Perú es uno de los quince primeros países en el mundo ya que cuenta con alrededor de 25,000 especies de flora; así también es el quinto país en número de especies (10% del total mundial) de las cuales el 30% son endémicas.

El sector forestal y de fauna silvestre tiene una serie de limitaciones, siendo las más visibles aquellas ligadas al insuficiente ordenamiento del patrimonio forestal, la débil implementación de la vigilancia y el control forestal y de fauna silvestre, la tala ilegal, la deforestación, la agricultura migratoria, la legalización de madera proveniente de extracciones no autorizadas, el rozo y quema de bosques (deforestación), la degradación de ecosistemas forestales y las malas prácticas en el aprovechamiento forestal y de fauna silvestre; todo esto influye en que el sector forestal tenga una escasa contribución a la economía nacional.

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, según la Ley N°29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre. El SERFOR es la Autoridad Nacional Forestal y de fauna Silvestre, siendo un organismo técnico especializado responsable de articular con otros actores e instancias del estado peruano y la sociedad civil para el cumplimiento de la Política Nacional y la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

En ese contexto, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR en concordancia con el Plan Estratégico Sectorial Multianual, instrumento de gestión marco del MINAGRI, y en el marco de los objetivos propuestos del Plan Estratégico Institucional, presenta el Informe de seguimiento y evaluación al II Trimestre del 2015 del Plan Operativo Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Pliego Presupuestal Adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, en el marco de la Directiva Sectorial N° 004-2014-MINAGRI-DM “Directiva para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional – POI del Ministerio de Agricultura y Riego, sus Programas, Proyectos Especiales y Organismos Públicos Adscritos.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de seguimiento y evaluación de las metas físicas y presupuestales, tiene un alineamiento a las políticas nacionales establecidas en el Plan Bicentenario, las políticas, estrategias y metas establecidas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM/MINAGRI, aprobado para el período 2012 – 2016 que a la fecha se encuentra en proceso de actualización, el Marco Macroeconómico Multianual MMM, así como las metas y objetivos institucionales, sobre el cual se sistematiza y reporta la información generada por las dependencias del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, en el proceso de la ejecución, donde se incluyen a los Órganos descentralizados, (13 Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre - ATFFS),

El SERFOR tiene como Misión, gestionar el patrimonio forestal y de fauna silvestre, orientando su adecuada conservación, restauración, aprovechamiento sostenible y el impulso de cadenas productivas de alta eficiencia, para satisfacer y promover el bienestar del ciudadano y el desarrollo sostenible forestal y de fauna silvestre del país. Asimismo, el SERFOR tiene tres objetivos:

- 1) Elevar la productividad, calidad y gestión empresarial, promoviendo el acceso de los productores forestales a servicios financieros, a mercados nacionales e internacionales y mejorando las condiciones de competitividad del sector.
- 2) Lograr el uso sostenible, la conservación y la protección de los recursos forestales y de fauna silvestre, mediante el establecimiento de regulaciones de aplicación nacional, relacionados con la gestión, administración y uso sostenible de los recursos; la implementación del SINAFOR y el seguimiento en la implementación de la política nacional forestal y de fauna silvestre, la Ley Forestal y de Fauna silvestre y el Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre por parte de las entidades integrantes que conforman el SINAFOR.
- 3) Impulsar la inclusión con enfoque de género de los agentes que participan en la cadena productiva, mediante la participación de los ministerios, organismos e instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno regional y local; los comités de gestión de bosques o cualquier forma reconocida por la autoridad; los pueblos indígenas en sus diferentes niveles de organización y los usuarios.

El presente informe de seguimiento y evaluación, es una herramienta de gestión que tiene el propósito de orientar, así como analizar y evaluar el conjunto de metas físicas y presupuestales programadas al II Trimestre del presente año, ejecutadas por las Unidades Orgánicas del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, entre las que se encuentran los órganos de línea (Direcciones Generales) y los órganos descentralizados (ATFFS), establecidos en la estructura orgánica del Reglamento de Organización y Funciones – ROF- SERFOR, aprobado con D.S. N° 007-2013-MINAGRI y modificado mediante D.S. N° 016-2014-MINAGRI .





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

I. ANÁLISIS CUALITATIVO

1.1 ACTIVIDADES / TAREAS EJECUTADAS:

DIRECCION GENERAL DE GESTION DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- **Actividad 5005174:** Generación, Administración y Difusión de Información Forestal y de Fauna Silvestre

Indicador	:	Reporte Técnico elaborado
Unidad de medida	:	Reporte Técnico
Meta anual	:	2
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0
% de Avance anual	:	0

Resultados: La meta fue reprogramada

Tarea 1: Determinación de estrategias y mecanismos que favorezcan políticas más efectivas en el sector ATFFS.

Unidad de medida	:	Reporte Técnico
Meta anual	:	1
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0
% de Avance anual	:	0

Avances: Las metas de esta tarea, previstas para el segundo trimestre, fueron reprogramadas.

Tarea 2: Promoción de acciones de generación de conocimiento científico.

Avances: Tarea programada para el IV trimestre; sin embargo se avanzó con las siguientes acciones:

2.1 Impulso de convenios y/o acuerdos interinstitucionales con centros de investigación. Continuando con las gestiones iniciadas en el primer trimestre, se viene coordinando la elaboración de los informes de sustento y la remisión de la documentación pendiente sobre los convenios con las siguientes instituciones son:





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Biodiversity International
- Field Museum de Chicago (USA)
- Centro de Investigación, Conservación y Manejo de Áreas Naturales-CIMA Cordillera Azul

2.2 Asimismo, se continúa coordinando el desarrollo de convenios con el Instituto de Investigación Von Humboldt de Colombia y el San Diego Global Zoo de USA. Además, se han establecido coordinaciones para evaluar un convenio con el Centro de Ecología y Biodiversidad-CEBIO.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- **Actividad 5005174:** Generación, Administración y Difusión de Información Forestal y de Fauna Silvestre

Indicador	: Número de Reportes Técnicos
Unidad de medida	: Unidad
Meta anual	: 22
Meta del II trimestre	: 5
Ejecutado II Trimestre	: 4
Acumulado Anual	: 8
% de Avance trimestral	: 80%
% de Avance anual	: 36%

Avance: Al II Trimestre del año 2015:

- Se realizaron 4 Reportes Técnicos que involucraron información estadística de Anuarios y Boletines de precios y producción forestal año 2014 y que se encuentran publicados en la página web del SERFOR. En términos porcentuales representan el 80% respecto a la meta trimestral.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: -

Tarea 1: Reportes del avance en el Sistema Nacional de Información Forestal

Unidad de medida	: Reporte Técnico
Meta anual	: 14
Meta del II trimestre	: 3
Ejecutado II Trimestre	: 4
Acumulado Anual	: 5
% de Avance trimestral	: 133%
% de Avance anual	: 36%

Avances: Al II Trimestre del año 2015:

- Publicación de 2 Anuarios de precios y producción forestal año 2014 en la sección Estadísticas forestales en la página web de SERFOR.
- Publicación de un boletín electrónico de precios de productos forestales
- Publicación de un boletín electrónico de fauna silvestre



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 2: Sistemas de Información articulados con otros sistemas bajo redes de información

Unidad de medida	: Reporte técnico
Meta anual	: 8
Meta del II trimestre	: 2
Ejecutado II Trimestre	: 0
Acumulado Anual	: 3
% de Avance trimestral	: 0 %
% de Avance anual	: 0 %

Avances: Al II Trimestre del año 2015 no se han podido concluir con los reportes técnicos programados, sin embargo se concluyeron las siguientes acciones:

- 02 informes de coordinación con la SUNARP para el saneamiento de los Bosques de Producción Permanente a nivel nacional.
- **Actividad 5005179: Inventario Nacional Forestal y de Buenas Prácticas Pecuarias, Evaluaciones Poblacionales de Flora y Fauna Silvestre.**

Indicador	: Número de Documentos
Unidad de medida	: Documento
Meta anual	: 2
Meta del II trimestre	: 0
Ejecutado II Trimestre	: 0
Acumulado Anual	: 0
% de Avance trimestral	: 0%
% de Avance anual	: 0%

Resultado: Meta programada para el IV trimestre.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 311

Tarea 1: Talleres relacionados con ejecución de inventarios.

Unidad de medida	: Talleres
Meta anual	: 12
Meta del II trimestre	: 04
Ejecutado II Trimestre	: 10
Acumulado Anual	: 13
% de Avance trimestral	: 250%
% de Avance anual	: 108%

Avances: Al II Trimestre del 2015 se ha realizado lo siguiente:

- 27 personas capacitadas 04 en Open Foris (software de colecta de datos del INF) y 23 personas en metodología del Inventario Nacional Forestal, incluyendo a dos gobiernos regionales: Huancavelica y Huánuco.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- 10 reuniones de socialización previa a la ejecución del proyecto Inventario Nacional Forestal, las reuniones fueron dirigidas a las autoridades de los centros poblados (gobernadores, alcaldes, presidentes comunales) cercanos a las áreas de influencia de las unidades de muestreo para el levantamiento de información. Las reuniones de socialización se realizaron en 8 regiones del país (Lima, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Puno, Huánuco, Arequipa y Ancash) y contó con la participación de autoridades forestales, gerentes ambientales de dichos gobiernos regionales. El número de personas sensibilizadas fue un total de 234: 15 autoridades regionales entre gerentes y subgerentes de medio ambiente o autoridades regionales ambientales, 55 personas relacionadas a la gerencia y administraciones técnicas forestales y de fauna silvestre, 164 autoridades en centros poblados.
- Las regiones de San Martín y Ucayali cuentan con hoja de ruta para la ejecución de la socialización, y la hoja de ruta para la ejecución del Inventario en Bosques de Producción Permanente en Ucayali.

Tarea 2: Informes sobre ejecución del módulo de inventarios

Unidad de medida	: Informe
Meta anual	: 01
Meta del II trimestre	: 00
Ejecutado II Trimestre	: 00
Acumulado Anual	: 00
% de Avance trimestral	: 0%
% de Avance anual	: 0%

Avances: Los avances del II Trimestre son:

- 01 taller de presentación de los avances al 30.06.2015 del Módulo de Inventarios del SNIFFS a las autoridades y funcionarios de los GORES Loreto, San Martín, Ucayali y Amazonas en el Hotel Plaza El Bosque. Asimismo, se contó con la asistencia de personal del IIAP y SERFOR, participaron un total de 23 personas .
- Cuatro (04) gobiernos regionales han conformado Equipos técnicos de Inventarios Forestales, siendo el Gobierno Regional de Ucayali el único gobierno regional que ha enviado a la fecha la Resolución Directoral que aprueba la conformación del Equipo Técnico Regional de Trabajo para los inventarios forestales.
- Se han realizado 2 reuniones con el GORE Loreto para iniciar las acciones que permitan el relevamiento de necesidades para la construcción del Módulo de Inventarios del SNIFFS, al cual se irán sumando otros GORES y actores involucrados.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 3: Informes técnicos sobre evaluación y caracterización de los ecosistemas frágiles.

Unidad de medida	: Informe Técnico
Meta anual	: 73
Meta del II trimestre	: 32
Ejecutado II Trimestre	: 00
Acumulado Anual	: 00
% de Avance trimestral	: 0%
% de Avance anual	: 0%

Avances: Al II Trimestre el estado de la tarea es el siguiente:

- La tarea fue reprogramada para el tercer y cuarto trimestre. Sin embargo, al segundo trimestre del 2015 se ha venido trabajando en establecer los lineamientos para las medidas de protección y regulación para la gestión sostenible para todo el ecosistema de Lomas costeras a nivel nacional.
- Se ha participado en reuniones técnicas convocadas por las municipalidades de Pachacamac y Villa María del Triunfo para coordinar acciones de gestión en las Lomas de Pachacamac, Lúcumo y Villa María del Triunfo. Asimismo, se han llevado a cabo reuniones con la organización Proyecto Lomas para coordinar acciones de gestión de la Loma Amancaes.
- Se han elaborado documentos de respuestas a usuarios e instituciones sobre la temática de ecosistemas frágiles, así como se ha elaborado términos de referencia para talleres técnicos a realizarse en Lima y Cusco en el tercer trimestre del año.

Tarea 4: Resúmenes ejecutivos del inventario nacional forestal y de fauna silvestre.

Unidad de medida	: Documento
Meta anual	: 02
Meta del II trimestre	: 00
Ejecutado II Trimestre	: 00
Acumulado Anual	: 00
% de Avance trimestral	: 0%
% de Avance anual	: 0%

Avances: Al II Trimestre del 2015 se ha realizado lo siguiente:

- Se cuenta con cuatro (04) documentos base que contienen información sobre Inventarios Forestales realizados en el país, estos son: i) Sistematización de experiencias del Proyecto Inventario Nacional Forestal 2011-2014; ii) Avance del Inventario Nacional Forestal en Ecozona Sierra ejecutado por la empresa CANDES 2015- financiado por KFW - MINAM; iii) Informe final del inventario en bosque de producción permanente de Ucayali -2011; y iv) Documento de Sistematización de los Inventarios en Bosques de Producción Permanente PBB en Loreto, Ucayali y San Martín.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- **Actividad 5004417: Estudios de Investigación de recursos Forestales y de Fauna Silvestre**

Indicador	:	Nº de investigaciones
Unidad de medida	:	investigación
Meta anual	:	1
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0
% de Avance anual	:	0

Tarea 1: Investigación sobre silvicultura de especies amenazadas, maderables y no maderables

Unidad de medida	:	investigación
Meta anual	:	1
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0.1
Acumulado Anual	:	0.1
% de Avance trimestral	:	0.1%
% de Avance anual	:	10%

Avances: Investigación sobre silvicultura de especies amenazadas maderables y no maderables

Se realizaron coordinaciones con la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Agraria La Molina y la ONG HELVETAS, para realizar el estudio de la especie *Cedrela angustifolia* "cedro andino" cuya distribución comprende los valles interandinos, habiéndose elaborado el plan de trabajo para el presente año.

Tarea 2: Establecimiento de una red de estaciones de investigación forestal

Unidad de medida	:	Acuerdos
Meta anual	:	5
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	0.15
Acumulado Anual	:	0.15
% de Avance trimestral	:	15%
% de Avance anual	:	3%

Avances: Establecimiento de una red de estaciones de investigación forestal





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Para dicho efecto, se ha elaborado un programa que involucra la realización de 6 talleres a nivel nacional: Iquitos, Pucallpa, Cusco, Cajamarca, Piura y Lima, que contarán con la participación de dichas instituciones. El primero de estos talleres se estará llevando a cabo el 14 y 15 de julio de 2015 en Iquitos, en el auditorio del IIAP, con los siguientes objetivos:

Tarea 3: Elaboración del Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre

Unidad de medida	:	Documento
Meta anual	:	1
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0

Avances: No se pudo realizar la tarea, sin embargo se realizaron los siguientes avances:

En el marco de Comité Técnico del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica Forestal, cuyo coordinador es el Director de la Dirección de Estudios e Investigación, se vienen realizando actividades relacionadas con los estudios del estado del arte en materia de ciencia y tecnología, en los siguientes temas:

- **Actividad 5004422: Sensibilización a la población sobre el uso adecuado de tierras forestales, bosques naturales, ecosistemas forestales, buen manejo de la fauna silvestre**

Indicador	:	Nº de eventos
Unidad de medida	:	eventos
Meta anual	:	4
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	3
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	75%

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0

Tarea 1: Eventos de sensibilización

Unidad de medida	:	eventos
Meta anual	:	4
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	3
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	75%





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Avances: Durante el segundo trimestre del año no se han trabajado ni organizado eventos de sensibilización.

- **Actividad 5005175: Desarrollo de propuestas de intervenciones que promuevan la recuperación de áreas degradadas**

Indicador	:	Nº de documentos
Unidad de medida	:	documento
Meta anual	:	10
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	0%

Tarea 1: Formulación de planes experimentales

Unidad de medida	:	documento
Meta anual	:	5
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	0%

Avances: No se tiene avance en estos puntos

Tarea 2: Selección de instituciones colaboradoras

Unidad de medida	:	convenios
Meta anual	:	5
Meta del II trimestre	:	5
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	0%

Avances: No se tiene avance en estos puntos

Tarea 3: Establecimiento de ensayos de recuperación de áreas degradadas

Unidad de medida	:	documento
Meta anual	:	5
Meta del II trimestre	:	5
Ejecutado II Trimestre	:	0





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	0%

Avances: No se tiene avance en estos puntos

- **Actividad 5005178: Mesa de Trabajo y Planificación para fortalecer la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre.**

Indicador	:	Nº de eventos
Unidad de medida	:	eventos
Meta anual	:	7
Meta del II trimestre	:	3
Ejecutado II Trimestre	:	2
Acumulado Anual	:	2
% de Avance trimestral	:	67%
% de Avance anual	:	29%

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: -

Tarea 1: Establecimientos de agenda de trabajo y estrategias para fortalecer la institucionalidad del SINAFOR

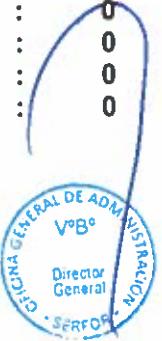
Unidad de medida	:	eventos
Meta anual	:	7
Meta del II trimestre	:	3
Ejecutado II Trimestre	:	2
Acumulado Anual	:	2
% de Avance trimestral	:	67%
%Acumulado Anual	:	29%

Avances: Se realizaron reuniones a fin de trabajar una agenda para la constitución del SINAFOR, así mismo se llevó a cabo el Taller de Conceptualización del SINAFOR.

La conducción de ésta actividad está a cargo de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades.

Tarea 2: Diseño del plan nacional de fortalecimiento de capacidades

Unidad de medida	:	documento
Meta anual	:	1
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0
% de Avance anual	:	0





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Avances: Se llevó a cabo el Taller de validación del Plan de Fortalecimiento de Capacidades del Sector forestal, el que ha permitido recabar aportes significativos para el enriquecimiento y validación del mismo.

La conducción de ésta actividad está a cargo de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades.

- **Actividad 5005181: Desarrollo de mecanismos que promuevan las inversiones forestales y de fauna silvestre.**

Indicador	:	Nº de documentos
Unidad de medida	:	eventos
Meta anual	:	3
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	1
Acumulado Anual	:	1
% de Avance trimestral	:	100%
% de Avance anual	:	33%

Avances: Se realizó un evento, el dia 22 de mayo de 2015, en el auditorio de la Municipalidad de Chinchihuasi se llevó a cabo un taller donde participaron 71 personas entre estudiantes, representantes de autoridades locales representantes de las comunidades campesinas, comerciantes de maderas, desarrollándose los siguientes temas:

- Experiencia en manejo de recursos suelo, agua y vegetación
- Registro de Plantaciones Forestales
- Manejo de Fauna Silvestre
- Deforestación y plantación forestal
- Aplicación del Decreto Supremo N° 017-2014-MINAGRI y Directiva N° 065-SERFOR -DE sobre plantaciones forestales con fines industriales
- Procedimiento Sancionador de Flora y Fauna Silvestre
- Conformación del comité de transferencia y vigilancia ciudadana
- Cubicación del árbol en pie, madera aserrada y rolliza

Las instituciones que participaron en la organización fueron:

- Municipalidad del distrito de Chinchihuasi
- Gobierno Regional de Huancavelica a través de la Gerencia de recursos naturales y gestión y ambiente.
- Dirección de Fortalecimiento y Capacidades Forestal y de Fauna Silvestre-SERFOR
- Dirección de Política y Regulación Forestal y de Fauna Silvestre.
- Dirección de Promoción y Competitividad Forestal y Fauna Silvestre-SERFOR





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de Apurímac-SERFOR y la sede de Pampas.
- **Actividad 5005182:** Desarrollo de estudios de especies forestales maderables, no maderables y de fauna silvestre potencialmente aprovechables.

Indicador	:	Nº de estudios
Unidad de medida	:	estudio
Meta anual	:	1
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	0%

Tarea 1: Elaboración de estudio de mecanismos de incentivos no tributarios en beneficio de la gestión del patrimonio forestal y de fauna silvestre

Unidad de medida	:	estudio
Meta anual	:	1
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0%
% de Avance trimestral	:	0%

Avances: No se tiene avance al respecto, sin embargo se realizaron actividades relacionadas a las tareas detalladas en anexo.

- **Actividad 5004414:** Asistencia técnica en aprovechamiento de los recursos.



Indicador	:	Nº de personas
Unidad de medida	:	persona
Meta anual	:	300
Meta del II trimestre	:	100
Ejecutado II Trimestre	:	30
Acumulado Anual	:	30
% de Avance trimestral	:	30%
% de Avance anual	:	10%

Resultado: Al II trimestre del 2015 se ha brindado asistencia técnica a 30 personas, lográndose el 30% de la meta trimestral y el 10% de la meta anual.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 30



Tarea 1: Diseño de lineamientos para el fortalecimiento de capacidades de los usuarios de recursos forestales y de fauna silvestre.



Unidad de medida : documento





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Meta anual	:	2
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0%
% de Avance trimestral	:	0%

Avances: No se tiene avance en estos puntos

Tarea 2: Diseño de programas de fortalecimiento de capacidades dirigidos a GOREs, ATFFS y comunidades nativas.

Unidad de medida	:	documento
Meta anual	:	1
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0%
% de Avance trimestral	:	0%

Avances: No se tiene ningún avance, sin embargo se viene trabajando convenios con instituciones educativas que nos permita estructurar un programa de capacitación para nuestro público objetivo.

Tarea 3: Desarrollo de programas de fortalecimiento de capacidades dirigidas a las ATFFS.

Unidad de medida	:	persona
Meta anual	:	300
Meta del II trimestre	:	100
Ejecutado II Trimestre	:	30
Acumulado Anual	:	30%
% de Avance trimestral	:	10%

Avances: Se han llevado a cabo el fortalecimiento de capacidades a través del curso de Liderazgo dirigido a los funcionarios de SERFOR





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

DIRECCION GENERAL DE GESTION SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

- **Actividad (5004417): estudios de investigación de recursos forestales y de fauna silvestre**

Indicador	: Número de Investigaciones
Unidad de medida	: Investigación
Meta anual	: 03
Meta del II trimestre	: 02
Ejecutado II Trimestre	: 0
Acumulado Anual	: 01
% de Avance trimestral	: 0%
% de Avance anual	: 33.33%

Resultado: No se ha concluido la actividad; sin embargo, se han elaborado 02 términos de referencia para consultorías que se encuentra en proceso.

Tarea 2: Investigaciones sobre Fortalecimiento a Comunidades locales organizadas para el Manejo de vicuñas en Ayacucho

Unidad de medida	: Investigación
Meta anual	: 01
Meta del II trimestre	: 01
Ejecutado II Trimestre	: 0
Acumulado anual	: 0
% de Avance trimestral	: 0%
% de Avance anual	: 0%

La presente tarea no se pudo ejecutar en el segundo trimestre por razones climáticos y también de acuerdo a las coordinaciones establecidas con la comunidades están han programado la captura y esquila en el tercer trimestre, siendo muy importantes esta acción para la realización de la investigación sobre fortalecimiento a las comunidades organizadas para el manejo de vicuñas en Ayacucho.

Tarea 3: Análisis y protocolos para la verificación genética de la madera cedro (Cedrela odorata, Cedrela fissilis), azúcar huayo (Hymenaea courbaril), marupá (Simarouba amara), huamansamana (Jacaranda copaia), shihuahuaco (Dypterix odorata), andiroba (Carapa guianensis).

Unidad de medida	: Investigación
Meta anual	: 01
Meta del II trimestre	: 01
Ejecutado II Trimestre	: 0





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Acumulado anual : 0
% de Avance trimestral : 0%
% de Avance anual : 0%

Se han elaborado 02 términos de referencia para consultorías que se encuentra en proceso

- **Actividad (5004420): Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas**

Indicador : Número de hectáreas recuperadas
Unidad de medida : Hectáreas
Meta anual : 50
Meta del II trimestre : 0
Ejecutado II Trimestre : 0
Acumulado Anual : 0
% de Avance trimestral : 0%
% de Avance anual : 0%

Resultado: Para el cumplimiento de la meta que ha sido programada en el cuarto trimestre, se ha realizado un proceso que consiste en varias acciones previas como el diagnóstico de áreas perturbadas, así como la identificación de aliados estratégicos, concurso de semillas de especies nativas para el cumplimiento de la meta. Se ejecutó la consultoría "Identificación y diagnóstico de áreas perturbadas a recuperar en la Región Norte de la Amazonía". Asimismo se ha propuesto reajustar las acciones para el tercer y cuarto trimestre que será propuesto en la reprogramación.

Tarea 1: Diagnósticos de áreas perturbadas a recuperar en la Región Norte de la Amazonía

Unidad de medida : Documento
Meta anual : 01
Meta del II trimestre : 00
Ejecutado II Trimestre : 01
Acumulado anual : 02
% de Avance trimestral : 100%
% de Avance anual : 200%

Avances: Mediante carta s/n, recepcionado el 16 de junio de 2015, el consultor Ing. Fernando Gutiérrez Huamán, presentó el primer entregable: Mapa de áreas perturbadas para recuperación en las provincias de Bagua, Utcubamba y Chachapoyas, así como Luya, Región Amazonas; conforme a la Orden de Servicio N° 0145-2015 (SIAF 1062).

Mediante carta s/n, de fecha 30 de junio de 2015, (CUT N° 15889-2015), el consultor Ing. Fernando Gutiérrez Huamán, presentó ante el SERFOR su informe final de la consultoría, realizándose una exposición de los resultados en la sala de reuniones de la DGGSPFFS.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 2: Cantidad de hectáreas recuperadas en la región norte de la amazonia con implementación de viveros forestales de especies nativas a través de convenios con aliados estratégicos

Unidad de medida	: Hectáreas
Meta anual	: 50
Meta del II trimestre	: 0
Ejecutado II Trimestre	: 0
Acumulado anual	: 0
% de Avance trimestral	: 0%
% de Avance anual	: 0%

Avances: Actividad Programada para el IV Trimestre, sin embargo se realizó las siguientes acciones:

- Mediante Informe N°176-2015-SERFOR/DGGSPFFS-DGSPF, de fecha 14 de mayo de 2015, se presentó a la DGSPF y derivado a DGGSPFFS para atención correspondiente (recepicionado con fecha 19 de mayo de 2015), los resultados sobre Identificación de aliados estratégicos y áreas a recuperar en comunidades nativas, campesinas y/o centros poblados de las provincias de Chachapoyas, Utcubamba y Bagua de la región Amazonas.
- Se identificaron como aliados estratégicos a Autoridad Regional Ambiental de la región Amazonas (ARA), Asociación Peruana para la Conservación (APECO), Neotropical Primate Conservation (NPC), Áreas de Conservación Privada (ACP), Municipalidad Distrital de María y Longuita, AGRORURAL (Dirección zonal Chachapoyas y Bagua Grande) y MINAM (coordinación regional).

Tarea 3: Modelos de recuperación de áreas intervenidas en 3 ecosistemas forestales (Bosque amazónico, Bosque seco, Bosque Andino) actuando como socios estratégicos



Unidad de medida	: Informe
Meta anual	: 03
Meta del II trimestre	: 0
Ejecutado II Trimestre	: 0
Acumulado anual	: 0
% de Avance trimestral	: 0%
% de Avance anual	: 0%

Esta tarea fue planificado para ser realizado en el tercer y cuarto trimestre, sin embargo se ha avanzado con el servicio denominado "Servicio para actualización de base de datos para la identificación de áreas prioritarias para recuperación de la cobertura forestal" que ha sido solicitado a la Dirección General de la Oficina General de Administración mediante Memorándum N° 322-2015-SERFOR-DGGSPFFS, de fecha 01 de abril de 2015, para el inicio del trámite de la orden de servicio señalado. Cabe señalar que la elaboración de los tres informes técnicos han sido reprogramados para ser ejecutados en los meses de agosto, setiembre y octubre de 2015, respectivamente.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- **Actividad 5005180:** Otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre y acciones de seguimiento y verificación

Indicador	: Número de Reportes Técnicos
Unidad de medida	: Reporte técnico
Meta anual	: 40
Meta del II trimestre	: 20
Ejecutado II Trimestre	: 18
Acumulado Anual	: 28
% de Avance trimestral	: 90%
% de Avance anual	: 70%

Resultado: Se han elaborado 18 reportes técnicos que comprenden verificaciones de campo previo a las áreas solicitadas de autorización de desbosque y seguimiento y monitoreo de los Planes de Manejo de flora no maderable. Asimismo, se realizaron verificaciones de campo de la existencia de árboles de las especies *Cedrela odorata* "cedro" y *Swietenia macrophylla* "caoba", en referencia, realizadas en los departamentos de Loreto y Madre de Dios

Tarea 1 Verificaciones de Campo previo al desbosque y para la revegetación.

Unidad de medida	: Reporte técnico
Meta anual	: 12
Meta del II trimestre	: 06
Ejecutado II Trimestre	: 05
Acumulado Anual	: 11
% de Avance trimestral	: 83%
% de Avance anual	: 92%

Avances: Se realizaron once (11) verificaciones de campo sobre la evaluación de la cobertura forestal previa a la autorización de desbosque, como producto de ello se generaron cinco (05) reportes técnicos o informes respecto a la verificación realizada.

Tarea 2: Seguimiento y Monitoreo de los Planes de Manejo Palo santo *Bursera graveolens*, algarrobo *Prosopis pallida*, Hercampuri *Gentiananella sp*, Sangre de grado *Croton lechleris*, Uña de gato *Uncaria tomentosa* y tara *Caesalpinia spinosa*.

Unidad de medida	: Reporte técnico
Meta anual	: 05
Meta del II trimestre	: 03
Ejecutado II Trimestre	: 04
Acumulado Anual	: 06
% de Avance trimestral	: 133%
% de Avance anual	: 120%





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Se cumplió con la verificación y monitoreo de los planes de manejo de la especie *Bursera graveolens*, en el ámbito de las provincias de Sullana y Morropón, Región Piura, y del plan de manejo de la especie *Gentinella alborosea* "hercampuri".

Tarea 3: Verificaciones de campo de la existencia de especies maderables CITES (Cedro, Caoba) y/o cadena de custodia de productos forestales y de fauna silvestre 2015-1

Unidad de medida	: Reporte técnico
Meta anual	: 14
Meta del II trimestre	: 06
Ejecutado II Trimestre	: 07
Acumulado anual	: 14
% de Avance trimestral	: 117%
% de Avance anual	: 100%

Se han elaborado siete (07) reportes técnicos de verificaciones de campo de la existencia de árboles de las especies *Cedrela odorata* "cedro" y *Swietenia macrophylla* "caoba", en referencia, realizadas en los departamentos de Loreto y Madre de Dios, que corresponden a cuatro (04) reportes de verificaciones del Primer Trimestre, y dos (02) del segundo, tal como se detalla en el ANEXO 3 adjunto. Se debe señalar, que por condiciones climáticas adversas no se pudo realizar las cuatro (04) verificaciones restantes habiéndose reprogramado para ser ejecutados durante el Tercer Trimestre.

Tarea 4: Diagnóstico del sistema de control y vigilancia de fauna silvestre a nivel nacional

Unidad de medida	: Reporte técnico
Meta anual	: 01
Meta del II trimestre	: 01
Ejecutado II Trimestre	: 0
Acumulado anual	: 0
% de Avance trimestral	: 0%
% de Avance anual	: 0%

Avances: Al Segundo Trimestre del año 2015 no se pudo iniciar con las actividades programadas por las condiciones climáticas adversas que impidieron el acceso a las zonas de intervención. En consecuencia, esta actividad ha sido reprogramada para el Tercer Trimestre.

Tarea 5: Inspecciones oculares para el control de fauna silvestre

Unidad de medida	: Reporte Técnico
Meta anual	: 04
Meta del II trimestre	: 04
Ejecutado II Trimestre	: 01





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Acumulado Anual	: 01
% de Avance trimestral	: 25%
% de Avance anual	: 25%

Avances: Al Segundo Trimestre del año 2015 se ha realizado un (01) Reporte técnico correspondiente a la Inspección Ocular para el control de fauna silvestre "cronograma de captura y esquila de "vicuña" campaña 2015 de los tres (03) reportes programados para este trimestre. Se debe señalar que se ha cumplido con la ejecución de las coordinaciones con las ATFFS y GORES, elaboración de los planes de trabajo y salidas de campo en su totalidad, habiéndose realizado también, los términos de referencia para realizar el monitoreo de dos cóndores andinos liberados en la provincia de Huarochirí (Memorándum N° 0634-2015-SERFOR/DGGSPFFS-DGSPFS)

Tarea 6: Diseño de implementación de grupos élite para combatir la casa furtiva de vicuñas en Apurímac, Huancavelica y Ayacucho.

Unidad de medida	: Reporte Técnico
Meta anual	: 01
Meta del II trimestre	: 0
Ejecutado II Trimestre	: 01
Acumulado Anual	: 02
% de Avance trimestral	: 100%
% de Avance anual	: 200%

Avances: Al Segundo Trimestre del año 2015 se culminó con el Reporte técnico de una (01) Consultoría de "Diseño de implementación de grupos élite para combatir la casa furtiva de vicuñas en Apurímac, Huancavelica y Ayacucho", que corresponde a lo programado en el mes de marzo del Primer Trimestre, habiéndose cumplido con la totalidad de la meta anual programada (Informe de Consultoría 053-2015-VCSSAC-GG).

Tarea 7: Fortalecimiento de los mecanismos de control de fauna silvestre.

Unidad de medida	: Reporte Técnico
Meta anual	: 01
Meta del II trimestre	: 0
Ejecutado II Trimestre	: 0
Acumulado Anual	: 0
% de Avance trimestral	: 0%
% de Avance anual	: 0%

Avances: Al Segundo Trimestre del año 2015, se han elaborado 3 de planes de trabajo para el fortalecimiento de los mecanismos de control, y se han realizado las asistencias técnicas a las brigadas 1 y 2 correspondientes a las Regiones Apurímac, Cusco, Puno y Arequipa, Tacna, Moquegua, Cerro de Pasco, Junín y Huancavelica; habiéndose reprogramado el Reporte técnico para el Tercer trimestre por motivo de carga laboral.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 9: Reportes de seguimientos y verificaciones a las ATFFS sobre Evaluación In situ para la aprobación de manejo de fauna en Arequipa

Unidad de medida : Reporte Técnico

Meta anual : 01

Meta del II trimestre : 01

Ejecutado II Trimestre : 0

Acumulado anual : 0

% de Avance trimestral : 0%

% de Avance anual : 0%

Resultado: Se realizaron las acciones de seguimiento y verificación en la evaluación a los planes de manejo de vicuñas en el marco a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, sin embargo el reporte técnico se presentara en el mes de julio del presente año.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

1.2 ACCIONES COMUNES:

DIRECCION GENERAL DE GESTION DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Acción Común 500276: Gestión del programa

Unidad de medida	:	Acción
Meta anual	:	4
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	1
Acumulado Anual	:	2
% de Avance trimestral	:	100%
% de Avance anual	:	50%

Avances:

Con la finalidad de reportar la ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, se han elaborado los informes de seguimiento al POI de la DGGCFFS correspondientes al primer y segundo trimestre.

Tarea 1: Preparación del proceso de monitoreo y evaluación de políticas FFS.

Unidad de medida	:	Reunión
Meta anual	:	1
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	1
Acumulado Anual	:	1
% de Avance trimestral	:	100%
% de Avance anual	:	100%

Avances: En el segundo trimestre, se elaboró y validó el mapa de actores, que concluyó con la elaboración del estudio "Mapeo de principales actores de plantaciones forestales con fines comerciales", en donde se presenta la identificación de actores clave en el tema plantaciones, la tipología general de éstos, el análisis de sus posiciones, intereses e influencias, así como un mapa de interés y poder de los principales actores, con lo que se completó el 60% restante de esta acción.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 2: Diseño del Sistema y de herramientas de monitoreo y evaluación de políticas FFS.

Avances : Priorización conjunta de políticas, planes, programas, estrategias a monitorear y evaluar. En el mes de junio, se participó en el Taller Regional Latinoamericano sobre Criterios e Indicadores para el Manejo Forestal Sostenible, realizado en la ciudad de Tarapoto. Este taller tuvo como objetivo desarrollar un entendimiento y armonización sobre la mejor manera de avanzar en el desarrollo y fortalecimiento del uso de criterios e indicadores (C&I) para el manejo forestal sostenible como herramienta para:

- Promover el diálogo, la comunicación, el planeamiento y la implementación de programas y estrategias de política orientadas a fortalecer el uso de los C&I.
- Realizar el seguimiento, la evaluación y los reportes sobre los aspectos sectoriales de sostenibilidad.
- Apoyar las prácticas forestales sostenibles y el desarrollo de herramientas que contribuyan a demostrar los avances en sostenibilidad.

Tarea 3: Formulación e implementación del Plan Anual de Monitoreo y Evaluación de Políticas FFS.

Unidad de medida	:	Reporte técnico.
Meta anual	:	26
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	1
Acumulado Anual	:	1
% de Avance trimestral	:	100%
% de Avance anual	:	4%

Avances: Formulación del Plan Anual de Acciones de Monitoreo y Evaluación de la PNFFS. A fin de conocer el estado situacional de los distintos planes, programas, estrategias y proyectos que conduce o en los que participa el SERFOR, se elaboró una ficha técnica para recabar información de las distintas unidades orgánicas, identificándose los instrumentos de política actualmente aprobados que serían materia de seguimiento y evaluación en el marco del Plan Anual de Acciones de Seguimiento y Evaluación de la PNFFS. Al respecto, en un reporte técnico se describe la finalidad de cada plan, programa, estrategia y proyecto, su situación actual (en proyecto, aprobado, en ejecución), el eje de política al que pertenece, los principales avances, la fuente de financiamiento y los responsables.

Se recibió información sobre un total de 33 instrumentos, de ellos, 25 (75.8%) se encuentran en proceso de formulación, mientras que 8 (24.2%) han sido aprobados y se encuentran en ejecución.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 5: Diagnóstico de las principales fuentes, procesos y actores públicos y privados que contribuyen a la generación del conocimiento en el sector FFS.

Unidad de medida	:	Coordinación.
Meta anual	:	3
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	1
Acumulado Anual	:	1
% de Avance trimestral	:	33%
% de Avance anual	:	33%

Avances:

- Mapeo de principales fuentes, actores, estrategias y tipos de conocimiento que se genera en el sector forestal y de fauna silvestre.
- Establecimiento de canales de información y comunicación para la coordinación en la gestión del conocimiento en el sector FFS.

Tarea 6: Diagnóstico de los vacíos de información en el conocimiento para la mejora en la gestión del sector FFS.

Unidad de medida	:	Información.
Meta anual	:	2
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0
% de Avance anual	:	0

Avances:

- Desarrollo de espacios de discusión con generadores de conocimiento (instituciones e investigadores) que benefician al sector FFS, para identificar vacíos de conocimiento a ser cubiertos a fin de mejorar la productividad y competitividad.
- Priorización de temas para los que se requiere más insumos de conocimiento para mejorar la gestión del SERFOR

Tarea 7: Diseño del Plan y de las herramientas para la gestión del conocimiento del sector FFS.

Unidad de medida	:	Documento.
Meta anual	:	8
Meta del II trimestre	:	2
Ejecutado II Trimestre	:	1
Acumulado Anual	:	1





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

% de Avance trimestral : 50 %
% de Avance anual : 13 %

Avances: Se ha elaborado una matriz preliminar de la Base de datos del Repositorio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, en la que se han registrado las 84 publicaciones custodiadas en la DGGCFFS; se prevé conformar una base de datos única a nivel del SERFOR. Asimismo, en el mes de junio se solicitó a las Direcciones Generales y a las ATFFS, información sobre todas las consultorías realizadas o en ejecución desde el año 2010, con el fin de incluirlas en la Base de datos del Repositorio forestal y de fauna silvestre y ponerlas a disposición del personal del SERFOR.

Tarea 8: Formulación e implementación del Plan de Acción para el establecimiento de flujos de gestión del conocimiento en el sector FFS.

Unidad de medida : Reporte técnico
Meta anual : 3
Meta del II trimestre : 0
Ejecutado II Trimestre : 0
Acumulado Anual : 0
% de Avance trimestral : 0
% de Avance anual : 0

Avances: La meta de esta acción fue inicialmente programada para el primer trimestre, pero ha sido reformulada y reprogramada para el tercer trimestre.

Tarea 9: Implementación de estrategias de comunicación interna y externa de gestión del conocimiento en el sector FFS.

Unidad de medida : Reunión
Meta anual : 35
Meta del II trimestre : 0
Ejecutado II Trimestre : 2
Acumulado Anual : 2
% de Avance trimestral : 0
% de Avance anual : 3 %

Avances:

Las metas de las siete acciones de esta tarea fueron programadas para ser ejecutadas a partir del tercer trimestre. No obstante, en el primer y segundo trimestre se realizaron algunas actividades que contribuyeron a adelantar el cumplimiento de las metas:

- Se apoyó proveyendo información científica y técnica para la formulación Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre y para la generación de la lista de especies forestales maderables (primer trimestre).





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- Una experiencia de evaluación y monitoreo de la biodiversidad del proyecto Bon in a Box fue compartida como insumo para el desarrollo del módulo del Monitoreo del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SNIFFS.
- A inicios de junio, el SERFOR, en coordinación con la Asociación para la Conservación de la Cuenca Amazónica-ACCA, desarrollaron en Cusco el Taller Teórico-Práctico para capacitación en monitoreo del oso andino (*Tremarctos ornatus*) en el sureste de Perú.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Acción Común 500276: Gestión del programa

Unidad de medida	:	Acción
Meta anual	:	4
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	1
Acumulado Anual	:	2
% de Avance trimestral	:	100%
% de Avance anual	:	50%

Avances: En cuanto a las acciones realizadas durante el II Trimestre, por la Dirección de Política y Regulación, son las siguientes:

Normas

Normas aprobadas: 7

Normas propuestas en proceso de aprobación: 12

Normas en elaboración: 7

Opiniones Técnicas

Proyectos de Ley, Decreto Supremos u Directivas externas: 13

Convenios: 4

Proyectos: 5

Requerimiento de información regulatoria: 3

Reuniones de trabajo: 16

Seguimiento a programas y proyectos: 2

En relación a esta acción, es necesario mencionar que las acciones cubren el ejercicio de los contratos CAS y contribuciones a ESSALUD del personal de las 04 Direcciones de línea de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre; así como las actividades contempladas para la Dirección de Política y Regulación.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

DIRECCION GENERAL DE GESTION SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Acción Común 500276: Gestión del programa

Unidad de medida	:	Acción
Meta anual	:	4
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	1
Acumulado Anual	:	2
% de Avance trimestral	:	100%
% de Avance anual	:	50%

Avances: Durante el II Trimestre del 2015 se realizaron las siguientes acciones:

- El Taller “Criterios Nacionales para el Proceso de Actualización de la Categorización de Especies de Flora Silvestre Amenazada” fue realizado los días 27 al 29 de mayo de 2015, en el Centro de Convenciones del Hotel La Casona de los Cóndores – Chaclacayo.
- Se realizó la identificación de Centros Depositarios de Material Biológico y Estaciones Biológicas en Loreto, Arequipa, La Libertad, Madre de Dios y Cusco. La actividad fue realizada según el siguiente cronograma: Arequipa del 15 al 17 de abril, Madre de Dios del 10 al 16 de mayo, La Libertad del 25 al 27 de mayo, Loreto del 10 al 12 de junio y Cusco del 22 al 27 de junio del año en curso.
- Durante el presente trimestre se han emitido un total de 46 Resoluciones de Dirección General para atender solicitudes de autorización de investigación científica de flora y/o fauna silvestre fuera de Áreas Naturales Protegidas
- En el presente trimestre se han otorgado un total de 479 permisos de exportación, importación y reexportación de especies CITES y NO CITES.
- Se emitieron 10 Resoluciones Directoriales relacionadas a las actividades de desbosque, con mayor porcentaje en el mes de abril, de las cuales se aprobaron 07 solicitudes, se denegaron 02 solicitudes y 01 solicitud fue desistida. Las autorizaciones se otorgaron en las regiones de Piura y Cusco.
- En el marco de la implementación de la Convención CITES, se realizó la consultoría como servicio especializado, denominado “Diagnóstico sobre la aplicación de documentos relacionados a CITES, en materia de flora y fauna silvestre y propuestas para su implementación”, la misma que se encuentra finalizada.

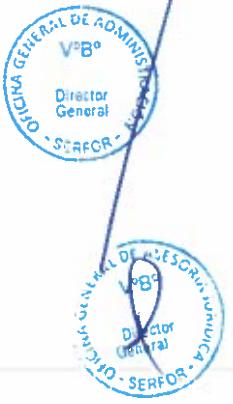




PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- Se emitieron ocho (08) Resoluciones Directoriales referidas Registro de personas naturales y jurídicas para diversos servicios relacionados a flora y fauna silvestre (Procedimiento N° 19-TUPA MINAGRI).
- Se realizó el acompañamiento a la ATFFS Moquegua Tacna en relación al III Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo Perú – Chile.
- La Directora de la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y la responsable de la coordinación y monitoreo de la ATFFS Piura, efectuaron un viaje de acompañamiento a la referida ATFFS.
- El Ingeniero Alberto Mamani Cahuana, profesional de la DGSPF, fue asignado y participó como ponente en el evento, "Restauración Ecológica y su Contribución a la Recuperación de Servicios Ecosistémicos y la Adaptación al Cambio Climático" destacando el interés del público asistente en el tema disertado.
- En ese sentido, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), como Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre del Perú, encargado de la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, a solicitud de la DGPCCFFS, ha visto por conveniente crear mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 048-2015-SERFOR-DE, el Grupo de Trabajo encargado de formular propuestas vinculadas con el cambio climático y los servicios ambientales (llamado en el marco de la Ley de MRSE, N° 30215, Servicios Ecosistémicos)





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

1. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE ANCASH

• Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:

Unidad de medida: m³ (metros cúbicos de madera rolliza); Kg (Kilogramos de producción de carbón vegetal, tara y plantas medicinales); (Unidades de cañas, entre ellas, totora, juncos, carrizo, junco, totora, caña Guayaquil); y u (Unidades de especímenes de fauna silvestre autorizadas por calendario de caza comercial).

Meta Anual: 150m³ de madera rolliza, 1'750,000 kg de carbón, tara y de especies medicinales, 12'500,000 unidades de productos no maderables (Carrizo, Junco, totora, Caña Brava y Caña Guayaquil, etc.) y 1,000 unidades de fauna silvestre.

Meta al II Trimestre: 39 m³ de madera rolliza, 375,000 kg de carbón, tara y otros; 3'125,000 unidades de productos no maderables.

Ejecutado II Trimestre: 27 m³; 709,065 kg; 4'332,475 u

% de Avance Trimestral: 69%

Avance: El volumen de madera, se estima en 27 metros cúbicos rollizos, el cual es resultado del otorgamiento de autorizaciones en el ámbito de la ATFFS Ancash (plantaciones). En la producción de carbón vegetal, tara y plantas medicinales, se tiene una cifra aproximada de 709,065 kg. Para el caso de unidades de cañas carrizo, juncos, totora, caña brava y caña Guayaquil (principal producción en costa y sierra), una cantidad de 4'332,475 unidades;

• Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada

Unidad de medida: ha (otorgadas) / ha (verificadas)

Meta Anual: 150 ha / otorgada, 150 ha / verificada

Meta Trimestral: 38 ha / otorgada, 38 ha / verificada

Programado II Trimestre: 38/38

Ejecutado II Trimestre: 322/322

% de Avance Trimestral: 847%

Avance: La superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre otorgada durante el presente trimestre, es de 322.00 ha, considerando además la superficie verificada para el otorgamiento de dichos derechos en 322.00 ha, en la modalidad de aprovechamiento mediante autorizaciones, en el ámbito de la ATFFS.

• Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Unidad de Medida: N° Autorizaciones

Meta Anual: 120 Autorizaciones

Meta del II trimestre: 35

Ejecutado II Trimestre: 67

% de Avance Trimestral: 191%

Avance: Esta actividad comprende los procedimientos de evaluación y aprobación de las solicitudes para el otorgamiento y verificación previa de todas las autorizaciones que se otorgan para el aprovechamiento forestal en predios privados, en todas sus modalidades, función que se desarrolla en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS Ancash. Otorgándose 67 Autorizaciones que comprende un área de 138.58 has.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 134

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de Medida: PGMF/POAs.

Meta Anual: 20 PGMF/20 POAs

Meta del II trimestre: 5/5

Ejecutado II Trimestre: 16/16

% de Avance Trimestral: 320%

Avances: Esta actividad consiste en evaluar y verificar los instrumentos de planificación y de gestión del largo y corto plazo, para el aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre, a través de la revisión en gabinete y verificación en campo del cumplimiento del conjunto de actividades propuestos y presentados por los usuarios en los PGMF y POAs para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre en la superficie otorgada, en todas las modalidades de aprovechamiento establecidas en la legislación vigente.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 32

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de Medida: Intervención

Meta Anual: 40 intervenciones

Meta del II trimestre: 12

Ejecutado II Trimestre: 3

% de Avance Trimestral: 25%





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Avances: La existencia de actos de ilegalidad, requieren de una atención especial de parte de la autoridad forestal en todos sus niveles, para lo cual es necesaria la implementación de una serie de acciones y medidas acompañados del apoyo logístico necesario, a fin de reforzar las acciones de esta ATFFS, que de manera permanente desarrolla operativos de control mediante visitas inopinadas en los puntos donde se identifica un flujo masivo de transporte y/o comercialización de los recursos forestales y de fauna silvestre cuya procedencia es dudosa, así como las visitas a las plantas de transformación y/o depósitos comerciales, y patrullajes de seguimiento del control, aspecto que será fortalecido con la implementación del Sistema Nacional de Control forestal, orientada fundamentalmente a mejorar los mecanismos de control que se vienen ejerciendo en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS ANCASH.

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados. (Máximo 10 líneas)

Unidad de Medida: Eventos / N° de personas

Meta Anual: 80 Eventos / 8000 Personas

Meta del II trimestre: 24/2850

Ejecutado II Trimestre: 24/687

% de Avance Trimestral: 100%/24%

Descripción: Consiste en desarrollar actividades de sensibilización a entidades u organizaciones y al público en general, especialmente a los estudiantes de todos los niveles, mediante la difusión y eventos de motivación sobre la importancia, beneficios y funciones de los bosques, así como la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, para lo cual se hará uso de los diferentes medios de comunicación además de promover y difundir la relevancia de temas como la forestación, reforestación, la formalización, la asociatividad, buenas prácticas forestales y el adecuado manejo de fauna silvestre, en el marco de la gestión forestal y de fauna silvestre, en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS ANCASH. Las actividades pueden ser variadas como pasacalles, spots publicitarios, programa radial, prensa escrita, conferencia de prensa, actividades por la Semana Forestal Nacional y Día Internacional de los Bosques, participación en ferias, charlas a instituciones educativas, institutos superiores, universidades, entre otros.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 687





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre**Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.**

Unidad de medida	: Base de datos o registro/Material divulgativo
Meta anual	: 320/2
Meta del II trimestre	: 96/0
Ejecutado II Trimestre	: 148/6
% de Avance Trimestral	: 154/600

Avances: Al Segundo trimestre del año 2015 la ATFFS ANCASH otorgo 148 registros de plantaciones forestales involucrando un área de 183.42 Has.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas:148**Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.**

Unidad de medida	: N° de Autorización
Meta anual	: 20
Meta del II trimestre	: 5
Ejecutado II Trimestre	: 14
% de Avance trimestral	: 280%

Avances: Esta actividad comprende los procedimientos de evaluación y aprobación de las solicitudes para el otorgamiento de la Autorización para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, función que se desarrolla en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS Ancash. Otorgándose 14 Autorizaciones.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas:14**Tarea 7: Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento.**

Unidad de medida	: N° de Licencias
Meta anual	: 40
Meta del II trimestre	: 13
Ejecutado II Trimestre	: 17
% de Avance trimestral	: 131%

Avances: Consiste en administrar y gestionar en primera instancia el otorgamiento de licencias y posteriormente autorizaciones para el adecuado aprovechamiento de los recursos de fauna silvestre, en todas las modalidades, establecidas en la legislación y dispositivos legales vigentes, en el ámbito de la ATFFS ANCASH, otorgándose en este segundo Trimestre 17 Licencias de caza comercial.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 17



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Unidad de medida	: Convenios
Meta anual	: 4
Meta del II trimestre	: 2
Ejecutado II Trimestre	: 1
Acumulado Anual	: 2
% de Avance trimestral	: 50%

Avances: Consiste en coordinar e informar a los alcaldes y funcionarios de las municipalidades, sobre la importancia, beneficios y funciones que cumplen los bosques, la flora y la fauna en favor de la humanidad, así como los mecanismos que pueden implementar los gobiernos locales para la conservación, fomento y promoción de actividades, mediante la sensibilización a la población, con el acompañamiento, asesoramiento y asistencia técnica de la ATFFS ANCASH, realizando al presente Trimestre el Convenio con el Municipio Provincial de Pallasca en la producción e instalación de plantaciones forestales.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: no medible

Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.

Unidad de medida	: Informe Técnico
Meta anual	: 1
Meta del II trimestre	: 0
Ejecutado II Trimestre	: 1
% de Avance trimestral	: 100%

Avances: Consiste en el mejoramiento de la infraestructura del vivero forestal de Cabana, protección perimétrica, así como mejoramiento de las oficinas y almacenes de este vivero, para ponerla en producción mediante el convenio con la Municipalidad Provincial de Pallasca y el Proyecto Chavimochic, para atender las demandas de forestación y reforestación en el ámbito de esta provincia, que serán financiadas por cuenta de este gobierno local. Así mismo, se contempla la asistencia técnica permanente de la ATFFS ANCASH.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: no medible





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

2. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE APURIMAC

- **Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:**

Indicador Producto: Metros Cúbicos de madera rolliza.

En el presente II Trimestre la ATFFS Apurímac no ha registrado en cumplimiento al D.S. Nro.017-2014-MINAGRI y la R.D.E. Nro. 065-2014-SERFOR. Cabe indicar que en la región aprovechan madera aserrada y rolliza de especies exóticas.

Indicador Producto: Kilogramos de producción de carbón vegetal, tara y cochinilla.

Durante el II Trimestre la ATFFS – Apurímac. En cumplimiento a esta actividad ha emitido guías de transporte de fauna silvestre para cochinilla acumulando un Total para el Trimestre de 2,240.00 Kg, que representa un avance con respecto al trimestre de 2.24 %. Y con respecto a la meta total anual 0.70%.

Indicador Producto: Unidades de recursos no maderables (Carrizo, Junco, Totora, Caña Brava, y Caña de Guayaquil).

En el presente II Trimestre, se ha autorizado el aprovechamiento y transporte de 15,352 tercios de carrizo, con un promedio de número de cañas de 20 unidades por tercio, el mismo que representa un total de 307,048 unidades de caña de carrizo. Cabe señalar que el avance físico representa un 76.76 % con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 58.33 %.

Indicador Producto: Unidades de especímenes de fauna silvestre autorizadas (Calendario de caza comercial)

Durante el presente II Trimestre no se ha ejecutado.

Indicador Producto: Kilogramos de fibra de vicuña registrada x campaña. Con respecto a este indicador durante el II Trimestre, se ha emitido guías de transporte de fibra por un total de 223.91 Kilogramos de fibra sucia de Vicuña. Cabe señalar que el avance físico representa un 223.91 % con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 74.64 %.

- **Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada**

Indicador Producto de Indicador de Resultado 02: Has Supervisadas antes del Otorgamiento





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Durante el presente II Trimestre se ha cuantificado las hectáreas que los usuarios que han registrado las plantaciones y han actualizado el registro. Ejecutándose con respecto a la meta con respecto al presente trimestre un total de 316.20 Has. Cabe señalar que el avance físico representa un 316.20 % con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 90.32 %.

Indicador Producto de indicador de Resultado 02: Has Supervisadas después del Otorgamiento

Durante el presente II Trimestre se ha cuantificado las hectáreas que los usuarios han registrado y han actualizado el registro de las plantaciones forestales específicamente de la Especies de *Eucalyptus globulus*, estas extensiones serán aprovechadas en el presente año Ejecutándose con respecto a la meta con respecto al presente trimestre un total de 76.68 Has. Cabe señalar que el avance físico representa un 153.36 % con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 80.50 %.

- **Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.**

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento

Indicador Producto 1.1: Evaluación y Aprobación de Permisos Privados para Productos maderables.

Con respecto a este indicador en mérito al D.S. Nro.017-2014-MINAGRI y la R.D.E. Nro. 065-2014-SERFOR. No se entrega los títulos habilitantes de Permisos ya que en el ámbito de la ATFFS Apurímac existen plantaciones de eucalipto y pino para su aprovechamiento como producto maderables.

Indicador Producto 1.2: Evaluación y Aprobación de Autorizaciones Privados para Productos No maderables.

Durante el presente Trimestre II se ha ejecutado un total de 02 Autorizaciones para el aprovechamiento de Carrizo. Cabe señalar que el avance físico representa un 66.67 % con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 40.00 %.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Indicador Producto 2.1: Evaluación y Aprobación de Planes Generales de Manejo Forestal.

En el presente II Trimestre se ha evaluado y registrado 03 PGMF de los cuales 02 corresponden a plantaciones de Eucalipto y 01 corresponde a titular de manejo de Vicuña. Cabe señalar que el avance físico con respecto al trimestre es de 300.00 %. Y con respecto a la meta total representa un avance de 40.00 %. Cabe señalar que se ha registrado un total de 21 unidades de producción forestal de productos maderables de la especie de eucalipto, registro de plantaciones de propietarios con título de propiedad y poseedor que fueron autorizados por los presidentes comunales que hacen a 318.59 Has.

Indicador Producto 2.2: Evaluación y Aprobación de Planes Operativos Anuales.

Durante el presente II Trimestre se ha evaluado y autorizado un total de 02 POAs, para el aprovechamiento de la especie de Arundo donax. Cabe señalar que el avance físico representa un 200.00 % con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 40.00 %.

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Indicador Producto 3.1: Intervenciones y Operativos.

Durante el presente Trimestre II se ha ejecutado 07 Intervenciones Cabe señalar que el avance físico representa un 87.50 % con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 31.71 %.

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados. (Máximo 10 líneas)

Indicador Producto 4.1: Sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre.

En el presente II Trimestre se ha ejecutado 06 Jornadas de sensibilización. Siendo 03 Asistencias Técnicas que se desarrollaron en las provincias de Antabamba, Aymaraes y Chincheros capacitando a las autoridades comunales, gobernadores y propietarios privados para el





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Registro de las Plantaciones en el marco del D.S. Nro.017-2014-MINAGRI y la R.D.E. Nro. 065-2014-SERFOR. 01 Foro sobre la protección y conservación de la biodiversidad que se desarrolló en la provincia de Abancay y 02 eventos de sensibilización para la protección y conservación del Cóndor Andino en la provincia de Aymaraes. Cabe señalar que el avance físico representa un **600.00 %** con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el **50.00 %**.

Indicador Producto 4.1.1: Número de Personas.

El evento fue desarrollado en la provincia de Antabamba, Aymaraes y Chincheros y Abancay. Durante las jornadas de sensibilización participaron, 14 presidentes comunales, 08 gobernadores 04 representantes de la ODELAs y 40 comuneros y 107 estudiantes; haciendo un total de **173 Personas**. Cabe señalar que el avance físico representa un **346.00 %** con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el **58.68 %**.

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

Indicador Producto 5.1: Base de Datos.

El presente II Trimestre se ha registrado 41 unidades de producción forestal maderable principalmente de la especie *Eucalyptus globulus*. Cabe señalar que 21 unidades de producción tiene información cartográfica; el avance físico representa un **512.50 %** con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total representa el **20.90 %**.

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

Durante el presente II Trimestre se ha otorgado un total de **02 Autorizaciones** de funcionamiento de una planta de transformación primaria y un depósito de venta de productos forestales maderables. Cabe señalar que el avance físico representa un **50.00 %** con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el **38.10 %**.

Tarea 7: Derechos de aprovechamiento, bajo la modalidad de caza de fauna silvestre, otorgadas y con seguimiento

Indicador Producto 7.1: Otorgamiento de la Licencia.

Durante el presente I Trimestre se ha otorgado un total de **12 Licencias de Caza Deportiva**. Cabe señalar que el avance físico representa un **120.00 %** con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el **50.00 %**.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Indicador Producto 8.1: Número de Convenios.

En el marco de la Carta de Compromiso de Supervisar, monitorear las acciones del Programa Bosques Manejados del Gobierno Regional de Apurímac. Se viene desarrollando acciones de capacitación en temas de Organización de Comités Forestales Comunales, Legislación Forestal para el manejo y aprovechamiento forestal, Registro de Plantaciones para el aprovechamiento, protección de plantaciones. Durante el II Trimestre se viene coordinando y precisando los objetivos del Convenio en tal sentido a la fecha se tiene un avance físico de representa un 50.00 % con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 50.00 %.

Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.

Indicador Producto 9.1: Informes Técnicos de Asistencia técnica.

Durante el presente Trimestre I se viene coordinando con los representantes de los viveros forestales privados de la provincia de Abancay. Con la finalidad de promover la formulación del plan de producción forestal para la presente campaña. Cabe señalar que el avance físico representa un 50.00 % con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 33.33 %.

Tarea 10: Diseño del Sistema de Alerta Regional para el Control de actividades ilegales, propuesta elaborada y validada con el FEMA y PNP.

Indicador Producto 10.1: Documento sistematizado.

Durante el presente II Trimestre se viene realizando coordinando con los representantes del FEMA y la PNP, se viene construyendo las actividades y estrategias de control de las actividades ilegales. Durante el presente trimestre se ha avanzado un 25 % del Documento. Cabe señalar que el avance físico representa un 100.00 % con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 25.00 %.

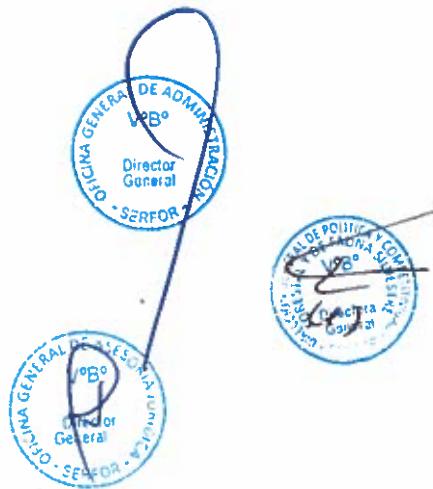
Tarea 11: Seguimiento de las actividades del POI.

Indicador Producto 11.1: Acciones.

En el presente II Trimestre se ha realizado reuniones técnicas mensuales con motivo de evaluar el avance de la ejecución física del POI – 2015. Cabe señalar que estas reuniones se ha considerado como 01 evento el mismo que representa un avance físico de 100% con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 50.00 %.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 12: Emisión de Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre.

Indicador Producto 12.1: Nro. De Guias.

Durante el presente II Trimestre se emitido Guías de Transporte Forestal de Productos forestales diferentes a la madera y fauna silvestre. Cabe señalar que se ha emitido un total de 68 Guías. Avance físico ejecutado represente un 167.50 % con respecto a la meta programada en el presente trimestre. Y con respecto a la meta total el 61.07 %.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

3. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE AREQUIPA

- **Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:**

Unidad de medida : m³ (r), kg, u, l, u, kg.

Meta al II Trimestre: 0 m³ rollizos; 500,000 kg. de tola, cunuja y rathaña; 500,000 unidades de cañas, y 600 unidades de especímenes de fauna silvestre, 0 kg. fibra de vicuña.

Avance: Durante el II trimestre del 2015, se ha producido un volumen cero m³ en rollizos de madera. Se ha registrado una producción de tola, cunuja y rathaña de 294,000 kg. No se reporta producción de cañas, entre ellas totora, juncos. Asimismo, no se registra la autorización de unidades de fauna silvestre por calendario de caza, recién éste fue publicado a mediados del mes de junio, tampoco se registra la producción de fibra de vicuña, por ser las acciones de manejo, como captura y esquila de vicuñas, competencia y atribución del Gobierno Regional de la Región Arequipa. Sin embargo, la ATFFS Arequipa interviene en acciones de supervisión y control de la transformación primaria e industrial de la fibra de camélidos sudamericanos silvestres:

- Supervisiones de ingreso de fibra a plantas de transformación primaria, emitiendo 19 actas de Supervisión en centros de acopio.
- Supervisiones de Transformación primaria de fibra de vicuña, emitiendo 16 actas de supervisión (predescerdo, descerdo, lavado e hilo).
- Supervisiones de confección de telas, emitiendo 05 actas.
- Supervisión de Prendas confeccionadas con fibra de vicuña, emitiendo 07 actas.

- **Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada**

Unidad de medida: has. otorgadas / has. verificadas.

Meta al II Trimestre: 130 ha. / 130 ha.

Avance: Durante el II Trimestre del 2015, no se han otorgado derechos en la modalidad de permisos y autorizaciones de aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre en el ámbito de la ATFFS – AREQUIPA, por lo tanto no se registran hectáreas otorgadas, ni verificadas.

- **Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.**

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Unidad de medida	:	Permisos / Autorización
Meta anual	:	0 / 4
Meta del II trimestre	:	0 / 1
Ejecutado II Trimestre	:	0 / 0
Acumulado Anual	:	0 / 1
% de Avance trimestral	:	0% / 0%
% de Avance anual	:	0% / 25%

Avances: En relación a esta tarea no se otorgaron títulos habilitantes en las modalidades de permisos y autorizaciones de aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 33

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	PGMF / POA
Meta anual	:	24 / 5
Meta del II trimestre	:	5 / 1
Ejecutado II Trimestre	:	0 / 0
Acumulado Anual	:	1 / 2
% de Avance trimestral	:	0% / 0%
% de Avance anual	:	4.16% / 40%

Avances: Con relación a esta tarea no se alcanzó la meta trimestral programada, sin embargo al nivel de personas capacitadas / beneficiadas se asistió técnicamente a 98 personas, entre ellas al equipo técnico de la ATFFS AREQUIPA, sobre temas relativos a la Adecuación de Planes de Manejo de Vicuña a Declaración de Manejo de Vicuñas; Seguimiento y verificación de las ATFFS sobre evaluación in situ para la Aprobación de Planes de Manejo de Vicuñas.

Número de Personas Capacitadas / Beneficiadas: 98

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de medida	:	Intervención
Meta anual	:	72
Meta del II trimestre	:	22
Ejecutado II Trimestre	:	32
Acumulado Anual	:	46
% de Avance trimestral	:	145.45%
% de Avance anual	:	63.88%





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Avances: Las 32 intervenciones realizadas por infracción a la legislación forestal y de fauna silvestre, se coordinaron con la División de Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú – DIVMA. Consistieron en operativos de control del transporte de productos forestales en la zona urbana y periférica de la ciudad de Arequipa, del comercio de madera, de productos no maderables y derivados maderables, como es el caso de tola y carbón en los depósitos, establecimientos y plantas de transformación primaria ubicadas en la avenida Jesús, vías anexas y en la ciudad de Arequipa. Asimismo se realizaron operativos de control del comercio ilegal de fauna silvestre en los principales mercados de la ciudad Arequipa.

Como resultado de las intervenciones, se comiso de 4,000 kilos de leña de la especie arbustiva tola; 0.344 m3. de madera aserrada; 300 kilos del arbusto mágico ritual de la especie cunuja; 761 especímenes disecados de insectos, entre coleópteros, lepidópteros y arácnidos; 05 murciélagos. Del mismo se decomisaron 50 especímenes de rana; 26 especímenes de aves de los géneros *Aratinga*, *Ara*, *Forpus* y *Brotogeris*.

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados.

Unidad de medida	:	Evento / N° Personas
Meta anual	:	28 / 900
Meta del II trimestre	:	8 / 212
Ejecutado II Trimestre	:	9 / 241
Acumulado Anual	:	13 / 349
% de Avance trimestral	:	112.50% / 113.67%
% de Avance anual	:	46.42% / 38.77%

Avances: Se realizaron nueve eventos de capacitación y difusión dirigidos al equipo técnico de la ATFFS AREQUIPA; personal policial de la División del Medio Ambiente – PNP. AREQUIPA; a los estudiantes del Servicio Nacional de Adiestramiento de Trabajo Industrial – SENATI; a la Mancomunidad Municipal de la Cuenca Sur Oriental de Arequipa; a la Asociación de Madereros de Arequipa; a las Autoridades Políticas de la Provincia de Castilla y a las autoridades locales, instituciones y usuarios de la vicuña del distrito de San Antonio de Chuca, exponiendo temas sobre la aprobación de planes de manejo de vicuñas, lineamientos y guía de aplicaciones para el aprovechamiento y comercialización de la fibra de camélidos sudamericanos silvestres, infracciones forestales y de fauna silvestre y el rol de la Policía Nacional en el procedimiento administrativo sancionador, roles y funciones de las Instituciones Públicas Descentralizadas del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI. Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente y el Día Internacional de los Bosques Tropicales, la ATFFS AREQUIPA participo en eventos de sensibilización desarrollando temas, como Medio Ambiente y Cambio Climático y sobre bosques tropicales y biodiversidad. Estos eventos fueron realizados en la ciudad de Arequipa y de manera descentralizada en la provincia de Castilla y distrito de San Antonio de Chuca. Cabe indicar que los eventos fueron reforzados con acciones



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

autorizadas de volanteo de material divulgativo y pegatina de afiches en lugares públicos de gran concurrencia de personas.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 241

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

Unidad de medida	:	Base de datos / Material divulgativo
Meta anual	:	12 / 24
Meta del II trimestre	:	3 / 3
Ejecutado II Trimestre	:	3 / 1
Acumulado Anual	:	6 / 2
% de Avance trimestral	:	100% / 33.33%
% de Avance anual	:	50% / 14.28%

Avances: En el presente trimestre se reportaron mensualmente y oportunamente los registros de plantaciones forestales y otros establecidos en la Resolución Ministerial N° 0552-2010-AG, alcanzándose un avance trimestral del 100%. Asimismo en este trimestre se elaboró material divulgativo, consistente en un afiche relativo al Día Mundial del Medio Ambiente y trípticos relacionados a la promoción del régimen de plantaciones forestales en predios privados, conservación de la vida silvestre y biodiversidad de flora y fauna silvestre de la región Arequipa que fueron entregados en el desarrollo de los eventos de sensibilización y difusión realizados. En este trimestre se alcanzó un avance de 33.33%.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 33

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	Nº Autorizaciones
Meta anual	:	60
Meta del II trimestre	:	19
Ejecutado II Trimestre	:	17
Acumulado Anual	:	36
% de Avance trimestral	:	89.47%
% de Avance anual	:	60.00%

Avances: Esta tarea está referido a las autorizaciones de flora y fauna silvestre otorgadas en la modalidad de depósitos, establecimientos comerciales y plantas de transformación primaria de productos forestales y de fauna silvestre, para cuya apertura y funcionamiento en el rubro de transformación y comercio de madera aserrada y madera rolliza, fibra de vicuña, leña, carbón, tola, esteras y carrizo, previamente han sido verificados mediante las inspecciones correspondientes por parte de la ATFFS AREQUIPA.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre**Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 34****Tarea 7: Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento.**

Unidad de medida	:	Nº Licencias
Meta anual	:	99
Meta del II trimestre	:	20
Ejecutado II Trimestre	:	24
Acumulado Anual	:	56
% de Avance trimestral	:	120%
% de Avance anual	:	56.56%

Avances: En el presente Trimestre se otorgaron 24 licencias de caza deportiva con el consiguiente avance trimestral de 120%.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0**Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.**

Unidad de medida	:	Convenios
Meta anual	:	3
Meta del II trimestre	:	3
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	0%

Avances: Sobre los Convenios de cooperación interinstitucional, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento se han derivado tres (03) convenios de cooperación interinstitucional a la Dirección Ejecutiva del SERFOR, para la formalización de su suscripción; uno con la Universidad Católica Santa María; otro con el Centro Técnico Productivo del Ejército Peruano – CETPRO; y el último con el Centro de Rehabilitación de las Personas Discapacitadas – CERP ESSALUD – AREQUIPA y la Patrulla Ecológica de Arequipa, cuya formalización y suscripción está en proceso. En la misma orientación de los dos últimos convenios, el Indicador Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados será cristalizado a la suscripción de los mismos. Recientemente se están promoviendo acciones de promoción y cooperación interinstitucional para la forestación en zonas urbanas marginales y cinturones ecológicos deprimidos.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre**Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.**

Unidad de medida	:	Informe técnico
Meta anual	:	3
Meta del II trimestre	:	3
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	0%

Avances: La materialización de esta tarea sobre Infraestructura de Viveros forestal, promovida, implementada, al igual que los convenios de cooperación interinstitucional está sujeto a su suscripción y a los resultados de las acciones de promoción y cooperación interinstitucional para la forestación en zonas urbanas marginales y cinturones ecológicos deprimidos.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0**Tarea 10: Diseño del Sistema de Alerta Regional para el control de actividades ilegales, propuesta elaborada y validada con la FEMA y PNP.**

Unidad de medida	:	Documento
Meta anual	:	1
Meta del II trimestre	:	1
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	0%

Avances: Esta Tarea para la ATFFS AREQUIPA constituye una propuesta estratégica para el control de las actividades ilegales que se producen en la cadena de valor de los recursos forestales y de fauna silvestre, que además de la elaboración del documento respectivo, requiere ser socializado, consensuado y validado por la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Arequipa, por la Policía Nacional del Perú y de otros actores involucrados en la gestión forestal y de fauna silvestre, por lo que la ATFFS AREQUIPA, está realizando las coordinaciones correspondientes las que culminaran con la elaboración del documento final y su validación en el III Trimestre.

Tarea 11: Seguimiento de las actividades del POI.

Unidad de medida	:	Acción
Meta anual	:	12
Meta del II trimestre	:	3
Ejecutado II Trimestre	:	3
Acumulado Anual	:	6
% de Avance trimestral	:	100%
% de Avance anual	:	50%





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

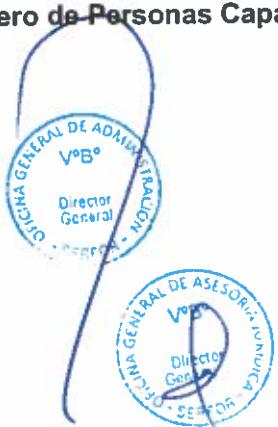
Avances: Esta es una tarea permanente de seguimiento y monitoreo de las diferentes actividades y tareas que componen el POI 2015 de la ATFFS AREQUIPA.

Tarea 12: Emisión de Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre.

Unidad de medida	:	Nº Guías
Meta anual	:	120
Meta del II trimestre	:	28
Ejecutado II Trimestre	:	34
Acumulado Anual	:	60
% de Avance trimestral	:	121.42%
% de Avance anual	:	50%

Avances: La emisión de Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre, es una tarea continua que requiere de las verificaciones correspondientes, tanto del producto forestal, como de los especímenes y subproductos de fauna silvestre

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 102





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

4. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE CAJAMARCA

- Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:

Unidad de medida: m³ (r), Kg, u, L, u, Kg.

Meta al II Trimestre: 6,000 m³ rollizos; 3'000,000 Kg, tara y plantas medicinales; 45,000 unidades de cañas, y 19,000 unidades de especímenes de fauna silvestre.

Avance: Durante el II trimestre del 2015, se ha producido un volumen total de 32.43 m³ en rollizos de madera, que incluye la producción de concesiones, permisos, autorizaciones en zonas de selva y sierra (incluyendo plantaciones). Igualmente se ha registrado una producción de tara, y plantas medicinales de 16'674.691 Kg se reporta autorizaciones de aprovechamiento de 0.00 Unidades de Cañas, entre ellas caña brava y Guayaquil, se reporta la autorización de 0.00 Unidades de fauna silvestre por calendario de caza.

- Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada

Unidad de medida: ha (otorgada) /ha (verificada)

Meta Anual: 9,500 ha/ 9,500 ha

Avance: Durante el ejercicio 2015, se han otorgado un total de 2,057.09 ha, para el aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre en el ámbito de la ATFFS CAJAMARCA, dependientes del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR de los cuales se han verificado 2,057.09 ha.; respecto al ámbito de los Gobiernos Regionales con quienes se ha concluido el proceso de transferencia, no han remitido la información para este fin.

- Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento

Unidad de medida	:	Registro de Plantación / Autorización
Meta anual	:	385 / 100
Meta del II trimestre	:	150 / 29
Ejecutado II Trimestre	:	76 / 09
Acumulado Anual	:	248 / 17





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

% de Avance trimestral	:	50.67% / 31.03%
% de Avance anual	:	64.42% / 17%

Avances: Al II trimestre del año 2015 en el ámbito del departamento de Cajamarca se otorgaron 248 y 17 autorizaciones de productos diferentes a la madera, involucrando un área de 2,009.69 y 803.98 respectivamente, con un volumen aprovechado de 1'674,691 kg de vaina de taya.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 50

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	PGMF / POA
Meta anual	:	18 / 43
Meta del II trimestre	:	3 / 10
Ejecutado II Trimestre	:	0 / 11
Acumulado Anual	:	8 / 20
% de Avance trimestral	:	0% / 111%
% de Avance anual	:	44.4% / 46.5%

Avances: Al II trimestre del año 2015 en el ámbito del departamento de Cajamarca se otorgaron 11 autorizaciones de productos diferentes a la madera, y ningún PGMF, e involucrando un área de 2,308.2731 respectivamente, con un volumen aprovechado de 1'674,691 kg de vaina de taya.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 50

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de medida	:	Intervención
Meta anual	:	175
Meta del II trimestre	:	45
Ejecutado II Trimestre	:	20
Acumulado Anual	:	40
% de Avance trimestral	:	44.4%
% de Avance anual	:	22.86%

Avances: Al II trimestre del año 2015 en el ámbito del departamento de Cajamarca se realizaron 20 intervenciones de control forestal y de fauna silvestre dentro del ámbito de Cajamarca.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados. (Máximo 10 líneas)

Unidad de medida	:	Evento / N° personas
Meta anual	:	27 / 350
Meta del II trimestre	:	09 / 105
Ejecutado II Trimestre	:	4 / 200
Acumulado Anual	:	5 / 250
% de Avance trimestral	:	44.4% / 190.5%
% de Avance anual	:	18.5% / 71.4%

Avances: En los meses de abril, mayo y junio del presente se realizó 4 eventos de capacitación, 3 en el distrito de Cajamarca y de 1 en el distrito Cutervo, lográndose capacitar a 200 personas, en temas de plantaciones, productos diferentes a la madera y fauna.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 200

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

Unidad de medida	:	0
Meta anual	:	0
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0
% de Avance anual	:	0

Avances: Todavía no tenemos avances en esta actividad.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	Unidades
Meta anual	:	34
Meta del II trimestre	:	9
Ejecutado II Trimestre	:	10
Acumulado Anual	:	17
% de Avance trimestral	:	111.1%
% de Avance anual	:	50%





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Avances: En el segundo trimestre se ha otorgado 10 autorizaciones de funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, 04 en el distrito de Cajamarca, 03 en el distrito de Jaén y 01 en el distrito de Chilete.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 50

Tarea 7: Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento.

Unidad de medida	: Licencias
Meta anual	: 55
Meta del II trimestre	: 15
Ejecutado II Trimestre	: 24
Acumulado Anual	: 38
% de Avance trimestral	: 160%
% de Avance anual	: 69.09

Avances: Se han otorgado 24 licencias de caza deportiva en las sedes de Cajamarca y Jaén pero no se han podido dar autorizaciones de caza debido a que el calendario de caza 2015 se ha retrasado.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas:

Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Unidad de medida	:	Unidad
Meta anual	:	5
Meta del II trimestre	:	2
Ejecutado II Trimestre	:	1
Acumulado Anual	:	2
% de Avance trimestral	:	50%
% de Avance anual	:	40%

Avances: Durante el segundo trimestre se ha firmado un convenio con el Gobierno Regional de Cajamarca (Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente)

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 200

Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.

Unidad de medida	:	0
Meta anual	:	0
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Acumulado Anual : 0
% de Avance trimestral : 0
% de Avance anual : 0

Avances: Estamos trabajando en coordinación y planificación de actividades a ejecutar aún no tenemos avances.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

5. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE CUSCO

1.1 ACTIVIDADES / TAREAS EJECUTADAS:

- Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:

Unidad de medida: m³ (r), Kg, u, L, u, Kg.

Meta al II Trimestre: 10, 291 m³ rollizos; 8, 443 unidades de cañas; y 560 kg fibra de vicuña.

Avance: Durante el II trimestre del 2015, se ha producido un volumen total de 104 380 m³ en rollizos de madera, bajo la modalidad de Permisos Forestales y Registro de Plantaciones en Terrenos DE Propiedad Privada, se ha registrado una producción 10 318 kilogramos de vainas de tara provenientes de plantaciones forestales en terrenos de propiedad privada, y la producción de fibra de Vicuña de 366 Kg.

- Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada

Unidad de medida: ha (otorgada) /ha (verificada)

Meta Anual: 779 ha/ 640 ha

Avance: Durante el ejercicio del II Trimestre del 2015, se han otorgado un total de 85,152 ha, para el aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre en el ámbito de la ATFFS CUSCO, dependiente del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR de los cuales se han verificado 318 ha.; respecto al ámbito de los Gobiernos Regionales con quienes se ha concluido el proceso de transferencia, no han remitido la información para este fin.

- Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento

Unidad de medida	:	Permisos / Autorización
Meta anual	:	12/29
Meta del II trimestre	:	02/05
Ejecutado II Trimestre	:	01/05
Acumulado Anual	:	10/05
% de Avance trimestral	:	75% /08%
% de Avance anual	:	00%/ 17%





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Avances: Al II Trimestre del año 2015 en la Región del Cusco se otorgaron 10 permisos para el manejo y aprovechamiento forestal y 05 autorizaciones para el manejo ya aprovechamiento de fauna silvestre y manejo de la vicuña. Respectivamente, con un volumen aprovechable de entre 170 a 318 metros cúbicos de madera de especies presentes en bosques naturales.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 15

Al II Trimestre, se han beneficiado 15 Propietarios (individuales y de Comunidades Campesinas), al realizar el documento de Gestión para obtener el respectivo Permiso/Autorización.

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	PGMF / POA
Meta anual	:	21 / 22
Meta del II trimestre	:	3 / 4
Ejecutado II Trimestre	:	6 / 2
Acumulado Anual	:	14 /10
% de Avance trimestral	:	29 %/ 09 %
% de Avance anual	:	79% / 96%

Avances: En el II Trimestre del año 2015 en la Región del Cusco se ha evaluado un total de 03 PGMF y 02 POA, a fin de otorgar permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, involucrando un área de 21.36 a 1000 has. Respectivamente, con un volumen aprovechable de 318.868 m³ de madera rolliza de especies forestales propiamente de ceja de selva como *Huberodendron swietenoides*, *Otoba paviflora*, *Apuleia sp*, *Symphonia globulifera*, *Myroxylum balsamum*, *Clarisia racemosa*, *Sickingia Williamsii*, *Cunuria spruceana*, *Gossipium raymondi* *Vochysia sp*, *Alseis peruviana*, *Schizolobium amazonicum*, *Sickingia williamsii*, *Dipteryx sp* y *Ficus sp*. Y áreas para el manejo de vicuñas.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 24

Al II Trimestre, se han beneficiado 24 Propietarios (individuales y de Comunidades Campesinas), al realizar el documento de Gestión para obtener el respectivo Permiso/Autorización y efectuar actividades en el marco de aprovechamiento sostenible. El número de habitantes beneficiado a la fecha está comprendido entre 02 a 1000 personas.

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de medida	:	Número de Intervenciones
Meta anual	:	39
Meta del II trimestre	:	09
Ejecutado II Trimestre	:	34





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Acumulado Anual	:	52
% de Avance trimestral	:	87
% de Avance anual	:	133

Avances: Al II Trimestre del año 2015 la ATFFS Cusco realizó 52 intervenciones durante las actividades de control forestal y de fauna silvestre en las zonas de Pilcopata, Quincemil, Quillabamba y Cusco, con el apoyo de la División Especializada de Medio Ambiente PNP Cusco y eventualmente con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental; constatándose infracción a la normatividad forestal y de fauna silvestre de tala ilegal, comercialización, transporte de productos forestales sin los documentos oficiales que lo amparen, lográndose decomisar madera aserrada de las especies *Cedrelinga catenaeiformis*, *Inga sp*, *Schizolobium sp*, especies protegidas como *Bursera graveolens*, especímenes, productos y sub productos de fauna silvestre.

De los productos comisados cuyo Procedimiento Administrativo Sancionador se hallaba concluido y consentido, se ha transferido a título gratuito, siendo beneficiarios las Instituciones Educativas Nacionales: IE Chamancalla (Anta), IE Fe y Alegria (Cusco), I.E. Ramón Ponce Molina / Comisaria PNP Sicuani (Chumibilcas), I.E. José María Arguedas (Apurímac), Municipalidad Distrital de Challabamba (Paucartambo), Municipalidad Distrital de Chacabamba (Paucartambo), que han cumplido con los requisitos establecidos en la Directiva de Transferencias y demostrado la necesidad de fabricación de mobiliarios, así como de adecuación de salones de clase, necesidades que serán satisfechas en alguna medida con los productos transferidos.

Tarea 4: Eventos de sensibilización, promoción y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas, privadas y sociedad civil, sobre la actividad forestal y de fauna silvestre en la Región del Cusco.

Unidad de medida	:	Evento / Nº personas
Meta anual	:	04/ 45
Meta del II trimestre	:	02 / 45
Ejecutado II Trimestre	:	16/ 6008
Acumulado Anual	:	17 / 6038
% de Avance trimestral	:	400 % /13351%
% de Avance anual	:	425% / 13417%

Avances: En los meses de abril a Junio, se han realizado diversas actividades de promoción y sensibilización respecto al manejo, aprovechamiento, administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre en la región del Cusco, con estudiantes, profesionales, instituciones públicas y privadas y PNP.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 6,038

La ATFFS CUSCO, en su rol promotor ha beneficiado a 6038 personas.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

Unidad de medida	: Número de Registro de Plantaciones (Base de datos)
Meta anual	: 08
Meta del II trimestre	: 02
Ejecutado II Trimestre:	03
Acumulado Anual	: 06
% de Avance trimestral	: 67%
% de Avance anual	: 75%

Avances: Durante el II Trimestre se ha actualizado la base de datos con la información forestal y de fauna silvestre, cada mes, teniéndose como resultado 6 actualizaciones acumuladas, que son informadas mensualmente a la Dirección de Información y Registro.

Número de Personas Beneficiadas: Con la información actualizada se beneficia a la ciudadanía en general, pues permite acceder a la estadística de la gestión forestal y de Fauna Silvestre.

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

Unidad de medida	: Autorizaciones
Meta anual	: 20
Meta del II trimestre	: 05
Ejecutado II Trimestre	: 08
Acumulado Anual	: 09
% de Avance trimestral	: 05
% de Avance anual	: 45

Avances: En el II Trimestre se han otorgado 08 autorizaciones de Depósitos y/o Plantas de Transformación Primaria de productos forestales.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: Con el otorgamiento de este derecho se han beneficiado directamente a 0 personas naturales. Asimismo, se prevé beneficiarios indirectos (clientes), estos han sido sensibilizados y son conscientes del rol que cumplen en la fase de transformación y comercialización de productos forestales y la campaña "Madera Legal".

Tarea 7: Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento.

Unidad de medida	: Número de Licencias
Meta anual	: 112
Meta del II trimestre	: 41





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Ejecutado II Trimestre	: 40
Acumulado Anual	: 51
% de Avance trimestral	: 36
% de Avance anual	: 46

Avances: El otorgamiento de las licencias de caza confiere al usuario el derecho a la caza deportiva, durante la emisión de las licencias la ATFFS CUSCO, realiza inducción para el conocimiento de las normas y especies aptas a ser cazadas así como el rol del cazador.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: Se tiene una población beneficiada de 40 individuos al II Trimestre.

Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Unidad de medida	:
Meta anual	:
Meta del II trimestre	:
Ejecutado II Trimestre	:
Acumulado Anual	:
% de Avance trimestral	:
% de Avance anual :	

Avances: Durante el trimestre no se ha ejecutada está tarea.

Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.

Unidad de medida	: Informes
Meta anual	: 03
Meta del II trimestre	: 0
Ejecutado II Trimestre	: 0
Acumulado Anual	: 0
% de Avance trimestral	: 0
% de Avance anual	: 0

Avances: A la actualidad no se ha realizado esta actividad.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas:-





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

6. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE ICA

• Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:

Unidad de medida: m³ (metros cúbicos de madera rolliza); Kg (Kilogramos de producción de tara y carbón vegetal); u (Unidades de cañas, entre ellas, totora, juncos, carrizo, caña guayaquil); u (Unidades de especímenes de fauna silvestre autorizadas por calendario de caza comercial) y (Kg. De fibra de Vicuña)

Meta Anual: 321 m³ de madera rolliza, 2,078,419 Kg de tara y carbón vegetal; 15'134,267 Unidades; 14 ·Unidades de fauna silvestre y 592.68 Kg de fibra de Vicuña.

Avance: En este rubro (1) podemos ver que en la meta física anual de madera tenemos 321 m³, de los cuales en el segundo trimestre se programó 80 m³, en el trimestre se ejecutó 82 m³ teniendo un avance respecto a la meta trimestral de 26 % respecto de la meta anual.

Respecto al rubro (2), otros productos diferentes a la madera como carbón, tara y otros, se planificó una meta anual de 2,078,419 Kg, la meta para el segundo trimestre es de 519,605 Kg de los cuales se ejecutó al trimestre una meta de 102,100 Kg, logrando un avance de 5 % con de la meta anual.

Respecto al rubro (3) donde incluye a productos no maderables como carrizo, totora, juncos y caña Guayaquil, la meta anual planificada fue de 15'134,267 de unidades, en el trimestre se planificó 3'783,567 de unidades y se llegó a 4'700,812 unidades dando un avance del 31 % de la programación anual.

En cuanto al rubro (4) de especímenes de fauna silvestre autorizadas por calendario de caza comercial se planificó 14 unidades como meta anual y como trimestral 4, en este rubro no se obtuvieron solicitudes por lo que no se otorgaron autorizaciones de caza comercial. A diferencia del año pasado 2014, este año 2015 se está analizando los motivos de la variación con respecto a otros años.

Sobre el rubro (5) fibra de vicuña, se planificó como meta anual 592.68 kg y como meta del segundo trimestre 148 kg, hasta el momento no se tiene el reporte de esta información y sus medios de verificación, por encontrarse el responsable de comisión de servicios, ello se considerará en el reporte del siguiente trimestre.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- **Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre otorgada y verificada**

Unidad de medida: ha (otorgadas) / ha (verificadas)

Meta Anual: 388 ha / otorgadas, 149 ha / verificadas

Avance: En cuanto a hectáreas otorgadas se planificó una meta anual de 388 ha, los cuales en el trimestre se planificó realizar 97 ha, lográndose una ejecución al trimestre de 38 ha con un avance de 10 % respecto a la meta anual.

Y para lo que corresponde a ha (verificadas) la meta anual programada es de 149 ha, y en el trimestre 37 ha, de las cuales se ha ejecutado 18 ha que denota un avance de 12 % de la meta anual.

- **Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.**

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento

Unidad de medida

: N° Permisos / N° Autorizaciones

Meta anual

: 20 permisos / 32 Autorizaciones

Meta del II trimestre

: 8 permisos / 8 autorizaciones

Ejecutado II Trimestre

: 3 permisos / 11 autorizaciones

Acumulado Anual

: 3 permisos / 23 autorizaciones

% de Avance anual

: 15 % permisos / 34 % autorizaciones

Avances: Permisos de Aprovechamiento Forestal y de Fauna Silvestre otorgadas. (Registro de plantaciones en propiedad privada)

En este rubro tenemos una meta anual de 20, y para el presente trimestre se programaron 8 relacionados a registro de plantaciones forestales.

Autorizaciones de Aprovechamiento Forestal y de Fauna Silvestre otorgadas.

En este rubro se planificó una meta anual de 32 Autorizaciones y se programaron 8 autorizaciones para el presente trimestre, ejecutándose 11 autorizaciones correspondiente al 34% de avance anual.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 3 en permisos / 11 en autorizaciones.

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de medida

: PGMF/POAs

Meta anual

: 28 PGMF / 13 POAs

Unidad de medida

: PGMF/POAs

Meta anual

: 28 PGMF / 13 POAs

Unidad de medida

: PGMF/POAs

Meta anual

: 28 PGMF / 13 POAs



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Meta del II trimestre	: 7 PGMF / 4 POAs
Ejecutado II Trimestre	: 6 PGMF / 2 POAs
Acumulado Anual	: 15 PGMF / 5 POAs
% de Avance anual	: 21 PGMF / 15 POAs

Avances: En este rubro se planificó una meta anual de 28 PGMF, y una meta trimestral de 13 PGMF ejecutándose al trimestre 6 PGMF, haciendo un avance de 21 % con respecto a la meta programado en el año.

Con respecto a los POAS, la meta anual es de 13 y una meta trimestral de 4 PGMF ejecutándose al trimestre 2 POAs, haciendo un avance de 15 % con respecto a la meta programado en el año.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 6 relacionadas a los PGMF y 2 relacionadas a POAs.

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de medida	: Intervención
Meta anual	: 36 intervenciones
Meta del II trimestre	: 9 intervenciones
Ejecutado II Trimestre	: 15 intervenciones
Acumulado Anual	: 30 intervenciones
% de Avance anual	: 42 % intervenciones

Avances: En este rubro se planificó como meta anual 36 intervenciones y como meta trimestral 9, ejecutándose 15 intervenciones teniendo un avance de 42 % con respecto a la anual.

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados.

Unidad de medida	: Eventos / N° de personas
Meta anual	: 6 Eventos / 500 Personas
Meta del II trimestre	: 1 Eventos / 88 Personas
Ejecutado II Trimestre	: 4 Eventos / 100 Personas
Acumulado Anual	: 7 Eventos / 350 Personas
% de Avance anual	: 67 % Eventos / 20 % Personas

Avances: En este rubro se planificó como meta anual 06 eventos y como meta trimestral 01, ejecutándose 04 eventos, uno referido a la participación en el Festival del Huarango Iqueño.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

La suma de personas que participaron en el evento anteriormente mencionado, corresponde a 100 ciudadanos sensibilizados en este segundo trimestre. Ello corresponde al 67% de avance anual.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 100

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

Unidad de medida	:	Base de datos / Material Divulgativo
Meta anual	:	4 Base de Datos / 3 Material Divulgativo
Meta del II trimestre	:	1 Base de Datos / 0 Material Divulgativo
Ejecutado II Trimestre	:	2 Base de Datos / 1 Material Divulgativo
Acumulado Anual	:	3 Base de Datos / 2 Material Divulgativo
% de Avance anual	:	50 Base de Datos / 33 Material Divulgativo

Avances: Es la generación de información forestal y de fauna silvestre, con un enfoque técnico y objetivo, sobre las funciones y actividades que desarrolla en el ámbito de la ATFFS incluyendo la información sobre el registro de las plantaciones que se han desarrollado y las que promueva la ATFFS, en el marco de los convenios gestionados y suscritos con Gobiernos Locales, con el fin de promover acciones de forestación y reforestación, las que deben ser consolidada, analizada, actualizada, sistematizada y difundida, a través del material divulgativo diversificado que será entregado en los eventos de fortalecimiento de capacidades que desarrolle en su ámbito, la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS ICA

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 100 personas capacitadas.

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	Autorización
Meta anual	:	16 Autorizaciones
Meta del II trimestre	:	4 Autorizaciones
Ejecutado II Trimestre	:	12 Autorizaciones
Acumulado Anual	:	30 Autorizaciones
% de Avance anual	:	75 % Autorizaciones

Avances: En este rubro se planificó una meta anual de 16 autorizaciones y una meta trimestral de 4 ejecutándose en este trimestre 12, haciendo un avance de 30 % con respecto a la meta anual.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 7: Derechos de aprovechamiento, bajo la modalidad de caza de fauna silvestre, otorgadas y con seguimiento.

Unidad de medida	: N° Licencias
Meta anual	: 72 Licencias
Meta del II trimestre	: 18 Licencias
Ejecutado II Trimestre	: 12 Licencias
Acumulado Anual	: 30 Licencias
% de Avance anual	: 42 % Licencias

Avances: Con respecto a las licencias, la meta anual es de 72, en el trimestre se planificó 18 y se ejecutó 12, propiciando un avance de 42 % con respecto a la meta anual.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 12

Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Unidad de medida	: N° Convenios
Meta anual	: 1 Convenios
Meta del II trimestre	: 0 Convenios
Ejecutado II Trimestre	: 0 Convenios
Acumulado Anual	: 0 Convenios
% de Avance trimestral	: 0 Convenios
% de Avance anual	: 0 Convenios

Avances: Se realizan las coordinaciones con los Gobiernos Locales (Provinciales, Distritales, Caseríos, Centros Poblados Etc.) en el ámbito de la ATFFS, a fin de gestionar la suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación en el ámbito jurisdiccional, además de sensibilizar a los usuarios y población en general sobre los beneficios de la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, en la ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS ICA

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0

Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.

Unidad de medida	: Informe Técnico
Meta anual	: 1 Informes Técnicos
Meta del II trimestre	: 0 Informes Técnicos
Ejecutado II Trimestre	: 0 Informes Técnicos
Acumulado Anual	: 0 Informes Técnicos
% de Avance trimestral	: 0 Informes Técnicos
% de Avance anual	: 0 Informes Técnicos





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Avances: Se tiene identificados en cada una de las sedes a usuarios y entidades con los cuales se desarrollaran acciones orientadas a promover la forestación y reforestación, con especies nativas donde la ATFFS brindará asesoría y asistencia técnica, durante el proceso de producción y el establecimiento en plantaciones, de acuerdo a lo previsto y planificado por los Gobiernos Locales

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

7. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE LAMBAYEQUE

- **Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:**

Unidad de medida: m³ (r), Kg, u, L, u, Kg.

Meta al II Trimestre: 1,470 m³ rollizos; 972,680 Kg. carbón vegetal 150 unidades de cañas, y 15 unidades de especímenes de fauna silvestre, 0 kg fibra de vicuña.

Avance: Para el II Trimestre la producción movilizada de volumen de madera rolliza es de 1,434 m³ rollizos, y 953,892 Kg de carbón vegetal, la cual es resultado del otorgamiento autorizaciones de la ATFFS Lambayeque para los años 2014 y 2015, y se basa en las Guías de Transporte Forestal (GTF) de cada autorización aún vigente en el año 2015.

Para el caso de unidades de Caña Guayaquil se ha programado otorgar Autorización para 15 unidades, sin embargo no se ha movilizado Caña Guayaquil en este Trimestre

La fauna silvestre está representada por los especímenes procedentes del calendario de caza comercial de vertebrados e invertebrados.

Se programó autorizar la extracción de 15 especímenes, sin embargo no se han extraído especímenes este trimestre. Asimismo se ha determinado que se han beneficiado directamente a 200 usuarios e indirectamente 1800 usuarios en este trimestre, en materia forestal y fauna silvestre, tal es el caso de los dueños de los predios, familias, los usuarios, estibadores, comerciantes, pollerías (carbón), etc.

- **Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada**

Unidad de medida: ha (otorgada) /ha (verificada)

Meta Anual: 357.00 ha/ 250.00 ha

Avance: Durante el II Trimestre 2015, se han otorgado un total de 512.43 ha, para el aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre en el ámbito de la ATFFS Lambayeque, de los cuales se han verificado 464 ha.

- **Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.**

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Unidad de medida	:	Autorización
Meta anual	:	44
Meta del II trimestre	:	10
Ejecutado II Trimestre	:	19
Acumulado Anual	:	29
% de Avance trimestral	:	190%
% de Avance anual	:	66%

Avances: Al II Trimestre del año 2015 en la ATFFS Lambayeque se otorgaron 19 autorizaciones, con un total de 512.43 ha, autorizándose en total 5,141.93 m3.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 500

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	PGMF / POA
Meta anual	:	44 / 44
Meta del II trimestre	:	10 / 10
Ejecutado II Trimestre	:	19 / 19
Acumulado Anual	:	29 / 29
% de Avance trimestral	:	190% / 190%
% de Avance anual	:	66% / 66%

Avances: Al II Trimestre del año 2015 en la ATFFS Lambayeque se han evaluado y aprobado 19 PGMF y POAs para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, con seguimiento.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 500

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de medida	:	Intervención
Meta anual	:	205
Meta del II trimestre	:	53
Ejecutado II Trimestre	:	67
Acumulado Anual	:	129
% de Avance trimestral	:	126%
% de Avance anual	:	63%

Avances: Avances: Al II Trimestre del año 2015 la ATFFS Lambayeque realizó 67 intervenciones de control forestal y de fauna silvestre en las zonas de Chiclayo y Olmos, en compañía de la fiscalía provincial y la policía ecológica; constatándose 62 infracciones a la normatividad forestal y de fauna silvestre entre tala ilegal y tráfico ilegal, lográndose decomisar 116,747.30 kg de carbón vegetal de especies de algarrobo.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados. (Máximo 10 líneas)

Unidad de medida	:	Evento / Nº personas
Meta anual	:	8 / 297
Meta del II trimestre	:	2 / 90
Ejecutado II Trimestre	:	2 / 47
Acumulado Anual	:	4 / 74
% de Avance trimestral	:	100% / 52%
% de Avance anual	:	50% / 25%

Avances: En los meses de abril, mayo y junio del presente se realizó 2 eventos de capacitación, en Chiclayo; lográndose capacitar a 47 personas en cuanto a la Promoción y Difusión de los recursos forestales y fauna silvestre. La primera fue la Reunión de la Mesa de trabajo contra la tala ilegal realizado en el local de la OEFA, y la segunda ha sido mediante capacitaciones a la Policía Ecológica, capacitando a 41 policías en diferentes temas como "Tráfico ilegal de Flora y fauna Silvestre en Lambayeque", entre otros temas importantes.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 50

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

Unidad de medida	:	Base de datos / Material divulgativo
Meta anual	:	4 / 3
Meta del II trimestre	:	1 / 0
Ejecutado II Trimestre	:	1 / 0
Acumulado Anual	:	2 / 1
% de Avance trimestral	:	100% / 0%
% de Avance anual	:	50% / 33%

Avances: A la fecha el Área de Archivo e Informática ha elaborado una Base de Datos Mensuales y Anuales, que contempla reportes de Multas (desde el 2001 hasta el 2006 y 2012-2013-2014), Autorizaciones, POAs, PGMF, Comisos, Transferencias, Devoluciones, Recaudaciones, Información de Fauna, Establecimientos y Depósitos de productos forestales, Plantas de Transformación Primaria (reportes desde el 2007), la cual se viene actualizando. Se han registrado Plantaciones Forestales este año 2015.

No se ha elaborado en este trimestre ningún material divulgativo.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 500





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	Autorización
Meta anual	:	32
Meta del II trimestre	:	14
Ejecutado II Trimestre	:	20
Acumulado Anual	:	26
% de Avance trimestral	:	143%
% de Avance anual	:	81%

Avances: Se han otorgado durante este trimestre 20 autorizaciones de plantas de transformación y el Establecimiento para Depósitos comerciales, en los distritos de Olmos, Mórope, Motupe, Monsefú, Lambayeque, Pacora y la Victoria.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 500

Tarea 7: Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	Licencia
Meta anual	:	110
Meta del II trimestre	:	40
Ejecutado II Trimestre	:	26
Acumulado Anual	:	26
% de Avance trimestral	:	65%
% de Avance anual	:	24%

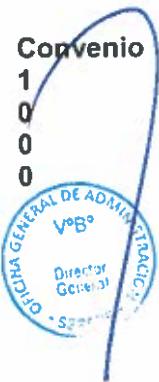
Avances: La fauna silvestre está representada por los especímenes procedentes de calendario de caza comercial de vertebrados e invertebrados, deportivas y sanitarias, programándose otorgar 40 Autorizaciones para el presente trimestre.

Para el II Trimestre se han autorizado 26 Licencias de Caza Deportiva, debido a que el Calendario de Caza Deportiva fue publicado recientemente en el mes de junio.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 26

Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Unidad de medida	:	Convenio
Meta anual	:	1
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

% de Avance trimestral : 0%
% de Avance anual : 0%

Avances: Para este trimestre 2015, no se ha programado la elaboración de un convenio de cooperación interinstitucional.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0

Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.

Unidad de medida : Informe Técnico
Meta anual : 0
Meta del II trimestre : 0
Ejecutado II Trimestre : 0
Acumulado Anual : 0
% de Avance trimestral : 0%
% de Avance anual : 0%

Avances: Para el II Trimestre no se ha programado ni suscrito ningún Informe Técnico, para la implementación de la infraestructura que tienen los Gobiernos Locales, para la producción de plantones forestales.

Tarea 10: Diseño del Sistema de Alerta Regional para el control de actividades ilegales, propuesta elaborada y validada con la FEMA y PNP.

Unidad de medida : Documento
Meta anual : 4
Meta del II trimestre : 0
Ejecutado II Trimestre : 0
Acumulado Anual : 1
% de Avance trimestral : 0%
% de Avance anual : 0%

Avances: Para el II Trimestre se elaboró el Plan de Acción contra la Tala Ilegal para la Región Lambayeque, el cual ha sido aprobado por todos sus miembros en reunión en el local de la OEFA en 13 de mayo de 2015.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 100





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

8. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE LIMA

- **Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:**

Unidad de medida: m³ (metros cúbicos de madera rolliza); Kg (Kilogramos de producción de castaña y carbón vegetal); u (Unidades de cañas, entre ellas, totora, junco, carrizo); L (Litros de sangre de grado, aceite de Copaiba y látex); y u (Unidades de especímenes de fauna silvestre autorizadas por calendario de caza comercial), (Kg. De fibra de Vicuña)

Meta Anual: Se reprogramo a 120 m³ rollizo, 805,347 Kg de tara; 17'247,350 Unidades de productos no maderables (Carrizo, Junco, Caña Brava, etc.); 7,500 Unidades de fauna silvestre y 10,000 Unidades de fauna silvestre (invertebrados) y 1800 Kg de fibra de Vicuña.

Descripción: En el segundo trimestre se tiene cero m³ (r) de Producción de Madera Rolliza, que proviene del otorgamiento de permisos y autorizaciones en el ámbito de la ATFFS Lima. En la producción de tara se obtuvo para el segundo trimestre 45,407 kg, también se tiene 7'683,300 Unidades, entre Carrizo, Junco, Caña Brava, etc. Así mismo en el rubro de Fauna Silvestre se encuentra implementándose el otorgamiento de autorizaciones de caza comercial de vertebrados e invertebrados, debido a que recientemente salió la publicación oficial del calendario de caza correspondiente al periodo en curso.

- **Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada**

No se cuenta con metas en superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.

- **Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.**

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento

Unidad de Medida: N° Permisos / N° Autorizaciones

Meta Anual: reprogramado 44 permisos / Autorizaciones

II Trimestre Programado: 10/10

II Trimestre Ejecutado: 00/ 00

Descripción: Esta actividad comprende los procedimientos de evaluación y aprobación de las solicitudes para el otorgamiento y verificación previa de todos los permisos y autorizaciones que se otorgan para el





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

aprovechamiento forestal, en todas sus modalidades, función que se desarrolla en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Lima.

En el II Trimestre No se aprobó permisos y autorizaciones en predios privados y terrenos de Libre Disponibilidad, en todas sus modalidades, en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS LIMA.

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de Medida: PGMF.

Meta Anual: reprogramado 05 PGMF

II Trimestre Programado: 03

II Trimestre Ejecutado: 00

Descripción: Esta actividad consiste en evaluar y verificar los instrumentos de planificación y de gestión del largo y corto plazo, para el aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre, a través de la revisión en gabinete y verificación en campo del cumplimiento del conjunto de actividades propuestos y presentados por los usuarios en los PGMF para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre en la superficie otorgada, en todas las modalidades de aprovechamiento establecidas en la legislación vigente.

En el Segundo Trimestre la ATFFS LIMA No aprobó Planes de Manejo Forestal correspondientes al aprovechamiento de Carrizo, Caña Brava, Totora hinea, Totora balsa, Junco.

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de Medida: Intervención

Meta Anual: reprogramado 44 intervenciones

II Trimestre Programado: 18

II Trimestre Ejecutado: 20

Descripción: La existencia de actos de ilegalidad, requieren de una atención especial de parte de la autoridad forestal en todos sus niveles, para lo cual es necesaria la implementación de una serie de acciones y medidas acompañados del apoyo logístico necesario, a fin de reforzar las acciones de esta ATFFS, que de manera permanente desarrolla operativos de control mediante operativos inopinados en los puntos donde se identifica un flujo masivo de transporte y/o comercialización de los recursos forestales y de fauna silvestre; esta actividad es orientada fundamentalmente a





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

mejorar los mecanismos de control que se vienen ejerciendo en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Lima.

Durante el II trimestre se llevó a cabo el Operativo internacional FLYAWAY, en conjunto con instituciones como ADUANAS, SUNAT, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Policía de la Dirección de Medio Ambiente; finalizando con las intervenciones a un número de 100 buses y camiones que circulaban desde Selva hacia Lima, efectuado en el Puesto de Control de Corcora.

En este rubro destaca entre otros, la ejecución de 18 intervenciones en materia de fauna silvestre (animales decomisados por transporte, tenencia y venta ilegal), también la ejecución de 02 intervenciones en materia forestal (caoba, carbón vegetal de la especie Algarrobo).

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados. (Máximo 10 líneas)

Unidad de Medida: Eventos

Meta Anual: reprogramado 03 Eventos

II Trimestre Programado: 0

II Trimestre Ejecutado: 0

Descripción: Esta actividad, consiste en desarrollar eventos de fortalecimiento de capacidades orientado a nuestros usuarios, así como a entidades u organizaciones y al público en general especialmente a los estudiantes de todos los niveles, sobre la importancia conservar y aprovechar sosteniblemente los recursos forestales y de fauna silvestre, para lo cual se hará uso de los diferentes medios de comunicación además de promover y difundir la relevancia de temas como la forestación, reforestación, la formalización, la asociatividad, buenas prácticas forestales y el adecuado manejo de fauna silvestre, en el marco de la gestión forestal y de fauna silvestre, en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Lima.

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

Unidad de Medida: Base de datos / Material Divulgativo

Meta Anual: reprogramado 14 base de datos

II Trimestre Programado: 2

II Trimestre Ejecutado: 3

Descripción: Consiste en la generación de información forestal y de fauna silvestre, con un enfoque técnico y objetivo, sobre las funciones y actividades que desarrolla en el ámbito de la ATFFS, la misma que debe ser consolidada, analizada, actualizada, sistematizada y difundida, a través



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

del material divulgativo diversificado que será entregado en los eventos de fortalecimiento de capacidades que desarrolle en su ámbito, la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Lima.

Se cuenta para el II Trimestre con una base de datos.

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

Unidad de Medida: N° Autorización.

Meta Anual: reprogramado 157 Autorizaciones.

II Trimestre Programado: 49

II Trimestre Ejecutado: 69

Descripción: Durante el II Trimestre se otorgaron y se efectuó seguimiento de 69 registros de comerciante exportador, autorizaciones de depósitos y establecimientos comerciales de productos forestales y de fauna silvestre.

Tarea 7: Derechos de aprovechamiento, bajo la modalidad de caza de fauna silvestre, otorgadas y con seguimiento

Unidad de Medida: N° Licencias

Meta Anual: 688 Licencias

II Trimestre Programado: 169

II Trimestre Ejecutado: 160

Descripción: Consiste en administrar y gestionar en primera instancia el otorgamiento de licencias para el adecuado aprovechamiento de los recursos de fauna silvestre, en todas las modalidades caza comercial, caza deportiva y cetrería, establecidas en la legislación y dispositivos legales vigentes, en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Lima.

En el segundo trimestre del 2015, se aprobó 159 licencias, de las cuales 209 son de caza deportiva, 09 de cetrería y 01 de caza comercial.

En el segundo trimestre del 2015 se atendió 40 solicitudes de licencias que fueron denegadas por no cumplir con todos los requisitos (aprobación de evaluación), de las cuales fueron 39 de caza deportiva y 01 de cetrería.,

Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Unidad de Medida: N° Convenios

Meta Anual: reprogramado 01 Convenio (Competencia del SERFOR)

II Trimestre Programado: 0

II Trimestre Ejecutado: 0





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Descripción: Consiste en realizar las coordinaciones necesarias con los Gobiernos Locales (Provinciales, Distritales, Caseríos, Centros Poblados Etc.), en el ámbito de la ATFFS, a fin de gestionar la suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación en el ámbito jurisdiccional, además de sensibilizar a los usuarios y población en general sobre los beneficios de la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, en la ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Lima.

Para el II trimestre no se efectuó ningún Convenio de cooperación interinstitucional con gobiernos locales en el ámbito de la ATFFS Lima.

Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.

Unidad de Medida: Informe Técnico

Meta Anual: 2 Informe Técnico

II Trimestre Programado: 00

II Trimestre Ejecutado: 00

Descripción: Esta actividad consiste en desarrollar las acciones necesarias posteriores a la suscripción de los Convenios de Cooperación Interinstitucional con los Gobiernos Locales (Provinciales, Distritales, Caseríos, Centros Poblados Etc.) orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, para concretar todo lo relacionado a la implementación de la infraestructura que tienen los Gobiernos Locales, para la producción de plantones forestales para lo cual los especialistas de la ATFFS brindarán asesoría y asistencia técnica, durante el proceso de producción y el establecimiento en macizo, de acuerdo a lo previsto y planificado por los Gobiernos Locales.

Para el II trimestre no se generó ningún Informe técnico orientado a la promoción de la Infraestructura de Viveros forestales en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS LIMA.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

9. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE MOQUEGUA TACNA

- **Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:**

Unidad de medida: m³ (metros cúbicos rollizos de madera); Kg. (kilogramos de carbón vegetal); u (unidades de carrizos y carricillos), u (unidades de especímenes de fauna silvestre) y Kg. (kilogramos de fibra de vicuña).

Meta al II Trimestre: 0 m³; 0 Kg. de carbón vegetal; 200 000 unidades de carrizo, junco, totora y carricillo, 25 unidades de especímenes de fauna silvestre autorizado y 0 Kg. de fibra de Vicuña.

Avance: Se tiene una producción extraída y movilizada, para la ATFFS de 308,200 unidades entre totora, carrizos y carricillos, como resultado del otorgamiento de Autorizaciones de aprovechamiento forestal en Asociaciones Vegetales No Cultivadas.

Así mismo no se ha autorizado la caza deportiva de especímenes de fauna silvestre, debido a que el calendario de caza se aprobó recién con R.M. N° 265-2015-MINAGRI (publicada el 18 de junio del 2015).

- **Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada**

Unidad de medida: No se ha tomado en cuenta en el POI 2015.

Meta Anual: No se ha tomado en cuenta en el POI 2015.

Avance: No se ha tomado en cuenta en el POI 2015.

- **Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.**

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento

Unidad de medida	: Autorización
Meta anual	: 10
Meta del II trimestre	: 02
Ejecutado II Trimestre	: 01
Acumulado Anual	: 04
% de Avance trimestral	: 50%
% de Avance anual	: 40%

Avances: Al II Trimestre del año 2015 en la ATFFS se ha realizado la evaluación y aprobación de una (01) solicitud para el otorgamiento de la autorización del aprovechamiento de productos forestales diferentes a la madera, de acuerdo a la Directiva N° 005-2002-INRENA-DGFFS (aprobada por R.D. N° 250-2002-INRENA-DGFFS); habiéndose otorgado la autorización N° 23-MOT/A-OPB-A-002-15, involucrando un área de 1.96 has.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de medida	: PGMF/POA
Meta anual	: 6/9
Meta del II trimestre	: 1/2
Ejecutado II Trimestre	: 1/1
Acumulado Anual	: 2/2
% de Avance trimestral	: 100% / 50%
% de Avance anual	: 33% / 22%

Avances: Para el II trimestre del 2015 se ha aprobado un (01) Plan Generales de Manejo Forestal y un (01) Plan Operativo Anual (PGMF y POA) en el ámbito de la ATFFS, mediante Resolución Administrativa N°023-2015-SERFOR-ATFFS Moquegua-Tacna.

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de medida	: Intervención
Meta anual	: 36
Meta del II trimestre	: 10
Ejecutado II Trimestre	: 23
Acumulado Anual	: 29
% de Avance trimestral	: 230%
% de Avance anual	: 81%

Avances: Al II Trimestre del año 2015 la ATFFS Moquegua-Tacna realizo un total de veinte (23) intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre en la ámbito de la ATFFS (Acta de Intervención) y el Puesto de Control Santa Rosa (según Acta de Devolución de Especies de Flora y Fauna CITES N° 004 del SAG, y Acta de Intervención N° 05 al N° 14), en compañía de la Policía del Medio Ambiente y personal de ADUANAS. Lográndose decomisar numerosos especímenes vivos de fauna, así como parte de estos, y productos forestales medicinales.

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados.

Unidad de medida	: Evento/N° Personas
Meta anual	: 13/1040
Meta del II trimestre	: 2/80
Ejecutado II Trimestre	: 5/918
Acumulado Anual	: 12/1434
% de Avance trimestral	: 250% / 1148%
% de Avance anual	: 92% / 250%





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Avances: Se realizaron cinco (05) eventos en el ámbito de la ATFFS.

1. El primer evento se denominó Taller "Capacitación a personal de SUNAT-ADUANAS para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales en el control de los recursos forestales", con un total de 65 participantes.
2. El segundo evento se denominó Charla-Taller "Fortalecimiento en el reconocimiento del patrimonio cultural y especies de Flora y Fauna silvestre, susceptibles al tráfico ilícito", dirigido al personal que desarrolla funciones en el Puesto de Control Santa Rosa, con un total de 64 participantes.
3. El tercer evento se denominó taller "Buenas Prácticas en el Manejo de la Madera en la Industria del Aserío y Manufacturas", con un total de 23 participantes.
4. El cuarto evento se denominó charla "Normativa vigente en plantaciones forestales" realizado en la sede mariscal nieto, con un total de 16 participantes.
5. El quinto evento se denominó muestra fotográfica "Protejamos la flora y fauna silvestre de la Región Moquegua" realizada en las instalaciones de Quellaveco, con un total de 750 participantes.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 918

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

Unidad de medida	:	Base de datos/Material divulgativo
Meta anual	:	1/3
Meta del II trimestre	:	0/0
Ejecutado II Trimestre	:	0/0
Acumulado Anual	:	0/0
% de Avance trimestral	:	0% / 0%
% de Avance anual	:	0% / 0%

Avances: No estuvo contemplada la ejecución de la presente tarea para el II trimestre del 2015.

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	Nº de autorización
Meta anual	:	27
Meta del II trimestre	:	9
Ejecutado II Trimestre	:	4
Acumulado Anual	:	6
% de Avance trimestral	:	44%
% de Avance anual	:	22%





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Avances: En la ATFFS se emitieron cuatro (04) autorizaciones para depósitos, establecimientos comerciales y plantas de transformación primaria: RA N° 019-2015-SERFOR-ATFFS MOQUEGUA-TACNA (DEC), y la RA N° 021-2015-SERFOR-ATFFS MOQUEGUA-TACNA (DEC) en la Provincia de Tacna; RA N° 020-2015-SERFOR-ATFFS MOQUEGUA TACNA (PTP), R:A N° 022-2015-SERFOR-ATFFS MOQUEGUA TACNA(DEC) en la provincia de Mariscal Nieto.

Tarea 7: Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento.

Unidad de medida	: N° Licencias
Meta anual	: 17
Meta del II trimestre	: 05
Ejecutado II Trimestre	: 04
Acumulado Anual	: 09
% de Avance trimestral	: 80%
% de Avance anual	: 53%

Avances: Se emitieron cuatro (04) licencias de caza, cuyos números son los siguientes: N° 006-2015-SERFOR-ATFFS MOQUEGUA-TACNA (30-03-2015), N° 008-2015-SERFOR-ATFFS MOQUEGUA-TACNA (29-05-2015), N° 009-2015-SERFOR-ATFFS MOQUEGUA-TACNA (29-05-2015) y N° 010-2015-SERFOR-ATFFS MOQUEGUA-TACNA (11-06-2015).

Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Unidad de medida	: Convenios
Meta anual	: 01
Meta del II trimestre	: 0
Ejecutado II Trimestre	: 0
Acumulado Anual	: 0
% de Avance trimestral	: 0%
% de Avance anual	: 0%

Avances: No estuvo contemplada la ejecución de la presente tarea para el II trimestre del 2015.

Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.

Unidad de medida	: Informe Técnico
Meta anual	: 01
Meta del II trimestre	: 0
Ejecutado II Trimestre	: 0
Acumulado Anual	: 0





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

% de Avance trimestral : 0%
% de Avance anual : 0%

Avances: No estuvo contemplada la ejecución de la presente tarea para el II trimestre del 2015.

Tarea 10: Diseño del Sistema de Alerta Regional para el control de actividades ilegales, propuesta elaborada y validad con la FEMA y PNP.

Unidad de medida : Documento
Meta anual : 01
Meta del II trimestre : 0
Ejecutado II Trimestre : 0
Acumulado Anual : 0
% de Avance trimestral : 0%
% de Avance anual : 0%

Avances: No estuvo contemplada la ejecución de la presente tarea para el II trimestre del 2015.

Tarea 11: Seguimiento de las actividades del POI.

Unidad de medida : Acción
Meta anual : 04
Meta del II trimestre : 01
Ejecutado II Trimestre : 01
Acumulado Anual : 02
% de Avance trimestral : 100%
% de Avance anual : 50%

Avances: El seguimiento de las actividades del POI se expresa en el presente informe de seguimiento del II trimestre 2015.

Tarea 12: Emisión de Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre.

Unidad de medida : N° Guías
Meta anual : 120
Meta del II trimestre : 30
Ejecutado II Trimestre : 32
Acumulado Anual : 73
% de Avance trimestral : 100%
% de Avance anual : 61%

Avances: Se han elaborado un total de Treinta y dos (32) guías, de las cuales 28 corresponden a Guías de Transporte Forestal, 01 guía se emitieron por aserrín a pedido del usuario, y 03 Guías de Transporte de Fauna Silvestre.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

10. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE PIURA

1.1 ACTIVIDADES / TAREAS EJECUTADAS:

- Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:

Para el II Trimestre los productos forestales y especímenes de Fauna Silvestre movilizados (detalles cuadro N° 1):

- Madera rolliza es de 784.5 m³: 725m³ de rollizos de algarrobo. 32 m³ de leña de algarrobo y 27.50 m³ de faique.
- Carbón de algarrobo 194,546 Kilos; 63,750 Kg. En Sullana, 140.346 Kg. en Chulucanas y 27,200 Kg. en Ayabaca.
- Productos diferentes de la madera suman 331,790 Kg; 1800 Kg. de Palo Santo, 1,200 Kg de Hojas de Sen, 36,570 Kg de Fruto de Tara, y 292, 220 Kg de Algarroba.
- Caña de Guayaquil y Esteras suman 15,740 Unidades de productos forestales; 15040 esteras y 700 cañas de Guayaquil.

- Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada

Para el II Trimestre se planificó otorgar autorización para 400 ha bajo manejo forestal que incluye la superficie otorgada bajo modalidad de aprovechamiento en el ámbito de Piura, en las modalidades de permiso y/o autorizaciones, y 1000 ha que se proyecta verificar. El avance logrado 82.459 de has otorgadas entre PGM y POAs, y 886.903 Has verificadas.

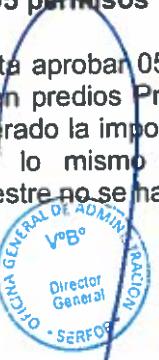
- Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento

Unidad de medida: N° Permisos / N° Autorizaciones

Nuestra meta trimestral: 05 permisos

Para el II Trimestre proyecta aprobar 05 permisos para el otorgamiento de aprovechamiento forestal en predios Privados. La Resolución Jefatural N° 113-2003-INRENA ha generado la imposibilidad de aprovechar por ejemplo árboles en cortinas, por lo mismo se ha reducido esta forma de otorgamiento. En el II Trimestre no se han otorgado permisos.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Unidad de medida: autorizaciones
Nuestra meta trimestral: 15 autorizaciones

De la meta de 15 Autorizaciones estimado para el II Trimestre, hemos logrado alcanzar 9 Autorizaciones; para leña, carbón, pero principalmente para Algarroba.

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de medida: PGMF / POAS
Nuestra meta trimestral: 8 /10

En el II Trimestre del año en curso proyectamos evaluar y aprobar 8 Planes de Manejo y 10 POAs, hacerles el seguimiento oportuno. Hasta fines de junio hemos evaluado y aprobado 5 PGMF y 5POAs.

Así mismo se ha realizado seguimiento del aprovechamiento forestal de la Autorización N°20-PIU/A-MAD-A-002-15-MINAGRI-SERFOR-ATFFS-P, cuyo titular es la Cooperativa de Servicios Especiales Ganadera Pichones Las Lomas, diligencia realizada el 03 de junio del 2015 (Acta de Constatación).

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de medida: intervención
Nuestra meta trimestral: 100

En el II Trimestre del 2015 proyectamos realizar 100 intervenciones, al final del trimestre tenemos realizados; 41 Operativos inopinados, 30 Constataciones de afectación de los bosques (tala ilegal, cambio de usos sin autorización, etc,) y 14 Constataciones para recuperación de Fauna Silvestre vive y restos también. En caso todas las constataciones tenemos la asistencia de la PNP y para los eventos más complicados nos acompaña también la FEMA.

El material forestal comisado es depositado en el almacén de la sede correspondiente, en el caso de la Fauna Silvestre los especímenes quedan en custodia eventual de zoológicos locales (KurtBeer, Cecilia Margarita) y Recreos Turísticos (Atlantis), visitándolos regularmente.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados.

Para el II Trimestre proyectamos realizar 20 Eventos de Promoción. Al final del trimestre hemos desarrollado 32 Eventos de Capacitación en temas referidos a otorgamiento de derechos, la importancia del bosque como sistema, registro de plantaciones, proceso sancionador, pasacalles alusivos al Día Mundial del Medio Ambiente etc.; en total hemos llegado aproximadamente a 1800 Personas.

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

En el II Trimestre hemos autorizado 3 Registros de Plantaciones, principalmente para el Bambú y Faique,. En lo que se respecta a material divulgativo se ha desarrollado 6 documentos que promueven las acciones del SERFOR.

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

En el II Trimestre la ATFFS Piura ha otorgado 12 permisos y autorizaciones a igual número de pequeñas plantas y depósitos.

Tarea 7: Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento.

En el II Trimestre hemos otorgado 14 Licencias de Caza Deportiva, luego del cumplimiento riguroso de los requisitos y una prueba de suficiencia.



Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Para el II Trimestre se ha programado gestionar la suscripción de 05 Acuerdos de Cooperación Interinstitucional, orientados a promover las acciones de Control Forestal y de Fauna Silvestre, forestación y reforestación en el ámbito jurisdiccional. Hemos logrado Acuerdos con 3 municipios y 4 organizaciones campesinas, hasta la fecha tenemos un acumulado de 9 Acuerdos (1 informado en el informe anterior) de cooperación que están funcionando.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre**Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.**

Para el II Trimestre tenemos un a cumulado programado de 10 Viveros (institucional y volantes), hasta la fecha ya tenemos 12 viveros iniciado los trabajos de acondicionamiento, almacigados y llenados de bolsas. La meta proyectada es de 500,000 plantones. Las especies priorizadas son; Bambú, Tara, Pino, Eucalipto, especies nativas del lugar, Cedro, Caoba, etc.

Tarea 10: Diseño del Sistema de Alerta Regional para el control de actividades ilegales, propuesta elaborada y validad con la FEMA y PNP.

No hemos tenido actividad, todavía en este aspecto.

Tarea 11: Seguimiento de las actividades del POI.

Se realizaron acciones de seguimiento, a través de la elaboración del informe de seguimiento de la ATFFS Piura del I Trimestre.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

11. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE PUNO

• Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:

Unidad de medida: m³ (r) / Kg / u / u / Kg
Meta al II Trimestre: 7,217.00 m³ rollizos / 257,800.00 Kg de Thola y Airampo / 0 Unidades de totora / 0 Unidades de fauna otorgada por caza comercial / 884.00 kg de fibra de vicuña.

Avance: En el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de Puno, gran parte del aprovechamiento del recurso forestal proviene del eucalipto establecido en pequeñas plantaciones y sistemas agroforestales en predios de propiedad privada y en menor cantidad las especies de pino y ciprés. Destinados a los depósitos de productos forestales en calidad de leña y puntales que son llevados a Tacna y a las diferentes provincias de Puno.

Para el Segundo Trimestre se ha registrado siete inscripciones en el registro nacional de plantaciones forestales de las especies eucalipto con un total de 1,958.168 m³ rolliza.

Se ha otorgado autorizaciones de aprovechamiento forestal de productos forestales diferentes a la madera en asociaciones vegetales no cultivadas de la especie Thola (*Parastrephya lepidophylla*) utilizada como material energético para calentar los hornos de panificación. Se han otorgado dos PGMF y sus respectivo POA's, llegando a una producción de 1,017,520 kg. No se han otorgado Guías de Transporte forestal de productos diferentes a la madera en totora (con su transformación artesanal a quesanas). No se ha autorizado la caza comercial de especímenes de fauna silvestre según calendario de caza comercial. Se ha realizado la inspección y el pesado de fibra sucia de vicuña, emitiendo sus respectivas Guías de Transporte de Fauna Silvestre por un total de 777 kg. Cada Guía acompañada de su Registro Único de Camélidos Sudamericanos Silvestres del Perú (RUCSSP), para su venta respectiva.

• Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada

Unidad de medida: ha (otorgada) / ha (verificada)
Meta Anual: 20,000.00 ha / 20,000.00 ha

Avance: En el Segundo Trimestre se otorgaron 1,002.00 ha bajo manejo forestal en la modalidad de Autorización para el aprovechamiento sostenible de productos forestales diferentes a la madera en asociaciones vegetales no cultivadas y registro nacional de plantaciones forestales de especies exóticas en predios de propiedad privada. La verificación del área de manejo forestal fue del orden de 1,002.00 ha.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento

Unidad de medida	:	Permiso / Autorización
Meta anual	:	5 / 70
Meta del II trimestre	:	1 / 14
Ejecutado II Trimestre	:	0 / 2
Acumulado Anual	:	0 / 5
% de Avance trimestral	:	0% / 3%
% de Avance anual	:	0% / 7%

Avances: Se ha aprobado dos Autorizaciones en la modalidad de aprovechamiento de productos forestales diferentes a la madera en asociaciones vegetales no cultivadas de la especie de Thola (*Parastrephya lepidophylla*) en el distrito de Mañazo de la provincia de Puno, con una producción de 1,017,520.00 kg en una superficie de 494.97 ha.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 2

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	PGMF / POA
Meta anual	:	75 / 10
Meta del II trimestre	:	15 / 3
Ejecutado II Trimestre	:	2 / 3
Acumulado Anual	:	3 / 4
% de Avance trimestral	:	3% / 30%
% de Avance anual	:	4% / 40%

Avances: Se cuenta con la aprobación de dos (02) Plan General de Manejo Forestal, otorgado bajo R.A. N° 053-2015-SERFOR-ATFFS-PUNO de fecha 21/05/2015 y R.A. N° 061-2015-SERFOR-ATFFS-PUNO de fecha 05/06/2015, a la señora Asunción Natividad Lopez de Colque y a la Comunidad Campesina de Tolapalca para el Aprovechamiento de productos forestales diferentes a la madera en asociaciones vegetales, otorgado para la especie de Thola - *Parastrephya lepidophylla*.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 5





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de medida	: Intervención
Meta anual	: 50
Meta del II trimestre	: 17
Ejecutado II Trimestre	: 8
Acumulado Anual	: 15
% de Avance trimestral	: 47%
% de Avance anual	: 30%

Avances: Se ha intervenido un total de 8.379 m³ de madera aserrada comercial (Tablones) de la especie de tornillo - *Cedrelinga cateneiformis* decomisando todo lo intervenido y aplicando su respectiva multa en cumplimiento a la legislación forestal y de fauna silvestre vigente.

Referente a la Fauna Silvestre, se ha realizado dos (02) intervenciones de especímenes vivos de fauna silvestre con el comiso de una Vicugna vicuña – Vicuña bajo RA N° 041-2015-SERFOR-ATFFS-PUNO de fecha 20/04/2015; y de un Geranotus sp - Aguilla parda, dos Buteo sp - Aguilucho cordillerano, un Phalcobaenus sp - Caracara andino, una Iguana sp - Iguana, un Cebus apella - Machín negro macho, un Cebus apella - Machín negro hembra, dos Podocnemis sp – Taricaya, y tres Pionus sp – Loro bajo RA N° 048-2015-SERFOR-ATFFS-PUNO de fecha 13/05/2015. Y se ha realizado cuatro (04) hallazgos de especímenes de fauna silvestre: Un (01) Ejemplar vivo de *Chaetophractus* sp – Quirquincho, Doce (12) Ejemplares taxidermizados de *Chaetophractus* sp – Quirquincho, Dos (02) Ejemplares vivo de *Podocnemis* sp – Taricaya, Diez (10) Ejemplares taxidermizados de *Chaetophractus* sp – Quirquincho, Dos (02) Ejemplares taxidermizados de *Chaetophractus* sp – Quirquincho, Cuatro (04) Colas de zorro, Diecisésis (16) Patas de zorro, Cuatro (04) Colas de zorro, Diecisésis (16) Patas de *Chaetophractus* sp – Quirquincho, Cuatro (04) Colas de *Chaetophractus* sp – Quirquincho, y Veintiseis (26) Ejemplares taxidermizados de *Chaetophractus* sp – Quirquincho.

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados. (Máximo 10 líneas)

Unidad de medida	: Evento / N° de personas
Meta anual	: 16 / 1125
Meta del II trimestre	: 4 / 241
Ejecutado II Trimestre	: 7 / 389
Acumulado Anual	: 9 / 533
% de Avance trimestral	: 175% / 161%
% de Avance anual	: 56% / 47%





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Avances: Se ha realizado siete (07) cursos de capacitación dirigido a titulares de Depósitos y/o establecimientos comerciales de productos Forestales, a Titulares de Manejo de Fauna Silvestre en camélidos sudamericanos (Vicuña), a estudiantes universitarios y a la población usuaria de los recursos forestales y de fauna silvestre. En los temas de Normas legales y procedimientos para la autorización de depósitos y/o establecimientos comerciales de productos forestales y de fauna silvestre, Seguimiento y verificación a las ATFFS sobre evaluación in situ para la aprobación de planes de manejo de vicuñas, Conservación de recursos naturales, flora y fauna silvestre de la Región Puno, Declaración de manejo para el aprovechamiento sostenible de camélidos sudamericanos silvestres, Capacitación e inventario de recursos forestales y Presentación institucional del SERFOR. Contabilizándose la asistencia de 389 asistentes.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 389

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

Unidad de medida

Meta anual	: Base de datos / Material divulgativo
Meta del II trimestre	: 12 / 6
Ejecutado II Trimestre	: 3 / 1
Acumulado Anual	: 3 / 0
% de Avance trimestral	: 25% / 0%
% de Avance anual	: 50% / 0%

Avances: Se ha realizado tres informes mensuales para el Sistema de Información Forestal y de Fauna Silvestre, presentando el avance y la actualización de los formatos establecidos mediante Resolución de Dirección General N° 082-2012-AG-DGFFS, hasta la fecha.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: -

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

Unidad de medida

Meta anual	: Autorización
Meta del II trimestre	: 80
Ejecutado II Trimestre	: 28
Acumulado Anual	: 15
% de Avance trimestral	: 35
% de Avance anual	: 44%

Avances: Se ha otorgado trece (13) Autorizaciones para el Establecimiento y Funcionamiento de Plantas de Transformación Primaria de Productos forestales y de fauna silvestre, todos Plantas de Transformación Primaria son de Productos forestales Maderables (Reaserraderos). Se ha otorgado dos (02) Autorizaciones para el Establecimiento y Funcionamiento de





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Depósitos y Establecimiento Comerciales de Productos forestales y de fauna silvestre.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 15

Tarea 7: Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento.

Unidad de medida	:	Licencia
Meta anual	:	30
Meta del II trimestre	:	7
Ejecutado II Trimestre	:	4
Acumulado Anual	:	7
% de Avance trimestral	:	13%
% de Avance anual	:	57%

Avances: Se ha otorgado cuatro (04) Licencias de caza deportiva para usuarios de las provincias de Sandia, San Román, Melgar y Puno.

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 4

Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Unidad de medida	:	0
Meta anual	:	0
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	0%

Avances: Sin avance.

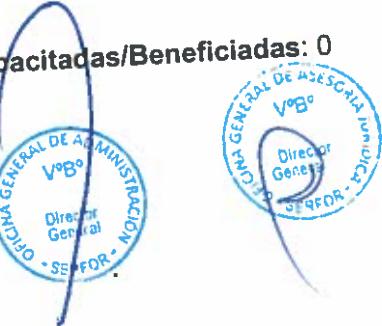
Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0

Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.

Unidad de medida	:	0
Meta anual	:	0
Meta del II trimestre	:	0
Ejecutado II Trimestre	:	0
Acumulado Anual	:	0
% de Avance trimestral	:	0%
% de Avance anual	:	0%

Avances: Sin avance

Número de Personas Capacitadas/Beneficiadas: 0





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

12. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE SELVA CENTRAL

1.1 ACTIVIDADES / TAREAS EJECUTADAS:

- Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:

Indicador de Resultado 1: Producción Forestal y de Fauna Silvestre sostenible administrada.

Unidad de medida: m³ (metros cúbicos de madera rolliza); Kg (Kilogramos de producción de castaña y carbón vegetal); u (Unidades de cañas, entre ellas, totora, juncos, carrizo, caña Guayaquil); L (Litros de sangre de grado, aceite de Copalba y látex); y u (Unidades de especímenes de fauna silvestre autorizadas por calendario de caza comercial), (Kg. De fibra de Vicuña)

Meta Anual: 115 611.63 m³ rollizo, 108 310.06 Kg de Carbón, tara, musgo, plantas medicinales y otros productos forestales no maderables; 62477 Unidades de productos no maderables (Bambú, Carrizo, Juncos, Caña Brava y Caña Guayaquil, etc.); 810 Unidades de fauna silvestre (vertebrados e invertebrados) y 66 Kg de fibra de Vicuña.

Descripción: El volumen de madera estimado como producción en el segundo trimestre da una producción de 27,468.18 m³ (r), equivalente, al orden de los 06 millones con 0.40 mil Pt de madera aserrada; el cual es resultado del otorgamiento de permisos y autorizaciones en el ámbito de la ATFFS Selva Central (no se incluye plantaciones). En la producción de Carbón, tara, musgo, plantas medicinales y otros productos forestales no maderables una producción trimestral de 42 220 kg, entre productos forestales medicinales y carbón vegetal y 7 527 Unidades, entre bambú y carrizo. Así mismo en el rubro de Fauna Silvestre, destaca la producción de 1320 litros de sangre de grado, destaca la producción de 0 unidades de fauna silvestre (entre vertebrados e invertebrados y 0 Kr de fibra de vicuña en el ámbito de la ATFFS Selva Central).

Haciendo un acumulado en lo que va del presente año una producción 61 395.82 m³ (r), equivalente, al orden de los 13 millones con 500 mil Pt de madera aserrada; el cual es resultado del otorgamiento de permisos y autorizaciones en el ámbito de la ATFFS Selva Central (no se incluye plantaciones). En la producción de Carbón, tara, musgo, plantas medicinales y otros productos forestales no maderables se tiene un acumulado anual de 70 350.20 kg, entre productos forestales medicinales y carbón vegetal y 34 604 Unidades, entre bambú y carrizo, así mismo se destaca la producción de 1320 litros de sangre de grado. Así mismo en el rubro de Fauna Silvestre, destaca la producción acumulada de 427 unidades de fauna silvestre (entre vertebrados e invertebrados y 19.43 kg de fibra de vicuña en el ámbito de la ATFFS Selva Central).





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- **Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada**

Unidad de medida: ha (otorgadas) / ha (verificadas)

Meta Anual: 9701.25 ha / otorgada, 405 ha / verificada

II Trimestre reprogramado: 2,352/40

II Trimestre Ejecutado: = 843.15 /265

% de Avance trimestral: 135%/0%

% de Avance anual: 50%/29%

Descripción: la superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre otorgada durante el presente ejercicio (Trimestre I-21-015), fue de 843.15 has, considerando además la superficie verificada para el otorgamiento de dichos derechos en 265 ha, en las diversas modalidades de aprovechamiento (concesión, permiso "Aprovechamiento Forestal maderable en Comunidades Nativas y/o Campesinas y unidades Agropecuarias o autorizaciones "Aprovechamiento de Shiringa"), en el ámbito de la ATFFS Selva Central.

- **Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.**

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento

Unidad de Medida: N° Permisos / N° Autorizaciones

Meta Anual: 68 permisos / 09 Autorizaciones

II Trimestre Programado: 28/3

II Trimestre Ejecutado: 28/1

% de Avance trimestral: 100%

% de Avance anual: 59%

Descripción: Esta actividad comprende los procedimientos de evaluación y aprobación de las solicitudes para el otorgamiento y verificación previa de todos los permisos y autorizaciones que se otorgan para el aprovechamiento forestal en predios privados, en todas sus modalidades, función que se desarrolla en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS Selva Central

En este rubro se destaca la aprobación de 28 permisos y 1 Autorizaciones en durante el segundo trimestre del 2015 en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS Selva Central.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de Medida: PGMF/POAs.

Meta Anual: 6 PGMF / 70 POAs

II Trimestre Reprogramado: 2/29

II Trimestre Ejecutado: 6/29

% de Avance trimestral: 353% / 100%

% de Avance anual: 113% / 60%

Descripción: Esta actividad consiste en evaluar y verificar los instrumentos de planificación y de gestión del largo y corto plazo, para el aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre, a través de la revisión en gabinete y verificación en campo del cumplimiento del conjunto de actividades propuestos y presentados por los usuarios en los PGMF y POAs para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre en la superficie otorgada, en todas las modalidades de aprovechamiento establecidas en la legislación vigente.

Estas actividades generaron un acumulado al año 2015 de 07 Planes Generales de Manejo Forestal (Maderables y PFDM Shiringa) y 42 Planes operativos anuales (Maderables y PFDM Shiringa)

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de Medida: Intervención

Meta Anual: 137 intervenciones

II Trimestre reprogramado: 34

II Trimestre Ejecutado: 34

% de Avance trimestral: 99%

% de Avance anual: 39%

Descripción: La existencia de actos de ilegalidad, requieren de una atención especial de parte de la autoridad forestal en todos sus niveles, para lo cual es necesaria la implementación de una serie de acciones y medidas acompañados del apoyo logístico necesario, a fin de reforzar las acciones de esta ATFFS, que de manera permanente desarrolla operativos de control mediante visitas inopinadas en los puntos donde se identifica un flujo masivo de transporte y/o comercialización de los recursos forestales y de fauna silvestre cuya procedencia es dudosa, así como las visitas a las plantas de transformación y/o depósitos comerciales, y patrullajes de seguimiento del control, aspecto que será fortalecido con la implementación del Sistema Nacional de Control forestal, orientada fundamentalmente a





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

mejorar los mecanismos de control que se vienen ejerciendo en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS Selva Central.

En este rubro destaca entre otros, la ejecución de 34 intervenciones sobre productos forestales con el comiso de maderas por un volumen equivalente a 28,172.00 Pt, más, la imposición de multa por un total de S/.12 391.00 haciendo un acumulado en lo que va del presente año, de 54 intervenciones con 66 674.00 Pt y una imposición de multa de S/. 20,206.50

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados. (Máximo 10 líneas)

Unidad de Medida: Eventos / N° de personas

Meta Anual: 61 Evéntos / 3188 Personas

II Trimestre Programado: 17 / 826

II Trimestre Ejecutado: 68 / 4304

% de Avance trimestral: 400% / 521%

% de Avance anual: 521% / 155%

Descripción: En el presente trimestre se desarrollaron 16 eventos, en el cual 635 personas fueron beneficiados con dichos eventos; destacan jornadas realizadas en el ámbito de la sede Chanchamayo, el taller en "Manejo de Vicuña, Reunión de Coordinación para Prevención de Desastres Naturales en el Tramo San Ramón a Vitoc, Ejecución Actividad N° 2 Identificación de las Quebradas Vulnerables en el Tramo San Ramón-Vito, Ejecución Actividad N° 2 Identificación de las Quebradas Vulnerables en el Tramo La Florencia - Monobamba En la sede Iscozacin destaca el funciones y atribuciones de cada sector, fortalecimiento de capacidades, creación de la CAM, reunión de coordinación y acuerdos de interés de la CAM. Elaboración del plan de acción ambiental del distrito de Palcazu, bosques locales. En el ámbito de Yanacancha se destaca los talleres en Normatividad, Técnicas de Esquila y Manejo de fibra de Vicuñas vivas campaña 2015. En el ámbito de la Sede Satipo destaca el taller de coordinación y capacitación e Permisos de aprovechamiento Forestal Recepción de Obra "Rehabilitación y ampliación del local ATFFS/Selva Central - Sede Satipo" y "Ampliación del local ATFFS/Selva Central-Sede Satipo", y principalmente la firma de convenio entre el SERFOR y la 31^a Brigada de Infantería del Ejército Peruano. En el ámbito de la Sede Villa Rica. Taller de capacitación en Permisos de aprovechamiento Forestal, Taller de fortalecimiento del comité de veedores forestales de la CC.NN. San pedro de Richanaz. Modalidades de acceso al Recurso Forestal (Concesiones, Permisos, Autorizaciones y Registros". En el ámbito de la Sede Pichanaki destaca la capacitación a los alumnos de las institutos de educación superior en el tema de Biodiversidad.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

Unidad de Medida: Base de datos / Material Divulgativo

Meta Anual: 3 base de datos / 05 boletines (Material Divulgativo)

II Trimestre Programado: 1/1

II Trimestre Ejecutado: 1/4

% de Avance trimestral: 178% / 500%

% de Avance anual: 59% / 125%

Descripción: Se tiene un cumulado al año 2015 de 02 base de datos generados (02 Informes de PTI-2015) y un total de 06 de material divulgativo.

En lo que respecta al registro de plantaciones forestales para el Segundo trimestre (actualizado al 31 de mayo) se tiene un total de 17 registros de las cuales 6 corresponden a la región Junín y 11 a la región Pasco de la ATFFS Selva Central.

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

Unidad de Medida: N° Autorización.

Meta Anual: 55 Autorizaciones.

II Trimestre Programado: 13

II Trimestre Ejecutado: 11

% de Avance trimestral: 85%

% de Avance anual: 44%

Descripción : En este rubro de producción, destaca la autorización para el establecimiento de 8 plantas de transformación primaria forestal, entre aserraderos (medianos y grandes industriales forestales) y cajoneras (microempresarios de la industria forestal), y 03 autorizaciones para funcionamiento de depósitos y/o establecimientos comerciales para productos forestales y de fauna silvestre. Ello ha generado un acumulado en lo que va del presente año, de 16 plantas de transformación primaria forestal y 08 depósitos y/o establecimientos comerciales, lo que significa, que la constante labor de motivación sobre la necesidad de formalizar la actividad forestal, en sus fases de transformación y/o comercialización estaría dando resultado.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 7: Derechos de aprovechamiento, bajo la modalidad de caza de fauna silvestre, otorgadas y con seguimiento

Unidad de Medida: N° Autorizaciones/ N° Licencias

Meta Anual: 12 Autorizaciones/12 Licencias

II Trimestre Programado: 2/2

II Trimestre Ejecutado: 1/1

% de Avance trimestral: 85% / 44%

% de Avance anual: 50% / 8%

Descripción: En el Segundo trimestre del 2015, se aprobó una licencia de caza comercial y una autorización para caza, generando un acumulado de 01 licencia de caza comercial y 01 autorizaciones para caza comercial.

Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Unidad de Medida: N° Convenios

Meta Anual: 3 Convenios (Competencia de la DGFFS)

II Trimestre Programado: 0

II Trimestre Ejecutado: 0

% de Avance trimestral: 0

% de Avance anual: 0

Descripción: La ATFFS Selva Central gestionó el convenio entre el SERFOR y el Ejército peruano la cual se formalizo el día 24 de junio del 2015 en la provincia de Satipo. La directora ejecutiva Sra.: Fabiola Muños Doder y El Gral. Sergio Bendezú Echevarría firmaron el convenio marco (Fuente de verificación ver anexos)

Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.

Unidad de Medida: Informe Técnico

Meta Anual: 2 Informe Técnico

II Trimestre Programado: 00

II Trimestre Ejecutado: 00

% de Avance trimestral: 0

% de Avance anual: 0

Descripción: Esta actividad consiste en desarrollar las acciones necesarias posteriores a la suscripción de los Convenios de Cooperación Interinstitucional con los Gobiernos Locales (Provinciales, Distritales, Caseríos, Centros Poblados Etc.) orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, para concretar todo lo relacionado a la





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

implementación de la infraestructura que tienen los Gobiernos Locales, para la producción de plantones forestales para lo cual los especialistas de la ATFFS brindarán asesoría y asistencia técnica, durante el proceso de producción y el establecimiento en macizo, de acuerdo a lo previsto y planificado por los Gobiernos Locales.

Tarea 10: Diseño del Sistema de Alerta Regional para el control de actividades ilegales, propuesta elaborada y validad con la FEMA y PNP

Unidad de Medida: Documento

Meta Anual: 1 Documento (Vigilancia Forestal Comunitaria)

II Trimestre Programado: 0 / 0

II Trimestre Ejecutado: 0 / 0

% de Avance trimestral: 0

% de Avance anual: 0

Descripción: Esta Actividad consiste en desarrollar acciones necesarias para la alerta regional para el control de las actividades ilegales, propuestas elaboradas por la ATFFS Selva Central y validadas con la FEMA mediante informes fundamentados.

En el Segundo trimestre del 2015, no se realizaron informes fundamentados solicitados por la fiscalía especializada en materia ambiental (FEMA). Manteniéndose en el acumulado al 2015 de 7 informes fundamentados al FEMA





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

13. ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DE SIERRA CENTRAL

- **Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada:**

Unidad de medida: m³ (metros cúbicos de madera rolliza); Kg (Kilogramos de producción de castaña y carbón vegetal); u (Unidades de cañas, entre ellas, totora, junco, carrizo, caña guayaquil); L (Litros de sangre de grado, aceite de Copaiba y látex); y u (Unidades de especímenes de fauna silvestre autorizadas por calendario de caza comercial), (Kg. De fibra de Vicuña)

Meta Anual: 7,000 m³ rollizo, 70,000 Kg de Carbón, tara, musgo, plantas medicinales y otros productos forestales no maderables; 1000 Unidades de productos no maderables (Bambú, Carrizo, Junco, Caña Brava y Caña Guayaquil, etc.); 70 Unidades de fauna silvestre (autorizados por calendario de caza comercial) y 250 Kg de fibra de Vicuña.

Descripción: El volumen de madera estimado como producción en el Primer trimestre da una producción de 2,257.901 m³ (r), equivalente, al orden de los 957 mil con 350 mil Pt de madera aserrada (1171.718m³ por GTF) y 8,554 kg de productos forestales no maderables (producción de **musgo blanco seco**) y 104 m³ de turba o champa); Resultado del otorgamiento de Guias de Transporte Foresta los cuales se encuentran amparados con los permisos y autorizaciones de aprovechamiento forestal y así mismo se incluye el volumen de madera registrada de acuerdo al D.S. 017-2014-MINAGRI que aprueba el Régimen de Promoción de las Plantaciones Forestales en tierras de Propiedad Privada.

- **Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada**

Unidad de medida: ha (otorgadas) / ha (verificadas)

Meta Anual: 5001 ha / otorgada, 401 ha / verificada

II Trimestre Programado: 4,793/281

II Trimestre Ejecutado: 321.93/0

Descripción: la superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre otorgada durante el presente ejercicio, fue de 321.93 ha. en Comunidad Nativa de Pitirinqui y la Comunidad Campesina de San Francisco de Macon, y así mismo mencionar que en el presente trimestre no se realizó la supervisión, sin embargo cabe precisar que se realizó la inspección ocular en 408.838 ha en la modalidad de permiso de aprovechamiento Forestal maderable y no maderable.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.

Tarea 1: Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento

Unidad de Medida: N° Permisos / N° Autorizaciones

Meta Anual: 15 permisos /20 Autorizaciones

II Trimestre Programado: 3 / 2

II Trimestre Ejecutado: 1 / 1

Descripción: Esta actividad comprende el procedimiento de evaluación, inspección y aprobación de la solicitud para el otorgamiento del permiso y/o autorización, que se otorga para el aprovechamiento forestal; así mismo el registro de Plantaciones forestales en predios privados y comunidades campesinas de acuerdo al D.S. 017-2014-MINAGRI que aprueba el Régimen de Promoción de las Plantaciones Forestales en tierras de Propiedad Privada.

Tarea 2: Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento.

Unidad de Medida: PGMF/POAs.

Meta Anual: 5 PGMF/ 15 POAs

II Trimestre Programado: 1 / 3

II Trimestre Ejecutado: 2 / 2

Descripción: Esta actividad consiste en evaluar y verificar los instrumentos de planificación y de gestión del largo y corto plazo, para el aprovechamiento de recursos forestales y de fauna silvestre, a través de la revisión en gabinete y verificación en campo del cumplimiento del conjunto de actividades propuestos y presentados por el usuario en los PGMF y POAs para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre en la superficie otorgada, en todas las modalidades de aprovechamiento establecidas en la legislación vigente.

Tarea 3: Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados

Unidad de Medida: Intervención

Meta Anual: 135 intervenciones

II Trimestre Programado: 30 intervenciones

II Trimestre Ejecutado: 47

Descripción: La existencia de actos de ilegalidad, requieren de una atención especial de parte de la autoridad forestal en todos sus niveles, para lo cual es necesaria la implementación de una serie de acciones y medidas acompañados del apoyo logístico necesario, a fin de reforzar las acciones de esta ATFFS, que de manera permanente desarrolla operativos de control





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

mediante visitas inopinadas en los puntos donde se identifica un flujo masivo de transporte y/o comercialización de los recursos forestales y de fauna silvestre cuya procedencia es dudosa, así como las visitas a las plantas de transformación y/o depósitos comerciales, y patrullajes de seguimiento del control en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS Sierra Central.

En este rubro destaca entre otros, la ejecución de 47 intervenciones sobre intervenciones de productos forestales con el comiso de madera por un volumen equivalente a 113.241 m³ / 48 014.184 Pt., y 84 especímenes de fauna silvestre intervenidos.

Tarea 4: Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados. (Máximo 10 líneas)

Unidad de Medida: Eventos / N° de personas

Meta Anual: 120 Eventos / 4000 Personas

II Trimestre Programado: 23 / 610

II Trimestre Ejecutado: 52 / 2435

Descripción: Esta actividad, consiste en desarrollar eventos de fortalecimiento de capacidades orientado a nuestros usuarios, así como a entidades pública y privadas y al público en general, especialmente a los estudiantes de todos los niveles; Cuya difusión , sobre la importancia conservar y aprovechar sosteniblemente los recursos forestales y de fauna silvestre, para lo cual se hará uso de los diferentes medios de comunicación además de promover y difundir la relevancia de temas como la forestación, reforestación, la formalización, la asociatividad, buenas prácticas forestales y el adecuado manejo de fauna silvestre, en el marco de la gestión forestal y de fauna silvestre, en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS Sierra Central.

En el presente trimestre se desarrollaron 52 eventos de capacitación, en el cual 2435 personas fueron beneficiadas con dichos eventos.

Tarea 5: Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.

Unidad de Medida: Base de datos / Material Divulgativo

Meta Anual: 300 base de datos / 20 Material Divulgativo

II Trimestre Programado: 88 / 5

II Trimestre Ejecutado: 117 / 9

Descripción: Consiste en la generación de información forestal y de fauna silvestre, con un enfoque técnico y objetivo, sobre las funciones y actividades que desarrolla en el ámbito de la ATFFS incluyendo la información sobre el registro de las plantaciones que se han desarrollado y las que promueva la ATFFS, en el marco de los convenios gestionados y suscritos con Gobiernos Locales, con el fin de promover acciones de forestación y reforestación, las que





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

deben ser consolidada, analizada, actualizada, sistematizada y difundida, a través del material divulgativo diversificado que será entregado en los eventos de fortalecimiento de capacidades que desarrolle en su ámbito, la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS, Sierra Central.

Tarea 6: Autorizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales, otorgados y con seguimiento.

Unidad de Medida: N° Autorización.

Meta Anual: 100 Autorizaciones.

II Trimestre Programado: 28

II Trimestre Ejecutado: 30

Descripción: Esta actividad consiste en administrar y ejercer la autoridad en primera instancia, para evaluar, otorgar y realizar el seguimiento de las autorizaciones solicitadas por los usuarios para la apertura y funcionamiento de plantas transformación primaria, así como los depósitos y establecimientos comerciales donde se comercializan productos y sub productos forestales, los cuales deben contar obligatoriamente con verificación previa y posterior, así como las inspecciones aleatorias e inopinadas, por parte de la autoridad forestal y de fauna silvestre en el ámbito de la jurisdicción de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS Sierra Central.

En el mismo rubro de producción, también destaca, la autorización para el establecimiento de 8 plantas de transformación primaria forestal, entre aserraderos y 20 autorizaciones para funcionamiento de depósitos y/o establecimientos comerciales para productos forestales y de fauna silvestre, dedicados al rubro del comercio de madera aserrada procedentes de la selva central y otros.

Tarea 7: Derechos de aprovechamiento, bajo la modalidad de caza de fauna silvestre, otorgadas y con seguimiento

Unidad de Medida: N° Autorizaciones/ N° Licencias

Meta Anual: 22 Autorizaciones / 60 Licencias

II Trimestre Programado: 7 / 1

II Trimestre Ejecutado: 1 / 12

Descripción: Consiste en administrar y gestionar en primera instancia el otorgamiento de licencias para el adecuado aprovechamiento de los recursos de fauna silvestre, en todas las modalidades, establecidas en la legislación y dispositivos legales vigentes, en el ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS Sierra Central.

Para el presente trimestre se emitió una Resolución Administrativa denegando 01 autorizaciones de caza deportiva, al no estar vigente el calendario de caza 2015 y así mismo se otorgaron 12 licencias de caza de fauna silvestre.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 8: Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento.

Unidad de Medida: N° Convenios

Meta Anual: 10 Convenios (Competencia del SERFOR)

II Trimestre Programado: 2

II Trimestre Ejecutado: 1

Descripción: Consiste en realizar, las coordinaciones necesarias con los Gobiernos Locales (Provinciales, Distritales, Comunidades campesinas, Caseríos, Centros Poblados Etc.) en el ámbito de la ATFFS, a fin de gestionar la suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación en el ámbito jurisdiccional, además de sensibilizar a los usuarios y población en general sobre los beneficios de la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, en la ámbito de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS Sierra Central
En el presente trimestre realice un convenio (Acta de entendimiento N° 003-2014) para 02 años firmado con AGRORURAL-Junín

Tarea 9: Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.

Unidad de Medida: Informe Técnico

Meta Anual: 19 Informe Técnico

II Trimestre Programado: 4

II Trimestre Ejecutado: 4

Descripción: Esta actividad consiste en desarrollar las acciones necesarias posteriores a la suscripción de los Convenios de Cooperación Interinstitucional con los Gobiernos Locales (Provinciales, Distritales, Caseríos, Centros Poblados Etc.) orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, para concretar todo lo relacionado a la implementación de la infraestructura que tienen los Gobiernos Locales, para la producción de plantones forestales para lo cual los especialistas de la ATFFS brindarán asesoría y asistencia técnica, durante el proceso de producción y el establecimiento en macizo, de acuerdo a lo previsto y planificado por los Gobiernos Locales.

Para el presente trimestre se realizó 04 asistencias técnicas dirigido a las autoridades y público presente en la labor de manejo de rebrotes y el establecimiento de plantaciones forestales.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Tarea 10: Diseño del Sistema de Alerta Regional para el control de actividades ilegales, propuesta elaborada y validad con la FEMA y PNP

Unidad de Medida: Documento

Meta Anual: 2 Documento (Vigilancia Forestal Comunitaria)

II Trimestre Programado: 0

II Trimestre Ejecutado: 0

Descripción: Actividad no ejecutada

Tarea 11: Seguimiento de las Actividades del POI.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

1.3 ACCIONES CENTRALES:

- **Dirección Ejecutiva**

- Se realizó el seguimiento e implementación de los temas prioritarios del SERFOR; siendo uno de los principales el Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre.
- Se realizaron acciones de conducción y gestión superior a través de reuniones internas con las diferentes Direcciones Generales, así como la representación del SERFOR en actos y reuniones oficiales.

- **Órgano de control institucional**

- Al finalizar el II trimestre del 2015 el Órgano de Control Institucional ha iniciado una acción de control posterior.
- Al finalizar el II trimestre del 2015 el Órgano de Control Institucional ha iniciado un servicio de control.

- **Secretaría General**

- Se realizó 04 reuniones de coordinación con el fin de Dirigir, coordinar y supervisar a los órganos de apoyo y asesoramiento, en el marco de la normatividad vigente y los lineamientos de la Alta Dirección del SERFOR.
- Se aprobaron 02 Directivas y 01 Reglamento de Interno de Trabajo
- Se Implementó y supervisó el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos en el ámbito de su competencia.
- Supervisión de las recomendaciones formuladas por el OCI y demás órganos que comprende el Sistema Nacional de Control y acciones para atención oportuna para los pedidos congresales.
- Difundir y supervisar las actividades de promoción de la ética pública, transparencia y acceso a la información pública.
- Se expidió 16 Resoluciones de Secretaría General

- **Oficina de Comunicaciones**

- Se elaboró el Plan de Gestión comunicación interna y gestión del cambio institucional.
- Elaboración de materiales de comunicación interna. (Reprogramado III Trim)
- Se realizaron 03 acciones de difusión (Fortalecimiento de la Campaña Contra el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre, Fortalecimiento de la



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

iniciativa Pacto por la Madera Legal, Concurso de cuentos de bosques y animales silvestres, Monitoreo diario de medios de comunicación: prensa escrita, radio y TV, etc.)

- Se realizaron 03 acciones de fortalecimiento del Área de Comunicaciones (Implementación de la red de comunicadores regionales, Fortalecimiento del grupo de interés institucional forestal y de fauna silvestre, fortalecimiento del uso de redes sociales del SERFOR)

- **Oficina de Servicios al Usuario y Trámite Documentario**

- Se aprobaron 02 Directivas como instrumentos normativos para mejorar la prestación de servicios al usuario.
 - Se atendieron y absolvieron consultas y atención al usuario.

- **Oficina de Tecnologías de la Información**

- Se realizaron 03 acciones de soporte de T.I. a las dependencias de SERFOR.
 - Se realizó 01 acción de soporte administrativo.

- **Oficina de Tesorería**

- Se cumplió con elaborar el informe de Fondos Recaudados.
 - Se ejecutaron 210 Recibos de Ingresos.
 - Se cumplió con elaborar 1,200 comprobantes de pago.
 - Se cumplió con elaborar 09 actas de Cuentas Corrientes Bancarias Conciliadas.
 - Se cumplió con elaborar 03 documentos de Cuentas de Enlace de la UE 001 consolidadas y presentadas***

- **Oficina de Contabilidad**

- Se ha presentado los Estados Financieros Presupuestarios de la UE 001 en abril, mayo y junio.
 - Se ha consolidado Estados Financieros Presupuestarios del Pliego en abril, mayo y junio.
 - Estados Financieros y Presupuestarios Auditados. (reprogramado III trimestre)
 - 1,410 Operaciones y/o expedientes administrativos y financieros revisados, comprometidos y devengados.
 - 182 Rendiciones de viáticos, encargos internos revisados y controlados





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre**• Oficina de Abastecimiento**

- Elaboración del PAC 2015. (Concluida I Trimestre)
- Se implementó el Sistema de Gestión Administrativa en las Oficinas del SERFOR.
- Se implementó la Oficina de Control Patrimonial y Almacenes.
- Alquiler del Local Institucional. (Programado II Trim)
- Inventario Patrimonial y de Existencias. (Programado IV Trimestre)

• Oficina de Recursos Humanos

- Plan de Desarrollo de Personas. (Se concluyó en I Trimestre)
- Plan de Bienestar. (Se concluyó en I Trimestre)
- Se realizó el Control de Asistencia y Permanencia del Personal, con seguimiento en los meses de Abril, Mayo, Junio.
- Se elaboró las Planillas de Pago del Personal en Abril, Mayo, Junio.

• Oficina de Ejecución Coactiva

- Plan de Intervención coactiva (Ejecutado I Trimestre)
- Coordinación con ATFFS y Dirección de Control Patrimonial y Fauna Silvestre (Ejecutado I Trimestre)
- No se ejecutó Inicio de Procedimiento de Ejecución Coactiva*
- No se ejecutó Tratamiento de Medidas Cautelares*
 - Según lo informado no se pudo cumplir con metas por falta de vigencia del Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre

• Oficina General de Asesoría Jurídica

- Se elaboraron 60 documentos de Opinión en asuntos de carácter jurídico legal requeridos.
- Se elaboraron 14 documentos de Opinión sobre proyectos normativos del SERFOR, SINAFOR u otros.
- Se revisaron 31 expedientes judiciales.
- Se realizó el Acompañamiento legal y asesoría a las dependencias del SERFOR y ATFFS.
- Se reprogramó para el tercer trimestre la Sistematización de la legislación de competencia del SERFOR.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- Publicación de compendio normativo (programada en el IV Trim)
 - Se realizaron Acciones de soporte administrativo.
-
- **Oficina de Planeamiento y Racionalización**
 - La elaboración del Plan Estratégico Institucional - PEI 2015-2018 del SERFOR se encuentra pendiente hasta la aprobación del PESEM del sector agricultura.
 - Formular el Plan Operativo Institucional 2015 del SERFOR (Concluido I Trimestre)
 - Formular Pre POI y POI 2016 (Reprogramado III Trimestre)
 - Realizar la Reprogramación del POI 2015 del SERFOR.
 - Elaborar el informe de seguimiento IV Trimestre del POI 2014 del SERFOR (Concluido I Trimestre)
 - Elaborar los informes de seguimiento trimestral del POI 2015 del SERFOR (Concluido II Trimestre)
 - Se elaboró el informe de evaluación anual del POI 2014.
 - Formular las metas e indicadores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del SERFOR (Concluido II Trimestre)
 - Elaborar informes de evaluación de las metas e indicadores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento del SERFOR (III Trimestre)
 - Se elaboró la Memoria Institucional 2014 del SERFOR.
 - Elaborar el Manual de Procesos MAPRO, considerando la mejora de procesos y simplificación administrativa (Reprogramado IV Trimestre)
 - Se emitió opinión técnica a los proyectos de documentos normativos orientados a racionalizar la gestión del SERFOR (04 directivas)
 - Elaborar la propuesta de TUPA SERFOR con procedimientos simplificados (Reprogramado IV Trimestre)
 - Revisar y actualizar el Reglamento de Organización y Funciones - ROF SERFOR (Reprogramado IV Trimestre)
 - Se realizó el seguimiento de los proyectos de inversión del SERFOR en toda sus fases de las U.E.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- Elaborar el Programa multianual de inversión pública (Reprogramado III Trimestre)
 - Revisión y Rediseño del Programa Presupuestal 0130: Competitividad y Aprovechamiento Sostenible (Cumplido I Trimestre)
-
- **Oficina de Presupuesto**
 - Se realizaron 03 formalizaciones de Modificaciones Presupuestarias.
 - Se realizó 03 reportes de seguimiento de la Ejecución Presupuestal del SERFOR.
 - Conciliación del Marco Legal del Presupuesto Institucional del SERFOR. (IV Trimestre)
 - Se realizó la Evaluación de la Ejecución del Presupuesto Institucional del SERFOR.
 - Programación, formulación y sustentación del Proyecto de Presupuesto Institucional 2016 del SERFOR ante el MEF (Programado III Trimestre)
 - Elaboración de la información del SERFOR para la sustentación del Presupuesto Institucional 2016 del Sector Agricultura ante el Congreso de la República. (Programado III Trimestre)
 - Formalización del PIA 2016. (Programado IV Trimestre)
 - Talleres de capacitación en materia presupuestaria a los órganos del SERFOR y ATFFS. (Reprogramado IV Trimestre)
-
- **Oficina de Cooperación Internacional**
 - Directiva de normas y procedimientos para la formulación, aprobación, suscripción de acuerdos y convenios. (Reprogramado IV Trimestre)
 - Convenios nacionales e internacionales suscritos de cooperación suscritos, con registro y seguimiento. (Programado III Trimestre)
 - Se gestionó 01 acuerdo de cooperación interinstitucional gestionados. (Programado III Trimestre)
 - Elaboración de la matriz de cooperación internacional. (Programado III Trimestre)
 - Presentación de programas y proyectos ante la cooperación internacional. (Programado III Trimestre)



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

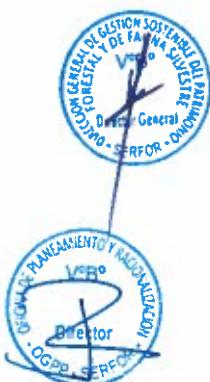
- Participación en reuniones técnicas de la cooperación internacional a nivel nacional. (Reprogramado IV Trimestre)
- Participación en reuniones técnicas de la cooperación internacional en el exterior. (Reprogramado IV Trimestre)
- Se realizaron acciones de soporte administrativo.

II. LIMITACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

2.1 LIMITACIONES

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR inicia su funcionamiento y operación a partir del 11 de julio del año 2014, fecha en la cual mediante Decreto Supremo N° 197-2014-EF Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, del pliego Ministerio de Agricultura y Riego a favor del pliego Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre; en este sentido debido a que el SERFOR inicia sus actividades a mediados de año es que se tuvo un conjunto de limitaciones administrativas y técnicas; siendo estas las siguientes:

- Limitada disposición de Recursos Humanos en la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre; lo cual, impide realizar las tareas y acciones de la Dirección en los plazos previstos, debiendo el personal atender diferentes encargos (participación de reuniones, grupos técnicos, documentación administrativa).
- Las Direcciones Generales no cuentan con un Coordinador Administrativo que desempeñe las labores o encargos en los sistemas administrativo de Presupuesto, Planeamiento, Abastecimiento y otros que la Dirección General debe operar; todo esto, impide o retrasa la gestión principalmente presupuestal y técnica de la Dirección General.
- Actualmente el SERFOR viene funcionando en un local alquilado a la Autoridad Nacional del Agua; sin embargo, ya que la cantidad de personal del SERFOR se viene incrementando, dicha infraestructura no abastece las áreas necesarias para la óptima operación institucional.
- A nivel de las Administraciones Técnicas Forestales se cuenta con limitaciones para realizar operaciones de control; por cuanto, en muchos de los casos los puestos de control no cuentan con las condiciones necesarias de operación; asimismo, el personal asignado a estos puestos no es suficiente para coberturar la totalidad de las zonas con mayor incidencia de tala o comercio ilegal forestal y de fauna silvestre.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

2.2 MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

En relación a las limitantes indicadas en los párrafos anteriores, se realizaron las siguientes medidas correctivas:

- La Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre gestionó el apoyo de un Especialista de la Dirección de Inventario y Valoración quien fue asignado bajo la modalidad de rotación temporal; así también se ha realizado una convocatoria para la contratación administrativa de servicios de seis especialistas para las tres Direcciones de la Dirección General de Gestión del Conocimiento..
- Las Direcciones Generales han encargado las labores administrativas a un profesional de la Dirección que cumple tanto labores administrativas como técnicas; sin embargo, debe contratarse personal o profesionales específicos y con los conocimientos necesarios en gestión pública.
- Se ha iniciado un proceso de selección a fin de poder alquilar un local institucional que albergue en su totalidad al personal conformante del SERFOR y que brinde las medidas de seguridad y comodidad necesarias para una adecuada labor administrativa y técnica.
- La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto viene formulando Proyectos de Inversión Pública con el fin de poder fortalecer los puestos de control de las Administraciones Técnicas Forestales y de esta manera disminuir la tala y comercio ilegal forestal y de fauna silvestre; sin embargo, aún no se cuenta con el financiamiento de los proyectos indicados.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 CONCLUSIONES

- El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, según la Ley N°29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre. El SERFOR en el marco de la Política de Modernización de la Gestión Pública del Estado, se encuentra comprometido con el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la nación; impulsando la nueva Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, promoviendo la articulación con las autoridades nacionales y regionales, organizaciones indígenas, campesinas, sector privado y sociedad civil, para lograr resultados que impacten positivamente en el bienestar de las personas y el desarrollo del país; propiciando un servicio fácil, eficiente y transparente en beneficio de los ciudadanos.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre cuenta para el año 2015 con un presupuesto de S/. 83'865,181 de los cuales S/. 66'974,934 se encuentran asignados al Programa Presupuestal 0130 competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre; mientras S/. 16'890,247 se encuentran presupuestados a nivel de acciones centrales, a fin de que apoyen el Programa Presupuestal. El programa presupuestal cuenta con cuatro proyectos y cinco productos.
- Al 30 de junio del 2015 el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre tuvo una ejecución de S/. 22,834,410 con un nivel de avance del 32.9% con relación al presupuesto total. Las acciones comunes y los productos del programa presupuestal tuvieron una ejecución de S/. 15'644,361 en el II trimestre del 2015; mientras que en el caso de las acciones centrales el gasto fue de S/. 7'190,049.

En cuanto a la ejecución a nivel de fuente de financiamiento se puede indicar que en Recursos Ordinarios al II trimestre se tuvo una ejecución de 22'412,087 con un 46% de avance; a nivel de Recursos Directamente Recaudados la ejecución presupuestal se encontró en S/. 1'202,502 con un avance de 45.9%; mientras que en las fuentes de Donaciones y Transferencias fue de S/. 2'732,196.

- El SERFOR durante el II trimestre del 2015 continuó con las limitaciones, propias del proceso de implementación de una nueva entidad, tales como adecuación de la estructura orgánica y consolidación de las funciones del ROF; insuficiente número de personal para el cumplimiento de las funciones del SERFOR, inadecuado mobiliario e infraestructura; asimismo, los procesos de los Sistemas Administrativos e informáticos se encuentran implementándose por lo que aún se dificulta realizar las acciones con mayor celeridad.

3.2 RECOMENDACIONES

- Debido a que durante el II Trimestre del 2015 el MEF no otorgó el monto total de la demanda adicional presentada por SERFOR; se recomienda coordinar con la Dirección General de Presupuesto Público, del MEF con el fin obtener una nueva demanda adicional de presupuesto para cubrir el déficit de recursos humanos y logísticos de las Direcciones Generales del SERFOR para el cabal cumplimiento de sus funciones con los usuarios del sector Forestal.
- Realizar un mayor seguimiento y monitoreo de las actividades y metas consideradas en el Programa Presupuestal; solicitando de manera continua información de los avances a las Direcciones Generales.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

- Recomendar a las Oficinas, Direcciones y órganos descentralizados del SERFOR el cumplimiento oportuno en la entrega de la información requerida, a fin de realizar la evaluación en los plazos establecidos.
- Se recomienda remitir el Informe de evaluación al II Trimestre del 2015 a la Secretaría General del SERFOR, a fin de que se alcance las recomendaciones a la Oficinas y Direcciones Generales y se remita el presente informe a la Oficina general de Planeamiento y Presupuesto del MINAGRI.

IV. ANEXOS

4.1 Panel Fotográfico

Investigadores reunidos para el Taller *Criterios Nacionales para el Proceso de Actualización de la Categorización de Especies de Flora Silvestre Amenazada*





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Aprobación del Plan Nacional de Conservación del Cóndor Andino, por Dra.
Fabiola Muñoz Dodero, Directora Ejecutiva del SERFOR





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre



**Verificación de campo de *Gentianella alborosea* Distrito de Chaulan -
Huánuco.**



(Signature)





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre



Curso de capacitación sobre el aprovechamiento y cadena productiva de “palo santo” *Bursera graveolens*





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Intervención y decomiso de madera en rollizo realizado juntamente con el
responsable de sede: Ing. Noé Paucar Del Carmen.



Técnicos del SERFOR Inspección de campo





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre



Difusión de publicaciones en la página web del serfor



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoServicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Estadística Forestal | SERFOR x
www.serfor.gob.pe/estadistica-forestal/

SERFOR

MINAGRI
Ministerio de Agricultura y Riego

QUÉNES SOMOS PRENSA NORMATIVIDAD CONVOCATORIAS TRANSPARENCIA PROCESO DE REGULACIONES CEN

ESTADÍSTICA FORESTAL

PUBLICACIONES

- ✓ Supervisiones a los centros de manejo de fauna silvestre en Perú realizadas en el 2013.
- ✓ Linea base para estudios sobre la industria forestal maderable en el Perú.
- ✓ Operaciones autorizadas en el Perú.

PROSPECTIVA ESTADÍSTICA FORESTAL

- ✓ Valor de las exportaciones maderables y diferentes a la madera 2007 - 2011.
- ✓ Estadística Forestal del Perú 2000 - 2010.
- ✓ Volumen de madera sostenida y restante de 20 especies de mayor arraigamiento a nivel nacional años 2001-2011.

ANUARIO

- ✓ Anuario Peru Forestal 2014.
- ✓ Anuario de precios 2012 de productos maderables y diferentes a la madera.
- ✓ Anuario de precios 2011 de productos maderables y diferentes a la madera.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2013.
- ✓ Anuario de precios 2012 de productos maderables y diferentes a la madera.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2012.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2011.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2010.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2009.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2008.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2007.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2006.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2005.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2004.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2003.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2002.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2001.
- ✓ Anuario Peru Forestal 2000.
- ✓ Anuario Peru Forestal 1999.
- ✓ Anuario Peru Forestal 1998.
- ✓ Anuario Peru Forestal 1997.
- ✓ Compendio Estadístico de La Actividad Forestal del Perú de 1960 a 1996.

BOLETINES

- ✓ Boletín electrónico de precios de productos maderables y no maderables - "Invierno 2015".
- ✓ Boletín electrónico de fauna silvestre 2014.
- ✓ Boletín electrónico de precios de productos maderables y no maderables - "Semestre 2014".



Pliego
Unidad Ejecutora

0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR

1 Administración Central - SERFOR

1 Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS APURIMAC

Lograr el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales a la Biodiversidad

Objetivo General

Lograr el manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre, conservando su biodiversidad, servicios de sus ecosistemas, y respaldando a las poblaciones originarias

Objetivo Específico

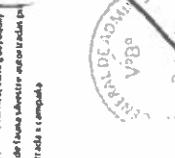
Lograr el manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre

Formulario N° 2 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE 2015

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Ejecución Presupuestal S/.									
			Categoría y Cód. Prival.	Unidad de Medida	Mels Anual	Mels Fijada Modificada	Mels Trimestral	Ejecución II Trimestre	Ejecución Acum.	% Avance Anual	PMA S/.	Ejecución II Trimestre
Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada		PP 0084	m ³ (1) Kg (2) u (3)	0 500,000 300	0 400,000 700,000	100,000 400,000	2,240 0	2,790 0	0 0	0% 77%	0% 77%	0% 0%
Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada	Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada	PP 0084	Kg (4) ha (5)	300	200	0	0	0	0	0% 0%	0% 224	0% 75%
	Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento	Permiso	0	0	0	0	0	0	0	0% 0%	0% 0%	0% 0%
	Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento	Autorización	18	10	3	2	4	4	67%	40%	40%	40%
	Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados	PGMF	8	10	1	3	4	4	300%	40%	40%	40%
	Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados.	POA	6	10	1	2	4	4	200%	40%	40%	40%
	Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.	Intervención	61	41	8	7	13	13	88%	32%	32%	32%
	AutORIZACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS DE TRANSFORMACION, PAÑARIA, DEPOSITOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, OTORGADAS Y CON SEGUIMIENTO	Evento	18		1	6	9	9	600%	50%	50%	50%
	Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento	Nº Personas	740	380	50	173	223	223	346%	59%	59%	59%
	Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento	Base de datos	72	244	B	41	51	51	513%	21%	21%	21%
	Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica,	Material	0	1	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
	Desarrollo del Sistema de Alerta Regional para el control de actividades ilegales, propuestas elaborada y validada con FENAM y PMIP.	Divulgativo	0									
	Seguimiento de las actividades del POI	Nº Autorización	24	21	4	2	8	8	50%	38%	38%	38%
	Emisión de Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre	Nº Licencias	54	50	10	12	25	25	120%	50%	50%	50%
		Convenios	3	2	1	1	1	1	50%	50%	50%	50%
		Informe Técnico	2	3	1	1	1	1	50%	33%	33%	33%
		Documento	0	1	0	0	0	0	100%	25%	25%	25%
		Acción	4	1	1	2	2	2	100%	50%	50%	50%
		Nro. Guías.	149	40	68	91	170%	170%	61%			
		TOTAL S/.	494.238	321.722						44%		

- (1) Inversión y ejecución realizadas de acuerdo a Plan de trabajo o
- (2) Monto anual de gastos (Plan de trabajo, presupuesto, etc.)
- (3) Unidades de trabajo (oficina, jefatura, centro, etc.) que ejecutan
- (4) Unidades de trabajo que se han registrado a la medida

- (1) Unidades de ejecución de cada actividad autorizada (en cumplimiento de la convocatoria)
- (2) Unidades de ejecución de cada actividad autorizada (en cumplimiento de la convocatoria)
- (3) Unidades de ejecución de cada actividad autorizada (en cumplimiento de la convocatoria)
- (4) Unidades de ejecución de cada actividad autorizada (en cumplimiento de la convocatoria)



Plego
0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
Unidad Ejecutora
01 Admin Istrucción Central - SERFOR
Dependencia
Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS AREQUIPA
Objetivo General
Lograr el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y la Biodiversidad
Objetivo Específico
Lograr el manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre

Formulario N° 2
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE 2015

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Ejecución Presupuestal S.I.								
			Categoría y Cód. Pptal.	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Física Mes/Fiscalizada	Ejecución II Trimestre	Ejecución Iii. Acaim.	PIM SI.	Ejecución II Trimestre	% Avance Anual
Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada			PP 0084	m ³ r(1)	0	0	0	0	0	0	0%
				Kg (2)	600,000	500,000	148,000	162,000	284,000	123%	59%
				u (3)	500,000	125,000	0	0	0	0%	0%
				u (4)	1,500	600	0	0	0	0%	0%
				Kg (5)	0	0	0	0	0	0%	0%
Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada		Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre, bajo supervisión	PP 0084	ha (obligadas)	800	520	130	0	130	0%	25%
				ha (verificadas)	1,000	560	130	0	171	0%	31%
				Permito	0	0	0	0	0	0%	0%
				AutORIZACIÓN	9	4	1	0	1	0%	25%
				PGMF	9	24	5	0	1	0%	4%
				PDA	11	5	1	+	2	0%	40%
				Intervención	96	72	32	46	145%	64%	
				Evento	36	48	6	9	13	113%	46%
				N Personas	1,080	900	212	241	349	114%	675,673
				Base de datos	12	3	3	6	100%	50%	134,263
				Material	24	14	3	1	2	33%	14%
				Divulgativo	60	19	17	36	69%	60%	256,402
				N Autorización	99	20	24	56	120%	57%	
				Convenios	0	3	3	0	0	0%	0%
				Informe Técnico	3	3	0	0	0	0%	0%
				Documento	1	1	0	0	0	0%	0%
				Acción	0	12	3	3	6	100%	50%
				N Guías	0	120	28	34	61	121%	51%
										TOTAL S.I.	674,673
											134,263
											256,402
											35%

- (1) inventario faunístico de especies
(2) Largo plazo de producción de carbón.
(3) suministro de agua potable, gas, electricidad, etc.
(4) vendedores de especímenes de fauna silvestre autorizados para colección de sucesivas
(5) 1 kg de 7 kg de vacas registradas en campo

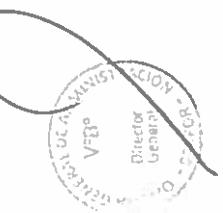
(1) inventario faunístico de especies

(2) Largo plazo de producción de carbón.

(3) suministro de agua potable, gas, electricidad, etc.

(4) vendedores de especímenes de fauna silvestre autorizados para colección de sucesivas

(5) 1 kg de 7 kg de vacas registradas en campo





SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE 2015

0165 Sociedad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR

THE JOURNAL OF CLIMATE VOL. 16, NO. 10, OCTOBER 2003

Aachen Bacon Central - SERFOR

Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS Calamarca

oncar el anechochamiento en esenciales de los Recursos Naturales y la Bindurcrece

Lograr el manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre, conservando

卷之三

卷之三

en ecosistemas y respondiendo a las poblaciones originarias

Ergonomics

State Estates

ecosistemas y respetando a las poblaciones originarias

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Ejecución Presupuestaria S/.								
			Categoría y Cód. Ppt.	Unidad de Medida	Meta Anual	Mata Física Modificada	Ejecución I Trimestre	Ejecución II Trimestre	% Avance Acum.	% avance Anual	
Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada			PP 0084	m ² f [1]	20,000	6,000	3,000,000	1,674,591	2,710,537	56%	3%
				Mg [2]	12,000,000	45,000	0	14,000	0	0%	23%
				u [3]	150,000	19,000	0	6,605	0	0%	9%
				u [4]	60,000	0	0	0	0	0%	11%
				Mg [5]	0	0	0	0	0	0%	0%
Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada		Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada	PP 0084	ha (elotadas)	10,000	9,500	1,500	2,057	6,497	137%	68%
		Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de permisos y autorizaciones otorgados y con seguimiento		Registro	385	500	150	76	248	51%	50%
		Evaluación y aprobación de planes generales de manejo forestal y planes operativos anuales (PGMF y POA), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento		Autorización	100	29	9	17	31%	17%	
		Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados		PGMF	18	18	3	0	8	0%	44%
		Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formación, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna salvaje, realizados.		POA	43	43	10	11	20	110%	47%
		Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y profundizadas.		Intervención	175	45	20	40	44%	23%	
		Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y biodiversidad	PP 0084	Nº Personas	350	350	105	200	250	190%	71%
		Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento		Base de datos	3	3	1	0	0	0%	0%
		Infraestructura de viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica.		Material Divulgativo	2	2	0	0	0	0%	0%
		Seguimiento de las actividades del POI		Nº Autorización	34	9	10	17	111%	50%	
		Emitición de Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre		Nº Licencias	55	55	15	24	38	160%	69%
				Convenios	5	2	1	2	50%	40%	
				Informe Técnico	1	0	0	0	0	0%	0%
				Documento	4	1	0	0	0	0%	0%
				Acción	0	4	0	0	0	0%	0%
				Nº Guías	0	750	0	0	0	0%	0%
				TOTALES S/.	1,000,577	271,672	418,987	42%			



SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE 2015

[Digitized by srujanika@gmail.com]

卷之三

卷之三

卷之三

卷之三

3m

100

卷之三

C. 5

7

**Pliego
Unidad Ejecutora
Dependencia
Objetivo General
Objetivo Específico**

**0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
01 Admin. Istracción Central - SERFOR
: Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS Lambayeque
Lograr el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y la Biodiversidad
Lograr el manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre, conservando su biodiversidad, servicios de sus ecosistemas y respaldando a las poblaciones originarias**

Formulario N° 2

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL II TRIMESTRE 2015

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Categoría y Cód. Ppal.	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Física Modificada	Meta Física Trimestral	Ejecución II Trimestre	Ejecución Física	Ejecución Presupuestal SJ.		
										PMU SJ.	Ejecución II Trimestre	% avance Anual
Producción Forestal y de Fauna Silvestre sostenible administrada			PP 0084	m ³ r(1)	10,000	4,663	1,470	1,434	2,717	98%	56%	
				Kg (2)	2,710,000	3,869,511	952,638	953,882	1,390,765	98%	52%	
				u (3)	10,000	1,000	150	0	0	0%	0%	
				u (4)	14,000	100	15	0	0	0%	0%	
				Ng (5)	0	0	0	0	0	0%	0%	
Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada	Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada	PP 0084	ha (otorgadas)	1,300	357	80	52	640	641	179%		
	Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, otorgados y con seguimiento	Permito	12	0	0	0	0	0	0	0%	0%	
	Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento	Authorization	84	44	10	+	19	29	190%	66%		
	Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre ejecutados	PGMF	50	44	10	19	29	190%	66%			
	Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados.	POA	40	44	10	19	29	190%	66%			
	Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundidas.	Intervención	150	205	53	67	129	126%	63%			
	Autoizaciones para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y establecimientos comerciales; otorgadas y con seguimiento	Evento	6	0	2	2	4	100%	50%			
Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y biodiversidad	Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento.	PP 0084	N Personas	120	297	90	47	74	52%	25%	1,116,607	223,408
	Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, sustentables y con seguimiento	Bases de datos	4		1	1	2	100%	50%			
	Infraestructura de Viveros forestales promovidos, implementados y con asistencia técnica.	Material	4		0	0	1	0%	25%			
	Diseño del sistema de Alerta Regional para el control de actividades ilegales, propuesta elaborada y validada con la EELIA y PFP.	Divulgativo	Nº Autorización	17	32	14	20	26	143%	81%		
	Seguimiento de las actividades del POI	Nº Licencias	28	110	40	26	26	65%	24%			
	Emisión de Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre	Convenios	2	1	0	0	0	0%	0%			
		Informe Técnico	0	0	0	0	0	0%	0%			
		Documento	1	4	1	0	1	0%	25%			
		Acción	4	1	1	2	100%	50%				
		Nº Guías	551	164	151	328	92%	60%				
										TOTALES %:	1,116,607	223,408
										Avance	223,408	40,400
										Año	2015	

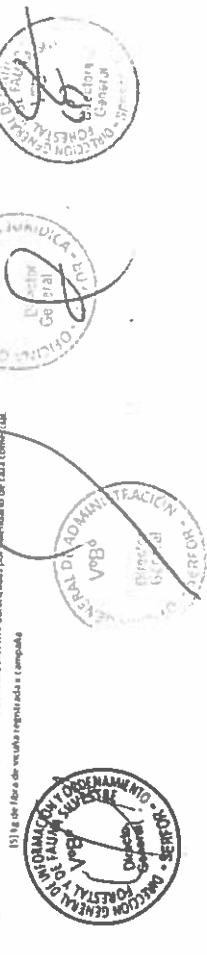
(1) m³ volumen de maderas o madera

(2) kg toneladas de producción de viveros, carbón vegetal, Plantas Medicinales

(3) unidades de cebos (foco a fuerte, lejano, alta, muy alta)

(4) unidades de especímenes de fauna silvestre salvaje capturados por acuerdo de caza controlada

(5) ha de flora de vivero remediada y mantida



Formulario N° 2
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE 2015

0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR

01 Administración Central - SERFOR

Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS Lima

Lograr el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y la Biodiversidad

Lograr el manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna

silvestre, conservando su biodiversidad, servicios de sus ecosistemas y respetando a las poblaciones originarias

Objetivo General
Objetivo Específico

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Categoría y Cód. Pptal.	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Física Modificada	Ejecución I Trimestre		Ejecución II Trimestre		Ejecución Presupuestal SJ.	
							Ejecución I Trimestre	Acum.	Ejecución II Trimestre	Acum.	Ejecución II Trimestre	Acum.
Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada			PP 0084	m ³ r(1)	700	120	0	0	325,347	325,347	0%	0%
				Mg (2)	0	0	405,347	405,347	45,407	45,407	26%	40%
				u (3)	44,000,000	17,247,350	4,368,900	7,683,300	11,247,350	11,247,350	176%	65%
				u (4)	17,500	14,000	0	0	0	0	0%	0%
				Mg (5)	1,800	1,800	0	0	0	0	0%	0%
Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada	Lograr el Manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre	PP 0084	ha (otorgadas)	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
			ha (verificadas)	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%
Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, otorgados y con seguimiento		Permiso	60	44	10	0	17	0	0	0	0%	39%
Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo Forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento		Autorización	0								0%	0%
Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutadas		PGMF	60	5	3	0	1	1	0	0	0%	20%
Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas sobre la asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados		POA	0								0%	0%
Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitorizadas, actualizadas y difundidas.		Intervención	116	267	43	80	237	186%	186%	186%	69%	34%
Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y biodiversidad		Evento	2	3	0	0	2	0%	0%	0%	0%	0%
Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento		N Personas	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	0%
Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento		Base de datos	1	14	2	3	8	150%	150%	150%	57%	
Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento		Material	2	1	0	0	1	0%	100%	100%		
Infraestructura de viviendas forestales, promovidas, implementadas y con asistencia técnica.		Direccivo	N Autorización	180	157	49	69	139	141%	141%	89%	
Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, suscritos y con seguimiento		Nº Licencias	600	688	169	160	333	95%	95%	95%		
Infraestructura de viviendas forestales, promovidas, implementadas y con asistencia técnica.		Convenios	2	1	0	0	0	0%	0%	0%	0%	
Diseno del Sistema de Alerta Regional para el control de actividades ilegales, propuesta elaborada y validada con la FFMA y PHP.		Informe Técnico	2	2	0	0	0	0%	0%	0%	0%	
		Documento	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%	
									TOTAL MSES:	1,929,973	412,539	24%
										409,155		

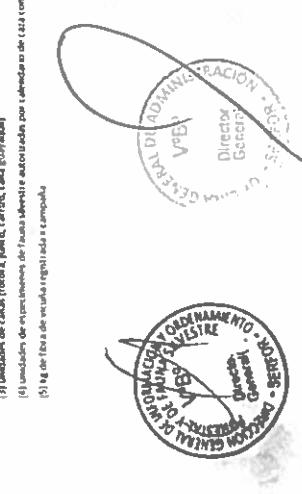
(1) indicar cuáles o cuáles de acuerdo al plan de trabajo, se están realizando planes de trabajo.

(2) Muestra que se han cumplido las metas establecidas.

(3) cumplimiento de cada producto, tema o actividad.

(4) cumplimiento de respectividades de fauna silvestre autorizadas para libranzas al año 2014.

(5) 14 de febrero de revisión originalizada a la medida.



Pleito
Unidad Ejecutora
Dependencia
Objetivo General
Objetivo Específico

0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
01 Admin. Sanción Central - SERFOR
: Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFF Moquegua_Tacna

: Lograr el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y la Biodiversidad
Lograr el manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre, conservando su biodiversidad, servicios de sus ecosistemas y respondiendo a las peticiones originarias

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE 2015

Formulario N° 2

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Presupuestal S/.									
			Categoría y Cod. Ppal.	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Física Modificada	Ejecución II Trimestre	Ejecución Física	% Avance Anual	FMS S/	Ejecución II Trimestre	Ejecución Anual
Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada			PP 0084	m ³ r 15	0	0			0%	0%	0%	0%
			PP 0084	Kg (2)	0	1.160.000	200.000	308.200	797.110	154%	69%	69%
			PP 0084	u (4)	100	25	0	0	0%	0%	0%	0%
Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada	Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada	PP 0084	ha (obligadas)	0					0%	0%	0%	0%
		PP 0084	ha (verificadas)	0					0%	0%	0%	0%
Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y biodiversidad	Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento		Permiso						0%	0%	0%	0%
	Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGFa y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento	PGMF	6		1	1	1	2	100%	33%		
	Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutadas	POA	10	9	2	1	2	50%	22%			
	Intervención		36		10	23	29	230%	81%			
	Eventos		12	13	2	5	12	250%	92%			
	Nº Personas	0	1.040	80	918	1.434	1.148%	138%	1.512.648	335.197	669.245	44%
	Base de datos	0	1	0	0	0	0%	0%				
	Materiales	0	3	0	0	0	0%	0%				
	Dron/Avión											
	Nº Autorización	30	27	9	4	6	44%	22%				
	Nº licencias	12	17	5	4	9	80%	53%				
	Convenios	0	1	0	0	0	0%	0%				
	Informe Técnico	0	1	0	0	0	0%	0%				
	Documento	0	1	0	0	0	0%	0%				
	Acción		4	1	1	2	100%	50%				
	Nº Guías		120	30	32	73	107%	61%				
	TOTALES S/								1.512.648	335.197	669.245	44%

(1) Inversión Pública en millones de miles \$
(2) Moliendes de producción de corteza, ladrillo vegetal, plantas y materiales
(3) Unidades de cultivo (förder, juntas, trigo, maíz, caña glucosa)

(4) Unidades de experimentación de fauna silvestre autorizadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

(5) La cifra es de molienda realizada a la fecha



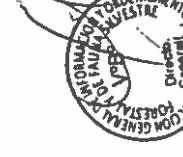
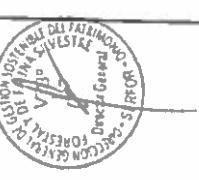
Pliego
Unidad Ejecutora
Dependencia
Objetivo General
Objetivo Específico

Formulario N° 2
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE 2015

016 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
01 Administración Central - SERFOR
Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFF Puno

Lograr el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y la Biodiversidad
Lograr el Manejo eficiente de las recursos forestales y de fauna silvestre, conservando su biodiversidad; servicios de sus ecosistemas y respondiendo a las problemáticas originales

Indicadores de resultado	Líneas de acción	Indicador de Producto	Categoría y Céd. Pobl.	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Física Modificada	Meta Trimestral	Ejecución Física			Ejecución Presupuestal S.		
								Ejecución II Trimest.	Ejecución III Acum.	% Avance Trimest.	PM S.	Ejecución II Trimest.	% Avance Anual
Producción Forestal y de Fauna Silvestre			PP 0084	m ² (t/1)	0.000	10.217	2.055	1.058	6.520	75%	64%		
Institucional administrada				Kg (2)	2.000.000	100.000	1.017.520	1.017.520	1.017.520	100%	59%		
				U (3)	500	0	0	0	0	0%	0%		
				U (4)	1.500	0	0	0	0	0%	0%		
				Kg (5)	800	934	211	777	1.450	36%	105%		
				Hm (cobogadas)	20.000	6.001	1.062	1.110	1.110	17%	6%		
			PP 0084	ha (verificadas)	20.000	6.001	1.002	1.110	1.110	17%	6%		
Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre superfielada													
Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, legal o ilegal, y con seguimiento													
la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, legales o ilegales, y con seguimiento			Permiso	5		1	0	0	0	0%	0%		
Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo Forestal y Planes Operativos Anuales (PGMAc y POA), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre			Autorización	70		14	2	5	14	14%	7%		
estudios, apelaciones y con seguimiento			PGMAc	75		15	2	3	13	4%			
Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre. ejecutados			POA	10		3	3	4	100%	40%			
Intervención			Intervención	50		17	8	15	47	30%			
EVENTOS			Evento	18		4	7	9	175	50%			
Nº Personas			Nº Personas	1.120	1.125	241	389	533	161%	47%			
Base de datos			Base de datos	12		3	3	6	100%	50%			
Material			Material	6		1	0	0	0%	0%			
Digitalizado			Digitalizado										
Nº Autorización			Nº Autorización	80		28	15	35	54%	44%			
RECURSOS DE FAUNA SILVESTRE ADMINISTRADAS Y CON SEGUIMIENTO			Nº Licencias	30		7	4	7	57%	23%			
Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientadas a promover las acciones de restauración y reforestación, suscetas y con seguimiento			Convenios	0		0	0	0	0%	0%			
Infraestructura de Vivero forestales promocionados, implementados y con asistencia técnica.			Informe Técnico	0		0	0	0	0%	0%			
Documento del Sistema de Alerta Regional para el control de actividades legales, propuesta de elaboración y validación con la TEMA - PNP			Documento	0		0	0	0	0%	0%			
Seguimiento de las actividades del POI			Acción	4		1	1	2	100%	50%			
Emitición de Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre			Nº Guías	804		254	234	497	93%	52%			
Registro de plantaciones forestales existentes			Registro	51		21	7	16	33%	31%			
Clasificar, disponer, limitar el valor y/o destruir los productos forestales y de fauna silvestre			Acta	4		1	2	2	200%	50%			
Control del aprovechamiento, transformación, transporte y comercio forestal y fauna			INFORME	23		7	7	11	100%	48%			
Autorización de depósitos comerciales y plantas de transformación, mataderos y con segalemento			INFORME	160		24	0	11	0%	7%			
Transferencia de productos forestales y de especímenes de fauna silvestre			INFORME	15		6	10	12	100%	80%			
Notificación e infracciones de la legislación Forestal y de fauna silvestre			INFORME	45		23	14	18	61%	30%			
												TOTALES	31.830
													31.830
													20%



(1) Indicadores, todos en redondeo de miles
(2) En años de acuerdo con la fecha de realización, o bien según lo establecido en la legislación
(3) Sumatoria de los valores de cada uno de los indicadores
(4) Sumatoria de los valores de cada uno de los indicadores

0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR

Formulario N° 2
INICIO DE OPERATIVO INSTITUCIONAL AL 1º DÍA DE SEPTIEMBRE 2015

0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR

0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR

[[]] emetem efeitos em relações de migração

ପ୍ରକାଶକ ପରିଷଦ୍ୟ ମହାନ୍ତିରାଜୀବିନୀ

[1] *intendere*: die *zählen* [Zählen & *pointen* B., *counting* B., *labeled* (verbally explicit)]

प्राचीन भारतीय विज्ञान एवं तकनीक



Plego
Unidad Ejecutora
Dependencia
Objetivo General
Objetivo Específico

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE 2015

Formulario N° 2

- 0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
- 01 Admin Istrucción Central - SERFOR
- Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFF SELVA CENTRAL

Lograr el aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales y la Biodiversidad

Lograr el manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre, conservando su biodiversidad, servicios de sus ecosistemas y respetando a las poblaciones originarias

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Ejecución Presupuestal S/I.								
			Categoría y Cód. Ppal.	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Modificada Trimestral	Ejecución II Trimestre	% Avance Anual	Presupuesto S/I. Ejecución II Trimestre		
Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada	PP 0084	m ² (1) kg (2) u (3) u (4)	226,460 137,639 327,295 32,946	115,612 108,310 62,478 811	27,468 42,220 7,527 0	61,386 70,350 34,504 427	102% 148% 65% 0%	PPM S/I. Ejecución II Trimestre			
Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada	PP 0084	ha (abogadas) ha (verificadas)	11,760 200	9,701 405	2,976 0	4,024 0	4,067 0%	138% 50%			
<p>Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, bajo la modalidad de Permisos y Autorizaciones forestales, otorgados y con seguimiento</p> <p>Evaluación y aprobación de Planes Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento</p> <p>Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutados</p> <p>Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la promoción de la forestación, reforestación, formalización, asocialidad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados</p> <p>Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas, actualizadas y difundiendas</p> <p>Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y biodiversidad</p> <p>Recursos de fauna silvestre administrados y con seguimiento.</p> <p>Convenios de cooperación interinstitucional con gobiernos locales, orientados a promover las acciones de forestación y reforestación, surcados y con seguimiento</p> <p>Infraestructura de Viveros forestales, promovidos, implementados y con asistencia técnica,</p> <p>Diseño del Sistema de Alerta Regional para el control de actividades ilegales, propuesta elaborada y validada con la FEMIA-FNP</p> <p>Seguimiento de las actividades del POI</p> <p>Emisión de Guías de Transporte Forestal y de Fauna Silvestre</p>											
<p>Permito</p> <p>Autorización</p> <p>PGMF</p> <p>POA</p> <p>Intervención</p> <p>Evento</p> <p>Nº Personas</p> <p>Base de datos</p> <p>Material Didáctivo</p> <p>Nº Autorización</p> <p>Nº Licencias</p> <p>Convenios</p> <p>Informe Técnico</p> <p>Documento</p> <p>Acción</p> <p>Nº Guías</p>											
<p>25</p> <p>10</p> <p>7</p> <p>36</p> <p>166</p> <p>55</p> <p>5,580</p> <p>12</p> <p>4</p> <p>55</p> <p>12</p> <p>0</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>4</p> <p>13</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>5,872</p>											
<p>68</p> <p>9</p> <p>6</p> <p>70</p> <p>137</p> <p>61</p> <p>3,188</p> <p>3</p> <p>1</p> <p>17</p> <p>826</p> <p>4,304</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>4</p> <p>11</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>0</p> <p>84</p> <p>1,403</p>											
<p>28</p> <p>3</p> <p>2</p> <p>29</p> <p>34</p> <p>68</p> <p>4,939</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>68</p> <p>4,304</p> <p>521%</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>6</p> <p>54</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>400%</p> <p>99%</p> <p>4,024</p>											
<p>28</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>29</p> <p>34</p> <p>68</p> <p>521%</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>68</p> <p>4,304</p> <p>521%</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>6</p> <p>54</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>400%</p> <p>99%</p> <p>4,024</p>											
<p>40</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>42</p> <p>34</p> <p>84</p> <p>521%</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>42</p> <p>4,304</p> <p>521%</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>6</p> <p>54</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>400%</p> <p>99%</p> <p>4,024</p>											
<p>100%</p> <p>33%</p> <p>353%</p> <p>100%</p> <p>99%</p> <p>400%</p> <p>521%</p> <p>178%</p> <p>500%</p> <p>85%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>112%</p> <p>100%</p> <p>53%</p> <p>55%</p> <p>112%</p>											
<p>65%</p> <p>22%</p> <p>113%</p> <p>60%</p> <p>39%</p> <p>139%</p> <p>155%</p> <p>59%</p> <p>125%</p> <p>44%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>0%</p> <p>55%</p> <p>33%</p> <p>59%</p> <p>65%</p> <p>55%</p>											
<p>Total M. Efectivo</p> <p>Total M. Presupuestado</p> <p>Total M. Ejecutado</p>									705,576	1,354,895	44%

(1) metros cuadrados en miles de metros cuadrados

(2) los años de producción de leña, los bienes originales, Plantas y Maquinarias

(3) unidades de medida (metros cúbicos, hectó, tonel, etc.)

(4) unidades de explotación de fauna y aves autorizadas para el manejo de fauna silvestre

(5) número de veredas registradas o comprobadas



Formulario N° 2
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL II TRIMESTRE 2015

0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR

01 Administración Central - Fauna Silvestre - ATFFS CONSOLIDADO

Lugar: el Manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre, conservando su biodiversidad, servicios de sus ecosistemas y respetando a las poblaciones originarias

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Categoría y Cde. Pptal.	Unidad de Medida	Métro Anual	Métro Modificada	Métro Trimestral	Ejecución II Trm.	Ejecución Acum.	Avance Trm.	Avance Anual	Ejecución Presupuestal SI.			
												Ejecución II Trm.	Ejecución Acum.	% Avance Anual	
Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada		PP 0084	Mt (t)	377.910	148.414	42.110	138.424	138.424	325%	32%					
			Kg (2)	26.267.639	7.701.598	6.517.045	5.274.243	5.274.243	90%	68%					
			Mt (3)	82.117.785	34.314.337	12.128.266	17.355.102	17.355.102	142%	51%					
			Mt (4)	162.996	15.725	19.177	0	0	0%	0%					
			Kg (5)	4.318	3.954	530	1.976	1.976	373%	50%					
			ha (obligadas)	116.710	26.247	18.277	93.828	93.828	576%	357%					
			ha (verificadas)	104.470	11.905	9.287	5.144	5.144	55%	43%					
Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada		PP 0084	Permito	607	659	207	109	109	53%	17%					
Derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre bajo la modalidad de permisos y autorizaciones forestales, obligadas y con seguimiento			Autorización	723	258	127	127	127	100%	49%					
Emisión y aprobación de Planos Generales de manejo forestal y Planes Operativos Anuales (PGMF y POA's), para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, evaluados, aprobados y con seguimiento			PGMF	413	161	64	146	146	22%	91%					
Intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, ejecutadas			POA	328	231	82	92	92	112%	40%					
Eventos de sensibilización y difusión de la gestión forestal y de fauna silvestre, a entidades públicas y privadas, sobre la importancia de la forestación, reforestación, formalización, autorización y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre, realizados			Intervención	1.749	1.107	392	375	375	96%	34%					
Información forestal y de fauna silvestre, registro de plantaciones forestales, monitoreadas actualizadas y difundidas			Evento	704	344	123	232	232	189%	68%					
Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad		PP 0084	N° Personas	31.430	19.325	6.397	17.302	17.302	270%	90%					
			Bdte de datos	144	897	209	391	391	187%	44%					
			Material Divulgativo	90	49	18	168	168	1056%	385%					
			N° Autorización	704	407	197	155	155	75%	38%					
			N° Licencias	1.165	1.146	362	182	182	50%	16%					
			Convenios	32	18	15	12	12	300%	64%					
			Informe Técnico	46	30	18	18	18	95%	58%					
			Documento	11	9	3	0	0	7%	3%					
												TOTAL SI	17.076.818	3.894.877	37%

- (1) Análisis y elaboración de informes de resultados
 (2) Largo plazo de producción de carbón, carbón vegetal, plásticos y otros
 (3) Cumplimiento de la legislación ambiental, permitos, certificados y demás
 (4) Cumplimiento de las normas de calidad establecidas por el Comité de Calidad de la Compañía
 (5) Alta de fábrica o de una planta registrada a Limpieza

17/04/2015
 Director
 GGP - SERFOR



C. J.
 V. B.



C. J.
 V. B.



C. J.
 V. B.



C. J.
 V. B.

**SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
II TRIMESTRE DEL AÑO 2015**

113 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SENAF (Continued) Ejectable - 101-150 Admistración Central SENFOR
114 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SENFOR

**SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
II TRIMESTRE DEL AÑO 2015**

112 Servizio Nazionale d'Avvertita e dei 112 Emergenze - 112 QR
Individui Esteriori - 091 1383 Adesivo sul vetro Centro - 02 871048

**SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
II TRIMESTRE DEL AÑO 2015**

Página : 115 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SENAFOR
 Unidad Ejecutora : 001 - 101 Administración Central - SENFOR
 Dependencia: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SENFOR

Indicador de Riesgo	Línea de acción	Cód.-Fresp- Producto Proyecto	Cogn.-Resp- Actividad	Indicador de producto Gestionamiento [7]	Categoría Frecuencia [8]	Código del Programa	Unidad Física	Medida Estadística	Ejecución % Avance	Presupuestado % Avance	Presupuestado Inicializado	Ejecución Presupuestado Trimestral [11]	Ejecución Presupuestado Anual [12]	Presupuestado Anualizado	Ejecución Presupuestado Trimestral [13]	Ejecución Presupuestado Anual [14]	Presupuestado Anualizado	Institucionalizado	Modificado-Plantilla	Ejecución Presupuestado Trimestral [15]	Ejecución Presupuestado Anualizada [16]	% de avance			
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	3779999 Bio Productos	Sentido al Planeamiento y Presupuesto		Revisión y establecimiento de la estrategia del Organismo y Funciones	Alta	80211	Demandas	%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
				Seguimiento de las propuestas de mejora del SIRDF en todo el año	Baja		Reportes	3	1	1	100%	25%													
				Efectos en el Programa de Inversión Pública	Baja		Informes	1	0	0	0%	0%													
				Entrevistas y Reuniones con los Programas de Planeamiento y Desarrollo y Aprobación de Presupuesto	Baja		Informe	1	0	0	0%	0%													
				Evaluación de la Financiación del Presupuesto Institucional del SIRDF	Baja																				
				Propaganda, formación y sensibilización del Programa de Planeamiento, Formación y Sensibilización del SERFOR y de la Secretaría del Congreso de la República	Baja																				
				Formulación del IPA 2018	Baja																				
				Informe de implementación y seguimiento presupuestario a las empresas del SIRDF CH y ATFS	Baja																				
				Informe de Cumplimiento Integrado	Baja																				
				Desarrollo de normas y otras autorizaciones para la autorización, ejecución, implementación de actividades y procedimientos	Baja																				
				Convenios, acuerdos y memorandos de entendimiento entre autoridades, comisiones, reglamentos y legislación	Baja																				
				Acuerdos y Ensayos de campo entre entidades gubernamentales	Baja																				
				Indicación de la medida de cooperación intersectorial	Baja																				
				Presentación de propuestas y proyectos ante la coordinación intersectorial	Baja																				
				Participación en reuniones técnicas de la coordinación intersectorial	Baja																				
				Revisión y seguimiento de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja																				
				Indicación de las estrategias intersectoriales	Baja				</td																

**SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
II TRIMESTRE DEL AÑO 2015**

Algeciras: 105 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SEFSA
Ctra. Madrid [puente] - 01011 Algeciras (Cádiz) - SEFSA

**SEGUNDO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
II TRIMESTRE DEL AÑO 2015**

**SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
II TRIMESTRE DEL AÑO 2015**

Dirección : 105 Bulevar Nacional Ejido y de Fomento Monterrey - S.E.C.F.R.
Teléfono : 061 1563 Administración Central - S.E.C.F.R
Teléfono Electrónico : 061 1563 Administración Central - S.E.C.F.R

Digitized by srujanika@gmail.com

